



FACULTAD DE ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

**“DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE UN CENTRO CULTURAL (SECTORIAL)
EN EL NUEVO CENTRO URBANO RIO COCA”**

Trabajo de Titulación Presentado en conformidad a los requisitos
establecidos para optar por el título de Arquitecto

PROFESORES GUÍA FASE I (MET):

Arq. Ernesto Bilbao
Arq. Gonzalo Hoyos Bucheli

AUTORES FASE I MET:

Danilo Iván Galarza Vargas
Silvia Rivadeneira Jaramillo
Favia Cristina Velasteguí Alemán
Daniel Alejandro Verdesoto

PROFESORES GUÍA FASE II (TIT):

Arq. Roberto Moscoso C.
Arq. Gonzalo Hoyos Bucheli

AUTOR FASE II TIT:

Danilo Iván Galarza Vargas

AÑO:

2012

DECLARACIÓN DEL PROFESOR GUÍA

“Declaro haber dirigido este trabajo a través de reuniones periódicas con el (los) estudiante(s), orientando sus conocimientos y competencias para un eficiente desarrollo del tema escogido y dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de Titulación.”

.....
Roberto Moscoso C.
Arquitecto
Número de Cédula
170421277-6

DECLARACIÓN DEL PROFESOR GUÍA

“Declaro haber dirigido este trabajo a través de reuniones periódicas con el (los) estudiante(s), orientando sus conocimientos y competencias para un eficiente desarrollo del tema escogido y dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de Titulación.”

.....
Gonzalo Hoyos Bucheli
Arquitecto
Número de Cédula
171115671-9

DECLARACIÓN DE AUTORÍA DEL ESTUDIANTE

“Declaro que este trabajo es original, de mi autoría, que se han citado las fuentes correspondientes y que en su ejecución se respetaron las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigentes”

.....
Danilo Iván Galarza Vargas
180179279-5

AGRADECIMIENTO

A Dios por acompañarme todos los días; a las personas que me han guiado por el camino del bien, han sido mi ejemplo, mis mejores amigos, mis aliados y que gracias a su esfuerzo hoy soy lo que soy, mis padres; a mis hermanos, que siempre han tratado de apoyarme en todo momento y en todo lugar por encima de sus propias responsabilidades; a todos los docentes y directivos que con su entereza y carácter me han guiado por toda esta carrera y en este trabajo de titulación.

DEDICATORIA

Dedico este trabajo de titulación a todos los interesados en la arquitectura urbana que rompe con los diseños tradicionalistas y quiere mostrar un modelo diferente, esperando que el mismo sea un aporte a esta forma de diseñar.

También a mis padres quienes me han enseñado a ser siempre un triunfador y terminar todo lo que empiezo, buscar la excelencia y a no desmayar. A mis hermanos que me ven como un ejemplo a seguir y a mi familia que siempre ha estado presente dándome ánimos y motivándome a ser el mejor.

RESUMEN

Este trabajo de titulación comprende el ordenamiento estratégico del Sector de La Estación Norte de la Rio Coca del Distrito Metropolitano de Quito. Tanto en el componente urbano como en el arquitectónico se realiza una investigación teórica, del entorno, análisis de repertorios nacionales e internacionales y una investigación de los componentes ambientales aplicables; continúa con el diagnóstico estratégico donde se analiza el medio físico natural, social, económico, etc. Consecuentemente las conclusiones respectivas para realizar tres alternativas de plan masa tanto urbanas como arquitectónicas la mejor calificada es la que se desarrolló para concluir con el proyecto urbano-arquitectónico definitivo. El proyecto definitivo engloba los conceptos estudiados y analizados con el fin de generar un asentamiento amigable con el entorno, mejorando las actividades y el interés de los usuarios del mismo, tomando en cuenta aspectos como el desarrollo de la sociedad e interacciones a través de nuevos modelos arquitectónicos y tecnológicos, creando espacios motivantes e integradores y apropiación del proyecto por los usuarios.

ABSTRACT

This work includes urban and architectural design of North Station Rio Coca Metropolitan District of Quito, deals with two components: urban and architectural. Both, the urban and architectural includes: theoretical research, environment research, analysis of national and international repertoire and an investigation of applicable environmental components, continues with the strategic assessment which analyzes the natural physical environment, social, economic aspects. Consequently, the respective findings for three urban and architectural alternative mass plans where the best qualified to be developed are the final architectural urban project. The final draft includes the concepts studied and analyzed to produce a settlement-friendly environment, improving the activities and interests of users of the same, taking into account aspects such as social development and interactions through new models of architecture and technology, creating encouraging spaces and an ownership of the project by users.

TABLA DE CONTENIDO FASE I (MET):

ELABORACIÓN DEL TEMA DE TESIS

ÍNDICE

CAPÍTULO I: DEFINICIÓN DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN

1.- ANTECEDENTE.....	1
1.1.- Consideraciones Académicas.....	1
1.2.- Entorno Urbano Nacional - “Quito, Un Laboratorio Urbano”.....	2
1.3.- El Crecimiento de Quito Y La Planificación.- Breve Relación.....	3
1.4.- Quito y la Planificación Vigente.....	7
2.- PROBLEMATIZACIÓN.....	8
3.- PLANTEAMIENTO DEL TEMA.....	16
3.1.- Denuncia.....	16
3.2.- Justificación.....	17
3.3.- Delimitación.....	19
3.4.- Objetivos Iniciales.....	19

CAPÍTULO II: DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

1.- CENTRALIDADES URBANAS – SECTOR DE LA ESTACION DE LA RIO COCA.....	20
1.1.- Definición De Centros Del Sector.....	20
2.- EL TRAZADO URBANO.....	22
2.1.- Definición Del Trazado.....	22
2.2.- Análisis Vial Del Sector De Estudio.....	23
3.- EL SUELO.....	26
3.1.- Usos De Suelo.....	26
3.2.- Equipamientos.....	29
3.3.- Suelo Vacante Y Sub Utilizado.....	30

4.- EDIFICACIONES.....	32
4.1.- Altura De Edificación.....	32
4.2.- Forma De Ocupación.....	33
5.- CONCLUSIONES DEL DIAGNOSTICO ESRATEGICO FODA.....	34
5.1.- Fortaleza.....	34
5.2.- Oportunidades.....	35
5.3.- Debilidades.....	35
5.4.- Amenazas.....	36

CAPÍTULO III: PROPUESTA

1.- VISIÓN DEL FUTURO.....	37
2.- OBJETIVOS GENERALES.....	37
3.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	38
4.- ESTRUCTURA ESPACIAL PROPUESTA.....	38
4.1.- Centralidades Urbanas.....	38
4.2.- Trazado Urbano.....	41
4.3.- Suelo Y Las Edificaciones.....	43

TABLA DE CONTENIDO FASE II (TIT): ELABORACIÓN DE LA FASE DE INVESTIGACIÓN

CAPÍTULO I: DEFINICIÓN DEL TEMA

1.- DEFINICIÓN DEL PROYECTO.....	47
1.1 Planteamiento Del Tema.....	47
1.2 Justificación.....	49
1.3 Delimitación.....	51
1.4 Alcance.....	51
1.5 Planteamiento De Objetivos.....	52
1.5.1 Objetivo General.....	52
1.5.2 Objetivos Específicos.....	52

1.6 Cronograma.....	53
---------------------	----

CAPÍTULO II: DEFINICIÓN TEÓRICA DEL TEMA

1.- COMPONENTE URBANO.....54

1.1 Aspectos de Estructura Urbana Aplicadas al Área de Estudio.....	54
1.1.1 Centralidades Urbanas.....	54
1.1.2 Trazado Urbano.....	56
1.1.3 Uso de Suelo.....	58
1.1.4 Altura de Edificación.....	59
1.2 Paisaje Urbano.....	59
1.3 Espacio Público.....	61

2.- COMPONENTE ARQUITECTÓNICO.....63

2.1 La Cultura.....	63
2.2 Definición de un Centro Cultural.....	64
2.3 Aspectos Históricos.....	66
2.3.1 Renacimiento.....	66
2.4 Misión de un Centro Cultural.....	69
2.5 Clasificación de los Centros Culturales.....	69
2.5.1 Proximidad Versus Centralidad.....	69
2.5.2 Polivalencia Versus Especialización.....	70
2.6 Cualidades de un Centro Cultural.....	71
2.7 Aspectos Técnicos.....	72
2.7.1 Soporte Posibilitante.....	72
2.7.2 Normativa.....	74
2.8 Sistemas Constructivos.....	78
2.8.1 Elementos e Instalaciones.....	78
2.9 Análisis y Síntesis del Componente Urbano y Arquitectónico.....	81

CAPÍTULO III: DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

1.- REALIDAD	82
1.1 Entorno Urbano Nacional “Quito Laboratorio Urbano”.....	82
1.2 Quito Y Planificación Vigente.....	84
1.3 Situación Actual del Distrito Metropolitano de Quito.....	85
1.3.1 Uso de Equipamientos.....	85
1.3.2 Equipamientos de Servicios Sociales.....	85
1.4 Definición del Área De Estudio.....	87
1.5 Valoración del Área De Estudio.....	90
1.2.1 Medio Físico Natural.....	90
1.2.2 Análisis y Síntesis Del Medio Físico Natural.....	91
1.6 Medio Socio–Económico–Espacial.....	91
1.7 Situación Actual del Asentamiento Urbano.....	92
1.7.1 Medio Físico Artificial.....	92
1.7.2 Límites.....	93
1.8 Análisis y Síntesis del Diagnóstico Estratégico.....	94

CAPÍTULO IV: PROPUESTA

1. CONCLUSIONES (CONCEPTUALIZACIÓN)	95
2. PROGRAMA	96
2.1 Componente Urbano.....	96
2.2 Componente Arquitectónico.....	97
3. ALTERNATIVAS PLAN MASA URBANO- ARQUITECTÓNICO	98

CAPÍTULO V: PLANOS

1.1 PLANOS DEL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO	99
1.2 PLANOS DE LA PROPUESTA URBANA	111
1.2 PLANOS PROYECTO DEFINITIVO ARQUITECTÓNICO	117

ANEXOS.....	145
LISTA DE REFERENCIAS.....	154
LISTA DE GRÁFICOS.....	155

CAPÍTULO I: DEFINICIÓN DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN

1.- ANTECEDENTES

1.1.- CONSIDERACIONES ACADÉMICAS

*“La Universidad de las Américas es una institución con casi veinte años de trayectoria, cuya misión es la de formar profesionales competentes, emprendedores, exitosos y con una visión global; que basados en los valores y la excelencia se encuentren comprometidos con el país y su sociedad. La universidad busca al mismo tiempo que durante el transcurso de la carrera, los estudiantes adquieran un espíritu crítico y capacidad de renovación en su desempeño profesional así como creatividad e iniciativas propias, aprendiendo a través de la práctica, las leyes y teorías que rigen el funcionamiento y desarrollo de las organizaciones y empresas del mundo laboral.”*¹ 1.

[www.udla.edu.ec / Misión y Visión](http://www.udla.edu.ec/Misión_y_Visión)

*“El objetivo principal de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de las Américas es de formar profesionales capaces de resolver problemas y necesidades de la sociedad desde el punto de vista espacial; siendo estas soluciones sustentadas en la técnica, ciencias y estética dentro del marco de respeto al individuo como usuario, respondiendo a sus requerimientos dentro de la sociedad, naturaleza y todas las normas de la ética. Desarrollando arquitectos aptos para desenvolverse en diferentes ámbitos de la aplicación de la carrera, desde la planificación y diseño de edificaciones, hasta la planificación del territorio y el diseño urbano, desenvolviéndose en los procesos de construcción y supervisión de obras arquitectónicas y urbanas.”*² 2.

[www.udla.edu.ec / Carrera Arquitectura / Perfil profesional](http://www.udla.edu.ec/Carrera_Arquitectura/Perfil_profesional)

Mediante la implementación del aprendizaje de los distintos ámbitos que abarca la práctica de la arquitectura, la facultad intenta fomentar la comprensión integral de los mismo, de esta manera el análisis del objeto arquitectónico necesita para ser un complemento la comprensión del fenómeno

urbano que sustente su propia existencia, entendiéndose dentro de este análisis el impacto social, económico, cultural, ambiental y urbano.

De esta manera la estructura de formación que la facultad ha implementado permitirá a los estudiantes tengan una completa comprensión del objeto arquitectónico en el contexto del fenómeno urbano, mediante herramientas como el conocimiento y tratamiento del territorio, estructuras urbanas espaciales y morfología urbana.

El compromiso de este proyecto de tesis es el de desarrollar el ordenamiento territorial de una parte de la ciudad, así como su planificación estratégica con su respectiva elaboración de proyectos arquitectónicos, los cuales sustentaran y provocaran el desarrollo económico, social, cultural, ambiental y urbano de la zona de estudio.

1.2.- ENTORNO URBANO NACIONAL - “QUITO, UN LABORATORIO URBANO”

El crecimiento de las ciudades en los últimos cuarenta años se ha dado en gran escala, sobre todo en ciudades principales como Quito y Guayaquil cuyo crecimiento ha sido acompañado por complejos e intensos procesos migratorios los cuales han producido un descontrol en dicho crecimiento creando una diferencia entre la velocidad de los acontecimientos urbanos y la respuesta que los gobiernos locales intentan dar a los mismos provocando una notoria desigualdad en el paisaje urbano y la manera en la que funciona la ciudad.

Esta falta de equilibrio ha convertido a estas ciudades en verdaderos laboratorios urbanos en los cuales las facultades de arquitectura tienen la oportunidad y gran reto de equilibrarlas y mejorarlas mediante talleres de aprendizaje, y con propuestas que desafíen lo establecido en búsqueda del mejoramiento de la ciudad.

1.3.- EL CRECIMIENTO DE QUITO Y LA PLANIFICACIÓN - BREVE RELACIÓN

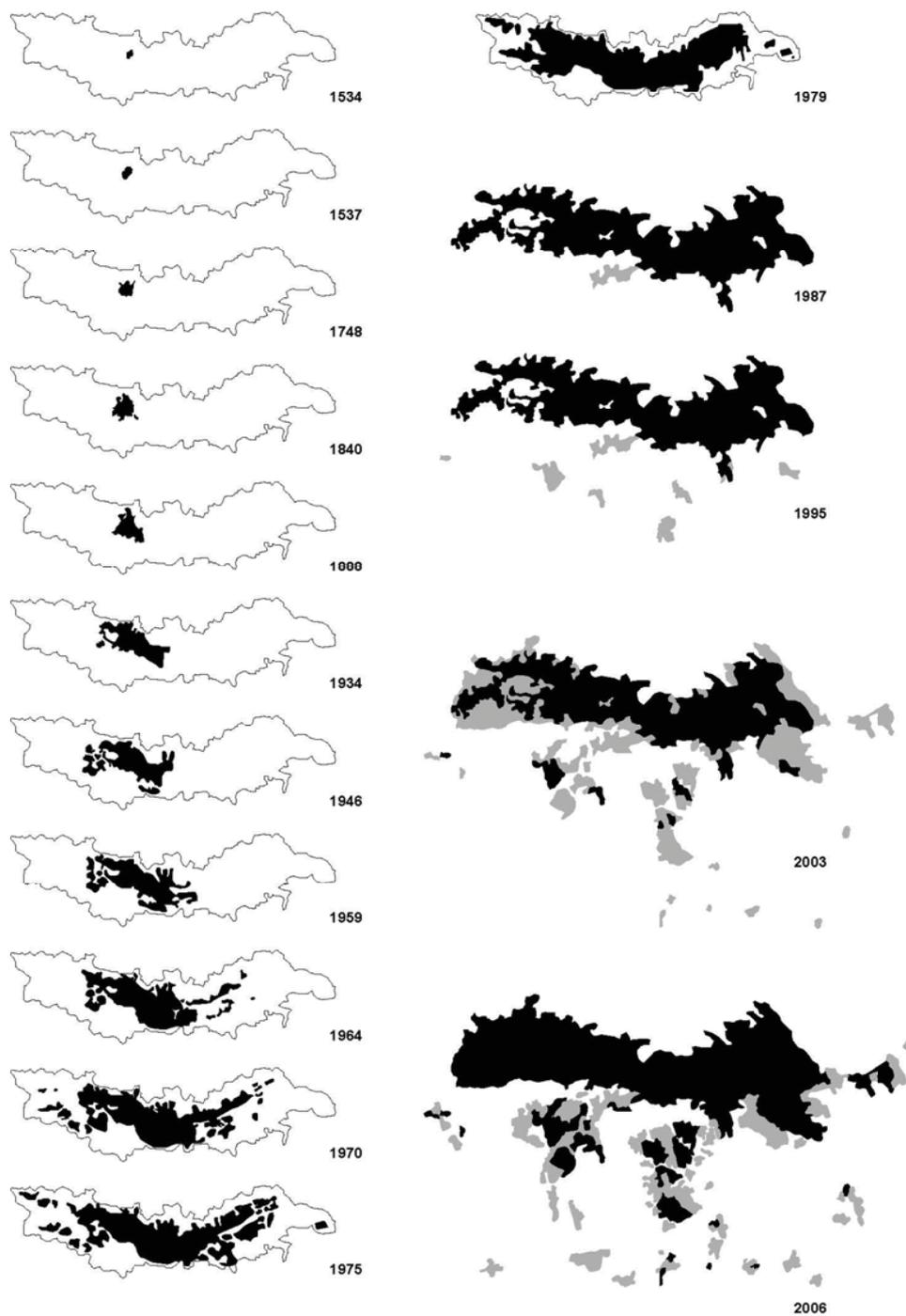
Desde su fundación, su independencia y hasta el día de hoy; la ciudad de Quito ha sufrido una constante transformación, parte de esta, planeada por urbanistas y gobiernos, otra parte por el constante crecimiento demográfico.

En sus inicios la ciudad estaba definida por el damero tradicional, el cual fue traído por los colonizadores españoles; este consistía en una cuadrícula de la cual obtenemos las avenidas y las cuadras, ubicándose de manera central, la plaza y edificios de los poderes políticos y religiosos de la ciudad. Esta trama, empezó a crecer con el tiempo, y la población intentando conservar la cuadrícula original; sin embargo, esta ha tenido una tendencia a cambiar según la geografía propia de la ciudad.

Por varios años, el crecimiento de la capital se mantuvo bajo, aumentando con gran rapidez el último siglo y de una manera desordenada obligando a las autoridades, a pensar en una planificación que ayude a equilibrar el crecimiento urbano con el demográfico y todo lo que este conlleva.

El crecimiento de la ciudad de Quito ha sido paulatino pero nunca se ha detenido, factores como ser la capital de Ecuador y concentrar los grandes poderes del estado han logrado que se convierta en un gran foco de atracción migratoria, sumándose a esto en las últimas décadas la idea de mejor educación y servicios, lo que ha logrado que este crecimiento se convierta en algo exponencial. De esta manera, vemos que desde 1760 hasta 1971 la mancha urbana ha crecido hasta tener más de veinte veces su tamaño original y duplicándose desde 1972 hasta 1987 mostrando inclusive en los últimos años un alto nivel de crecimiento.

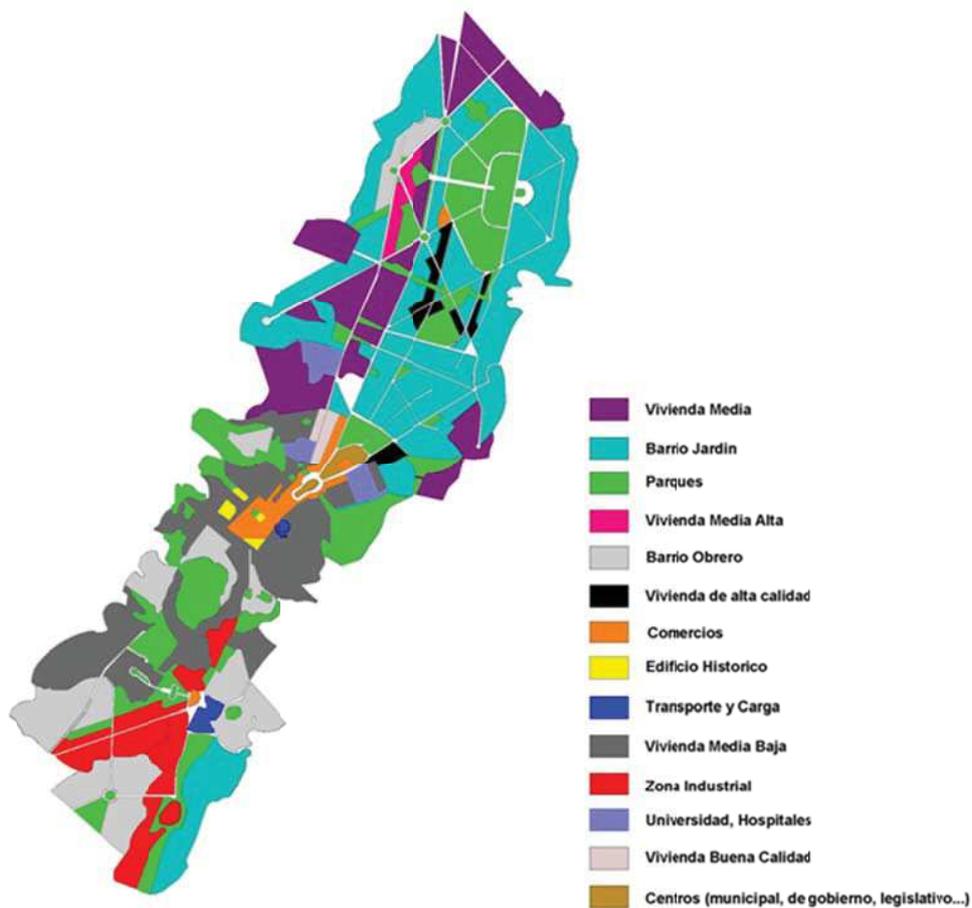
Gráfico # 1: QUITO: Crecimiento de la mancha urbana



Fuente: Trabajo de titulación "ORDENAMIENTO ESTRATÉGICO DEL TERRITORIO DE LA PARROQUIA DE ZÁMBIZA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO"

De esta manera en 1942 se lleva a cabo el primer plan urbanístico de Quito de Jones Odriozola; con este, la ciudad define y crea los primeros trazados viales, que dándole continuidad al trazado longitudinal original de damero, intentan construir un escenario moderno en el cual se notan nuevas formas de ocupación del suelo y grandes equipamientos recreativos; este primer documento de planificación, proyectó una cuadruplicación de la población y del crecimiento espacial de la ciudad; funcionalmente hablando, esta se dividió en tres partes principales que se diferenciarían una de otra por sus actividades, vivienda, trabajo y recreo.

Gráfico # 2: Plan Jones Odriozola de 1942



Fuente: SUIM, Plan 1942, Jones Odriozola, Dirección Metropolitana de Planificación Territorial

A finales de la década de los sesenta, el plan Odriozola se encontraba desactualizado, esto, causado por el descontrolado crecimiento de las grandes ciudades por la migración interna; esto, obligó al Municipio a hacer un primer gran esfuerzo para reformar la planificación, creando el Plan General Urbano de Quito 67 en el año de 1967 cuyo fin era el de ordenar el uso de suelo, instituir un esquema de zonificación general y mejorar la red de transporte urbano; pero al igual que el plan Odriozola este se desactualizó ya que el crecimiento de la ciudad que había sido diseñado en un principio para los siguientes 30 años se vio superado a sí mismo para finales de la década.

En 1971 fue lanzada la primera ordenanza, cuya finalidad, era la de regular el uso de suelo que se daba fuera de los límites estrictos de la ciudad de Quito. En esta ordenanza el Municipio declaró que la ciudad y su periferia eran un centro de desarrollo urbano de emergencia con lo que se formó el área metropolitana de la capital de la república el cual contenía cuatro componentes territoriales diferentes: el área urbana, suburbana, el área de parroquias urbanas y suburbanas y el área rural.

Para el año de 1981 y debido al continuo y descontrolado crecimiento demográfico y con este urbano, se contempla el plan director de Quito, el cual hizo recomendaciones generales sobre la organización territorial por distritos, las que no fueron apoyadas políticamente ni aprobadas por la municipalidad por lo que la ciudad siguió creciendo a alta velocidad y sin control.

En 1998 se realiza un primer intento para realizar una planificación de ordenamiento territorial enfocada hacia el diseño urbano-arquitectónico de Quito con el "Plan Siglo XXI" el cual desplegaba un conjunto de iniciativas por parte del Municipio y la ciudadanía.

1.4.- QUITO Y LA PLANIFICACIÓN VIGENTE

En la actualidad se lleva a cabo en la ciudad de Quito el denominado “Plan General de Desarrollo Territorial del Distrito Metropolitano de Quito-PGDT” el cual fue desarrollado en el año 2006 por la Municipalidad en un nuevo esfuerzo por conformar una mejor planificación para la capital ecuatoriana. Este formula una nueva estructura administrativa del territorio, dividiendo al Distrito Metropolitano de Quito en ocho administraciones zonales las cuales contienen a su vez 32 parroquias urbanas y 33 parroquias rurales.

Las políticas del PGDT plantean:

- “Limitar el crecimiento urbano expansivo, revalorizar y refuncionalizar la ciudad construida consolidando un modelo de urbanización compacta”.
- “Optimizar la ocupación y el funcionamiento de la zona urbana de Quito y desalentar el crecimiento expansivo hacia los valles circundantes mediante: a) densificación del área de la ciudad ocupada actualmente; b) ocupación de las áreas vacantes en la ciudad de Quito y en las cabeceras parroquiales; y, c) participación y coordinación de intervenciones para el mejoramiento, rehabilitación, renovación y construcción de viviendas nuevas y obras de desarrollo urbano en el Distrito Metropolitano de Quito”.
- “Apuntalar el sistema de centralidades menores y trabajar en desconcentrar ciertas actividades esenciales concentradas en la macro centralidad del DMQ, proveyéndoles de los equipamientos necesarios y buscando equilibrar su desarrollo, consolidando el crecimiento urbano de la ciudad mediante la generación de suelo para programas habitacionales, con sus respectivas áreas de espacio público, servicios y equipamientos entorno a: salud como hospitales especializados y cementerios, educación y cultura como

establecimientos primarios, secundarios y de tercer nivel, en bienestar social como centros de rehabilitación en lugar del penal, y de turismo”.

- “Consolidar los mecanismos legales, institucionales y de gestión para un territorio con suelo urbanizado suficiente y a precios adecuados para satisfacer la demanda del mercado”.

- “Mejorar el sistema de movilidad y accesibilidad vial del DMQ, debido al alto crecimiento urbano que ha tenido de manera informal y poco planificada; uno de los proyectos destacados es la vía al nuevo aeropuerto la misma que potencializará el desarrollo de las parroquias aledañas, las mismas que por el crecimiento deberán contar con servicios básicos y equipamientos para abastecer las necesidades de sus habitantes, y lograr descentralizar los servicios del DMQ, así también, diseñar y mejorar los sistemas de conexión vial y de transporte público facilitando la movilidad hacia y dentro de las distintas parroquias del Distrito.”

2.- PROBLEMATIZACIÓN

Dentro del Distrito Metropolitano de Quito se ha experimentado un intenso crecimiento expansivo de la ciudad y las ocupaciones de los valles, laderas y quebradas a su alrededor, y su excesiva concentración de equipamientos al interior de la macro centralidad del DMQ denominado Centro Urbano Moderno, lo cual ha generado problemas en el interior de la ciudad como la movilidad y la concentración de personas en ciertas horas del día provocando un déficit de cobertura hacia las nuevas áreas urbanas que la rodean.

“El crecimiento de la población en la ciudad de Quito es alto y va a continuar. Su incremento hace 30 años atrás Quito aumento en un 233% y la superficie del área urbana de la ciudad central en su 200%. Estas estadísticas significan un crecimiento de su densidad poblacional de 98.25 hab/ha a 115.07 hab/ha.”³

3. Datos Instituto Nacional de Economía y Censo (2011)

Cuadro No. 01 Crecimiento Poblacional
1950-2001 del DMQ

Censo Nacional	Población del DMQ
1950	319221
1962	510286
1974	782651
1981	922556
1982	1116035
1990	1409845
2001	1839853
2010	2151993

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos

Por su debido crecimiento en la ciudad se incorporó a su área urbana en diferentes años distintas parroquias que han generado su expansión lineal. Actualmente, su desarrollo tradicional lineal se disgregado y la ciudad ha reconfigurado su disposición, actualmente vivir en Cumbayá, Tumbaco, Pomasqui, San Antonio de Pichincha, San Rafael e inclusive en Sangolquí – Cantón Rumiñahui, significa vivir en Quito. Es la nueva lectura de su población.

“La ciudad de Quito por sus limitaciones geográficas y su implantación, por el desarrollo económico nacional y la ausencia gubernamental y política que priorice la ocupación racional del suelo ha generado un desorden territorial dentro de la ciudad creando un conflicto de centralidades y sus diferentes articulaciones del territorio y direccionando el proceso de expansión urbana, lo cual, el acelerado crecimiento de Quito que actualmente tiene una extensión de 424.000 hectáreas”⁴ ha obligado a buscar un método de descentralización municipal en 8 administraciones zonales las cuales contienen a 32 parroquias urbanas y 33 parroquias rurales. 4. Investigación realizada en el Municipio de Quito (2011)

Cuadro No. 02 Mapa división Administrativa

ADMINISTRACIONES ZONALES
1. Administración Zona Norte (Eugenio Espejo)
2. Administración Zona Centro (Manuela Sáenz)
3. Administración Zona Sur (Eloy Alfaro)
4. Administración Zona Quitumbe
5. Administración Zona Calderón
6. Administración Zona de Tumbaco
7. Administración Zona Valle de Los Chillos
8. Administración Zona Equinoccial (La Delicia)

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos

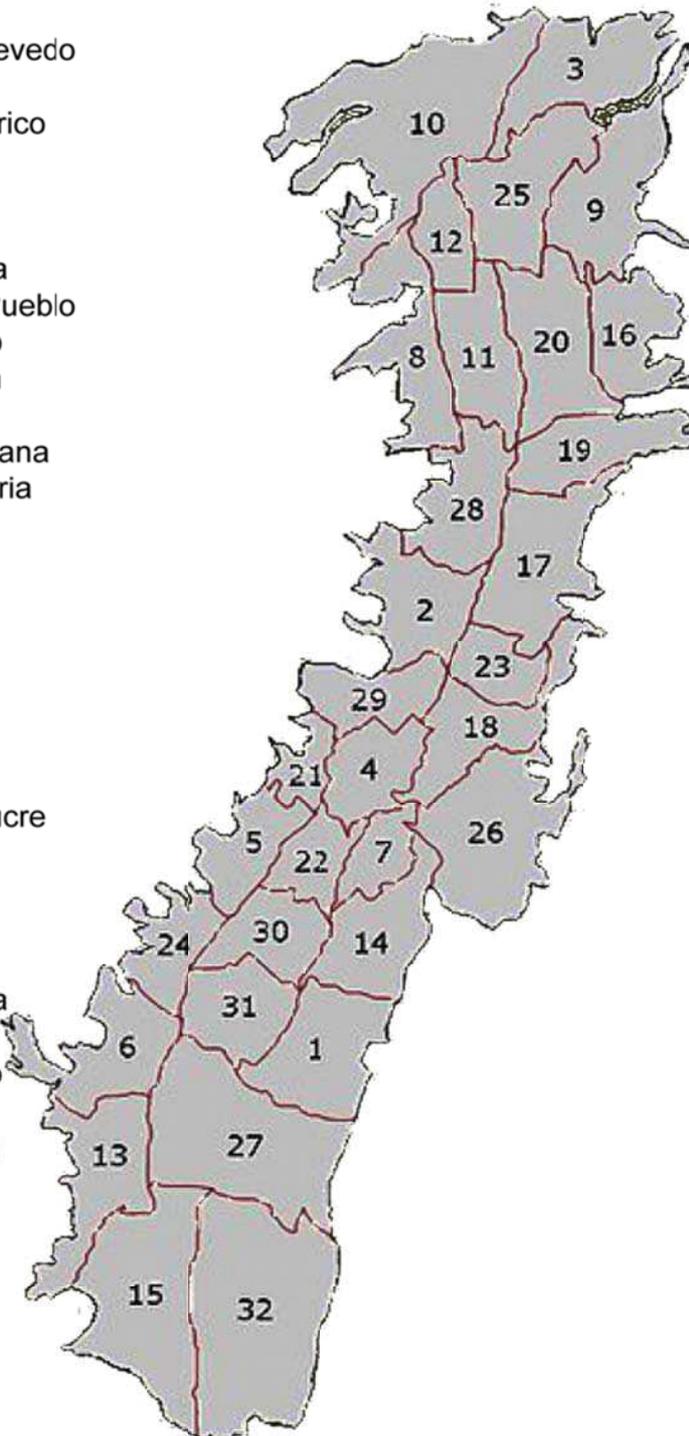
Cuadro No. 03 Mapa Parroquias Urbanas

PARROQUIAS URBANAS			
La Argelia	Comité del Pueblo	Iñaquito	Ponciano
Belisario Quevedo	<u>El Condado</u>	Itchimbía	Puengasí
Carcelén	Concepción	Jipijapa	Quitumbe
Centro Histórico	<u>Cotocollao</u>	Keneddy	Rumipamba
Chilibulo	La Ecuatoriana	La Libertad	San Juan
Chillogallo	La Ferroviaria	La Magdalena	San Bartolo
Chimbacalle	Guamaní	Mariscal Sucre	Solanda
Cochapamba	San Isidro del Inca	La Mena	Turubamba

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos

Gráfico # 3: Mapa de Parroquias Urbanas

1. La Argelia
2. Belisario Quevedo
3. Carcelén
4. Centro Histórico
5. Chilibulo
6. Chillogallo
7. Chimbacalle
8. Cochapamba
9. Comité del Pueblo
10. El Condado
11. Concepción
12. Cotocollao
13. La Ecuatoriana
14. La Ferroviaria
15. Guamaní
16. El Inca
17. Ñaquito
18. Itchimbía
19. Jipijapa
20. Keneddy
21. La Libertad
22. Magdalena
23. Mariscal Sucre
24. La Mena
25. Ponceano
26. Puengasí
27. Quitumbe
28. Rumipamba
29. San Juan
30. San Bartolo
31. Solanda
32. Turubamba



Fuente: <http://www.quito.gov.ec>

Cuadro No. 04 Mapa Parroquias Rurales

PARROQUIAS RURALES			
Alangasí	El Quinche	Nanegalito	San Antonio de Pichincha
Amaguaña	Guala	Nayón	San José de Minas
Atahualpa	Guangopolo	Nono	San Juan
Calacalí	Guayllabamba	Pifo	San José de Morán
Calderón	La Merced	Píntag	Tababela
Conocoto	Llano Chico	Pomasqui	Tumbaco
Cumbayá	Llao	Puéllaro	Yaruquí
Chavezpamba	Nanegal	Puembo	Zámbiza
Checa			

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos

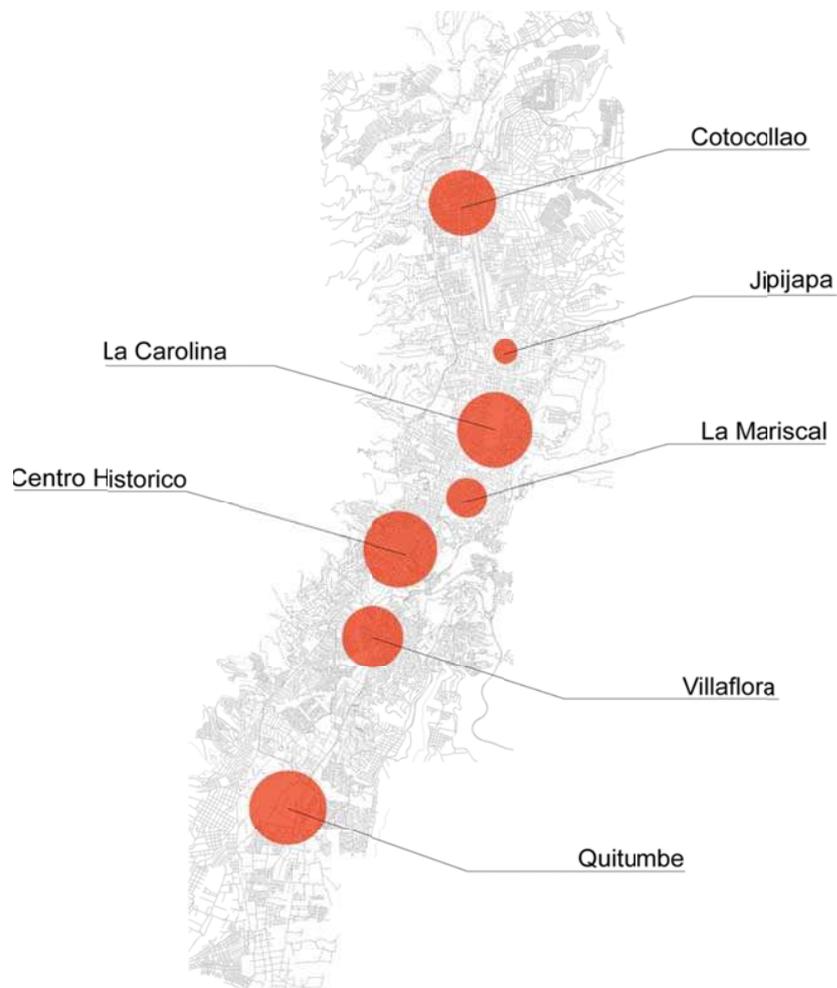
“Quito contiene una extensión del área urbana 46.000 hectáreas y una población aproximada de 2'000.000 de habitantes en la área existente”⁵; es en este territorio urbano, en donde se ha formado un macrocentro que implanta un gran porcentaje de los equipamientos de educación, salud, recreación, cultura, servicios básicos, movilidad, empresas, instituciones públicas y privadas que sirven al funcionamiento de la ciudad, mismos que producen que el 62% del empleo en Quito. 5. Investigación realizada en el Municipio de Quito.

En la zona urbana del Distrito Metropolitano los principales ejes viales como la Av. 10 de Agosto, Av. Seis de Diciembre, Av. Eloy Alfaro, Av. América, Av. Shyris, Av. Napo que atraviesan la ciudad de norte a sur son verdaderos corredores de crecimiento, pero hacia el interior de las Avenidas en las manzanas se puede observar predios aún vacantes o suelo subutilizado, haciendo que la plusvalía de estos predios se incremente y sean aprovechados por las grandes empresas constructoras que a la vez no permiten que la ciudad se consolide y

masifique el territorio, situación que sería muy beneficiosa para la distribución de servicios e infraestructura en la ciudad. Debido a estas circunstancias, han influenciado para que los microcentros se implanten sobre estos ejes viales.

En Quito se han formado algunas microcentralidades tales como: La Villa flora, El Centro Histórico, La Mariscal Sucre, Centro Económico de la Carolina y La Jipijapa; cada uno de estos sectores, presentan un comportamiento particular de acuerdo a su ubicación en la ciudad de Quito.

Gráfico # 4: Micro centralidades de DMQ



Fuente: Estudiantes de Arquitectura UDLA

El sector de La Villaflora nació como un barrio residencial para la clase obrera, pero con el acelerado crecimiento de la ciudad, en este sector se implantaron equipamientos como La estación del Trolebús, el centro comercial el Recreo propiciando que este sector se convierta en el corazón comercial del sur de Quito.

El Centro Histórico alberga los principales poderes del estado El Palacio de Gobierno, el Edificio de la Alcaldía, la sede de la Iglesia Católica, además; por la riqueza patrimonial que representa para la ciudad y para Latinoamérica este microcentro estimula actividades comerciales y turísticas, que representan un ingreso económico importante para la ciudad.

La Mariscal Sucre es un barrio que ha sufrido una transformación de un barrio totalmente residencia en los años 70, a un barrio de recreación nocturna para los capitalinos y turistas, en donde se puede disfrutar de un buen ambiente de fiesta, además de encontrar espacios destinados para el comercio de artesanías y oficinas estatales que hacen que este sector mantenga un número alto de visitantes.

En el Centro Económico de la Carolina se implantan las entidades bancarias más importantes, los centros comerciales más grandes de la zona norte, el parque de la Carolina, el parque metropolitano, provocando que este sector sea uno de los más visitados por la diversidad de actividades que se puede realizar.

La Jipijapa en los últimos años se ha consolidado como el nuevo microcentro de la zona norte por las actividades lúdicas y gastronómicas que se realizan en este sector de allí que se espera que con la salida del aeropuerto de sus proximidades la Jipijapa alcance un mayor desarrollo económico.

Gráfico # 5: Panorámica de Quito



Fuente: Estudiantes de Arquitectura UDLA

Por la importancia que tienen estos microcentros para la ciudad se ha hecho evidente el problema del tránsito vehicular, se atribuye a diferentes circunstancias:

- Trazado que no permite atravesar la ciudad de oriente a occidente y viceversa
- Tener un parque automotor de aproximadamente 400mil vehículos.
- Un sistema de transporte público ineficiente
- El número de viajes al día que realizan los quiteños entre la zona rural y la zona urbana

Por las diferentes circunstancias es necesario impulsar el desarrollo de nuevos centros urbanos que ayuden a descongestionar el macrocentro que se ha consolidado en la zona urbana del Distrito Metropolitano con el propósito de tener una ciudad más fluida que funcione mejor y consecuentemente ayudando al desarrollo económico, “Todos los días aparecen nuevas áreas de atracción y la ciudad policéntrica especialmente, las más dinámicas parecen reemplazar al modelo monocéntrico, reuniendo subcentros que son capaces de desarrollar actividades específicas.”⁶ 6. Enunciado de Mignot, Aguilera y Bloy, 2004:1 (Modificado por: Danilo Galarza)

En el Distrito Metropolitano en su planificación del “Plan General de Desarrollo Territorial del DMQ - PGDT” se puede observar su bajo nivel de ejecución debido a la falta de apoyo político de sus máximas autoridades, a la falta de capacidad institucional para efectuar los diferentes proyectos y líneas maestras esenciales, al no generar los debidos proyectos urbanos y de

planificación y, a la falta de participación ciudadana para las ejecuciones. Debido a su planificación anterior, la ciudad de Quito se ha desarrollado de forma diversa esto ha generado dentro de la ciudad sitios de concentración masiva y sitios de olvido.

Encontramos en diferentes sectores una mala organización de los espacios lo que no genera una buena vida urbana para su desarrollo económico-social, por lo cual dentro de las políticas de ordenamiento territorial PGDT, se considera trabajar en las líneas maestras de ocupación del suelo:

a) Consolidar el modelo de ciudad compacta, con prioridad al de la ciudad central; fundamentalmente, mediante la estimulación y gestión de procesos de ocupación y edificación para vivienda; ocupando no solamente el suelo vacante, sino también aquel que está subocupado; inclusive, con respecto a las regulaciones vigentes que están afectadas por la permanencia del actual aeropuerto.

b) Refuncionalizar la ciudad central reajustando la disposición actual y la disponibilidad futura de su sistema de equipamientos y gestionar la reubicación de aquellos equipamientos que actualmente congestionan la vida urbana central hacia nuevos sectores futuros de centralidad convirtiendo al sector en un espacio de desarrollo.

Estas son las líneas maestras que se constituyen en el marco de referencia para el desarrollo del presente estudio; tanto a nivel de diagnóstico, como en su parte propositiva.

3.- PLANTEAMIENTO DEL TEMA

3.1.- DENUNCIA

El sector propuesto para el trabajo de Metodología de Titulación está conformado por los Barrios El Inca 1 y El Inca 2 que lo

denominaremos sector de estudio llamado sector “Estación Norte Rio Coca”. En donde intervendremos de una manera clara, sencilla y de ordenamiento en aspectos urbanos – arquitectónicos, con el propósito de crear una unidad en el entorno y dinamizar un espacio dentro de la ciudad.

3.2.- JUSTIFICACIÓN

Quito es una ciudad lineal en la cual por su crecimiento se han ido creando diferentes centro, pero al mismo tiempo se han generado sectores sin ninguna funcionalidad para la ciudad, estos sectores carecen de una organización urbana y de ocupación de suelo lo que lleva a producirse un mal desarrollo sectorial que por el debido crecimiento, han sido categorizados por el tiempo en el cual se creó, son sectores que ayudan a la ciudad abasteciéndola con ciertos equipamientos que la descongestionan pero a su vez generan problemas de movilidad y por su falta de organización, se produce mala ocupación del suelo.

Dentro del sector “Nuevo Centro Urbano Rio Coca” podemos observar que es un sitio de paso y no de permanencia, se lo considera activo solo en ciertas horas del día lo cual ha generado ciertos problemas de inseguridad, esto se debe a la existencia de vías de alto tráfico que le rodea y la implementación de la Estación Rio Coca que a su vez no solo sirve para el barrio si no para la ciudad. Del estudio que se llevó a cabo en “la fase 1”⁷ se desprenden las siguientes conclusiones:

7. La Fase 1 investigación realizada por los alumnos de la Universidad de las Américas

- El sector de estudio por ser un sitio de paso dentro de la ciudad, su diseño morfológico corresponde a la necesidad de movilizar flujos abundantes de vehículos provocando que el espacio para el peatón se limite a un 5% en aceras con dimensiones mínimas, en mal estado y con vegetación que en vez de ayudar con la imagen urbana del sector provoca inseguridad al caminar y espacios perfectos para la acumulación de basura.

- Existe el 71% de las edificaciones son de 1 a 3 pisos, esto se debe a que el 49% del suelo se encuentra subutilizado con un uso de suelo comercial e industrial, el 19% de 4 a 6 pisos y el 10% de 7 a 8 pisos, lo que nos indica que el sector no cuenta con un programa que impulse el desarrollo de proyectos inmobiliarios.
- Existe el 14% de suelo que pertenece al IESS institución que es administrada por el gobierno estatal, actualmente este suelo se encuentra subarrendado a personas particulares con negocios y hasta a instituciones educativas privadas, deteniendo proceso de consolidación del sector.
- El cementerio de El Batán es el equipamiento que produce mayores afectaciones en cuanto a imagen urbana y al trazado urbano por el tamaño que tiene y por la forma impermeable de su perímetro, este equipamiento debería buscar la manera de inter-actuar con la ciudad ofreciéndole espacios generosos al ciudadano.
- La ciudad de Quito ha llevado un proceso de crecimiento hacia los valles provocando que en la zona urbana se dejen espacios sin construir como sucede en los barrios Inca 1 e Inca 2 en donde se encuentra el 15% de suelo vacante y el 30% de suelo Subutilizado.
- Existe el 25% de suelo que se encuentra utilizado en equipamientos de categoría barrial y sectorial, ocasionando que el sector solo se dinamice a ciertas horas del día trayendo ciertos niveles de inseguridad por el escaso flujo de personas en el sector.
- Las dimensiones de las manzanas no son aptas para la vida urbana del sector, estas conllevan a que el sitio sea difícil de recorrer y se crea un ambiente de peligro.
- Existe más del 80% de sus habitantes que no trabajan en el mismo sector, la mayor parte de su población labora en actividades

relacionadas con la ciudad central. Esto nos demuestra que es un sector más destinado a la vivienda y que sus diferentes equipamientos deben ser más sectoriales que influyan en los habitantes y los ayude en su permanencia.

Con esta investigación se buscan las herramientas que ayuden a consolidar este espacio dentro de la ciudad de Quito, creando mejores condiciones óptimas en los habitantes en aspectos como: Salud, Educación, Recreación, Seguridad, Vivienda, esto beneficiara ubicar una ciudad más económica para poder servir a una población mayor en un espacio menor.

3.3.- DELIMITACIÓN

El área de estudio, en la cual, se concentrará la investigación se encuentra ubicado al nororiental de la ciudad de Quito en los barrios El Inca 1 y El Inca 2. Limitados entre la Av. Granados en el sur, la Calle Gardenias al norte; en el Barrio El Inca 1 por la Av. 6 de Diciembre por el Occidente y la Av. Eloy Alfaro por el Oriente y en el Barrio Inca 2 la Calle Palmeras por el Occidente y la Av. Eloy Alfaro por el Oriente.

(Ver Lámina No. 01 Delimitación del Área de estudio Pág. No. 99)

3.4.- OBJETIVOS INICIALES

- Entender comportamiento físico-espacial del área de estudio
- Proponer y desarrollar un proyecto que ayuden al desarrollo urbano – arquitectónico y del Sector e implementar el desarrollo estratégico del territorio de estudio.
- Identificar los proyectos estructurantes para el desarrollo urbano en función de las políticas del Plan General de Desarrollo Territorial del Distrito Metropolitano de Quito.
- Desarrollar los proyectos arquitectónicos que se desprendan del análisis urbano del Sector.

CAPÍTULO II: DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

1.- CENTRALIDADES URBANAS

1.1.- DEFINICIÓN DE CENTROS DEL SECTOR

El sector de la estación de la Rio Coca está comprendido por los barrios El Inca 1 y El Inca 2, mismos que tienen una extensión total de 91 hectáreas, aquí encontramos varios microcentros que sirven al sector y al Distrito Metropolitano que influyen en la dinámica del comportamiento de estos barrios. Los microcentros que se han detectado son:

- La estación de transferencia Ecovía y la estación de Buses Interparroquiales son el microcentro más representativo del sector siendo que sirven a más de 200.000 mil usuarios diariamente; sin embargo, este microcentro es un sitio de paso intermedio al destino final del usuario.
- El número de equipamientos educativos de diferentes niveles ha provocado que este barrio presente un comportamiento peculiar, en donde se puede observar un flujo considerable de peatones y vehículos en horas de ingreso y salida de los establecimientos, escenario muy diferente en el resto de horas del día.

Gráfico # 6: Centros educativos: Nuestra Señora del Rosario – Colegio Marista - Centro FIJNLIF



Fuente: Estudiantes de Arquitectura de la UDLA

- El subcentro del Batán de carácter sectorial, es uno de los más completos de la ciudad funciona a su máxima capacidad haciendo que un buen número de personas acudan a él, por lo que se observa un movimiento constante de usuarios hacia la Av. Palmeras en horas de oficina de 7am – 17pm.
- “El Centro Comercial Outlet tiene unos 3000 visitantes diarios”⁸, es el único centro comercial dentro de la zona de estudio, en donde se pueden realizar diferentes actividades lo que lo hace muy atractivo para los moradores de este sector. 8. Investigación Realizada por los alumnos de la Universidad de las Américas
- La Universidad de las Américas, es el único microcentro que funciona como destino final dentro de la zona de estudio, tal es así que este equipamiento está transformando la dinámica del sector, atrayendo nuevos negocios e impulsando el desarrollo económico del mismo.

Gráfico # 7: Universidad de las Américas



Fuente: Estudiantes de Arquitectura de la UDLA

- El cementerio del Batán, es un equipamiento importante del sector que no mantiene un flujo constante de visitantes al día, no así en fechas especiales y feriados, donde su contexto es diferente; sin embargo, genera cierto tipo de negocios en su entorno.

(Ver Lámina No. 02 Centralidades y Equipamientos Pág. No. 100)

2.- EL TRAZADO URBANO

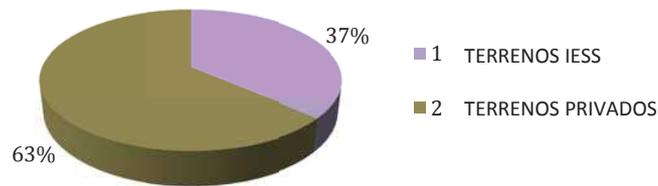
2.1.- DEFINICIÓN DEL TRAZADO

El sector de la estación de la Rio Coca ha tratado de mantener un trazado urbano ortogonal, a pesar de verse afectado por la existencia de la quebrada JATUNHUAYCU, además se encuentra implantado en una zona que presenta un desnivel de 67m con respecto a la Av. Seis de diciembre y Av. Granados aspectos que han afectado a la configuración morfológica del sector, pudiéndose observar manzanas rectangulares deformadas, grandes manzanas que no permiten completar el trazado urbano interno, desarrollando problemas como inseguridad, una mala imagen urbana, suelo vacante y subutilizado, problemas en el tránsito vehicular y peatonal.

(Ver Lámina No. 03 Trazado Urbano Pág. No. 101)

Una de las causas por las que el trazado vial del sector de la estación de la Rio Coca se encuentra incompleto es por la existencia de territorios pertenecientes al IESS, mismos que por la falta de cooperación entre el Municipio y esta institución, ha provocado la existencia de súper manzanas que por el momento no se encuentran desempeñando ninguna función dentro de la ciudad.

Gráfico # 8: Terrenos Sector de la Estación Rio Coca



Fuente: Estudiantes de Arquitectura de la UDLA

(Ver Lámina No. 04 Terrenos IESS Pág. No. 102)

2.2.- ANÁLISIS VIAL DEL SECTOR DE ESTUDIO

El flujo vehicular en este sector es constante durante el día por su condición de entrada a la zona urbana del Distrito Metropolitano, situación a que influenciado a que este sector sea diseñado especialmente para el tránsito vehicular, dejando espacios mínimos requeridos para el tránsito peatonal, tal es así que, el tratamiento de vías y aceras en las calles secundarias es muy pobre, lo que conjuntamente con el uso de suelo subutilizado en el sector, ha creado un vacío peatonal en el mismo, contribuyendo con el deterioro de la zona formando un ambiente de inseguridad.

- El sector de la estación de la Rio Coca se encuentra rodeado por cuatro de las vías más importantes de la ciudad Av. Seis de Diciembre, Av. Granados, Av. Eloy Alfaro y Av. El Inca, las que permiten un mejoramiento del flujo vehicular que cuenta con el sistema de transporte Ecovía y sistemas de transporte público como Alborada, Quiteño Libre, Guadalajara, Catar y otros.

Gráfico # 9: Av. Eloy Alfaro - Av. Río Coca



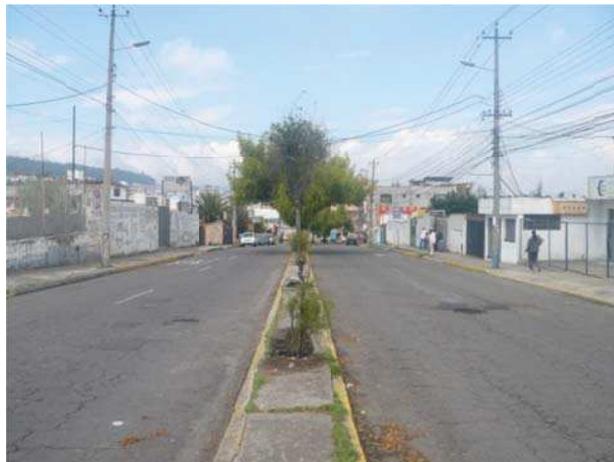
Fuente: Estudiantes de Arquitectura de la UDLA

- El sector de la estación de la Av. Río Coca cuenta dos de las vías transversales más importantes de la ciudad, tales como La Av. Granados es la arteria que permite un ingreso directo desde los valles al área urbana del distrito metropolitano, sin embargo su alcance es limitado al llegar tan solo hasta la Av. Seis de Diciembre.
- Los usuarios utilizan la Av. Río Coca que tiene un mayor recorrido transversal dentro de la ciudad, desde la Av. Eloy Alfaro hasta la Av. 10 de agosto, permitiéndonos conectar la estación de LA Río Coca con la estación del Trole.
- Por la Av. Río Coca cruzan cinco de las vías longitudinales más importantes de Quito la Av. Eloy Alfaro, Av. Seis de Diciembre, Av. Shyris, Av. Amazonas y Av. 10 de Agosto, característica privilegiada de muy pocas vías dentro de la ciudad y con tan solo una longitud de

1994m, característica que es aprovechada por muchos usuarios para su desplazamiento a los diferentes sitios dentro de la ciudad.

- Los Usuarios utilizan la Av. Granados y Av. Rio Coca como vía de paso ya que por los ejes longitudinales que las atraviesan circula transporte masivo (Eco vía Av.6 de Diciembre; Trole-bus Av.10 de Agosto) confirmando que el flujo de tráfico es continuo casi en su totalidad convirtiéndose en un eje corredor de tráfico.
- La Av. Palmeras es la única vía interna del sector que permite una conexión entre la Av. Rio Coca y la Av. El Inca provocando un flujo vehicular constante entre estas dos vías.

Gráfico # 10:Av. De las Palmeras



Fuente: Estudiantes de Arquitectura de la UDLA

- Las calles Isla Marchena y De Los Rosales también permiten recorrer una considerable extensión dentro del sector pero al igual que el resto de calles de la zona tienen dimensiones que privilegian al automóvil dejando el espacio estrictamente necesario para la circulación del peatón, además estas calles presentan conflictos vehiculares especialmente en horas pico.

(Ver Lámina No. 05 Categoría de Vías Pág. No. 103)

3.- EL SUELO

3.1.- USOS DE SUELO

En los proyectos de crecimiento de la ciudad se tenía a este sector dispuesto para ser una zona industrial por lo que todavía se puede encontrar algunas fábricas de los años 60 y 70 implantadas en lotes adyacentes a conjuntos habitacionales, mismas que se encuentran afectando la imagen urbana de la zona.

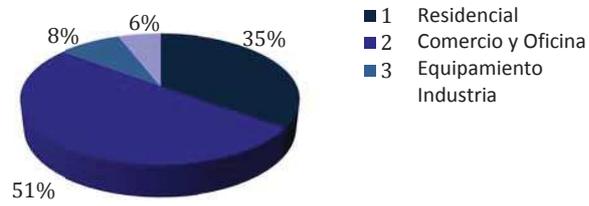
Sin embargo por el acelerado proceso de crecimiento de la ciudad de Quito, este sector se ha consolidado en una zona residencial que comparte el suelo con otros usos como equipamientos de educación de diferentes niveles desde pre kínder hasta universitarios.

La Av. Rio Coca presenta una imagen urbana de baja calidad frente a la estación del Ecovía al tener una franja de terrenos del IESS que se encuentran subutilizados por personas que los subarriendan para sus negocios mecánicas, vulcanizadoras, tiendas, etc. Por tal razón, este centro debe ser reequilibrado con equipamientos y usos de suelo que ayuden a impulsar el nuevo centro de la Ecovía.

La actividad comercial que se realiza dentro del sector de estudio, es de carácter barrial razón por la cual este sector no es un sitio de destino dentro de la ciudad y es visitado tan solo para realizar actividades específicas en los diferentes equipamientos.

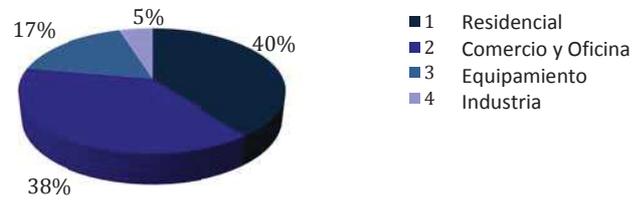
(Ver Lámina No. 06-07 Uso de Suelo Pág. No. 104-105)

Gráfico # 11: Usos de Suelo Inca 1 Planta Baja



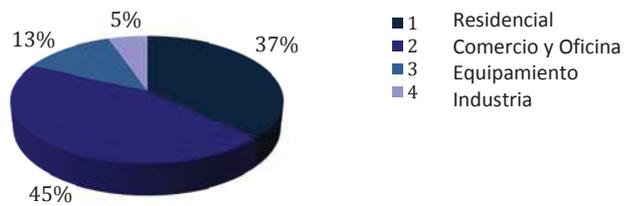
Fuente: Estudiantes de Arquitectura de la UDLA

Gráfico # 12: Usos de Suelo Inca 2 Planta Baja



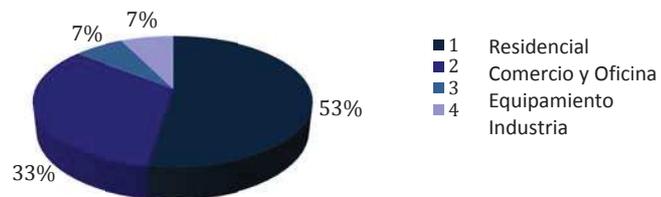
Fuente: Estudiantes de Arquitectura de la UDLA

Gráfico # 13: Usos de Suelo Total en Planta Baja



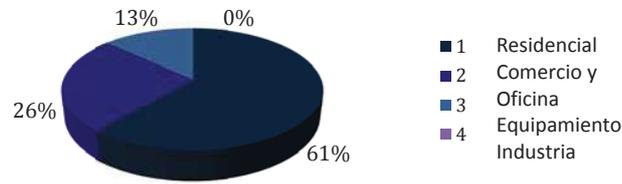
Fuente: Estudiantes de Arquitectura de la UDLA

Gráfico # 14: Usos de Suelo Inca 1 Planta Alta



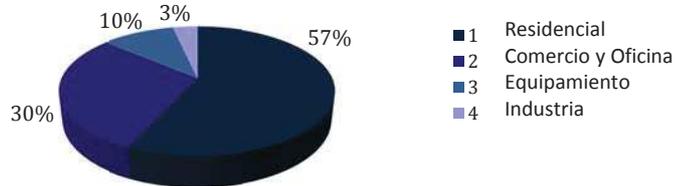
Fuente: Estudiantes de Arquitectura de la UDLA

Gráfico # 15: Usos de Suelo Inca 2 Planta Alta



Fuente: Estudiantes de Arquitectura de la UDLA

Gráfico # 16: Usos de Suelo Total en Planta Alta

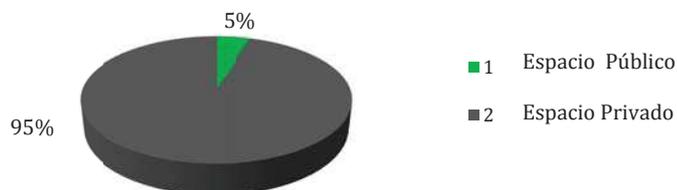


Fuente: Estudiantes de Arquitectura de la UDLA

- En el Sector de la Estación de la Rio Coca se puede observar un porcentaje del 5% de espacio público el cual se limita simplemente a la existencia de Aceras en mal estado y dimensiones mínimas con obstáculos como la vegetación que en vez de cumplir su función de mejorar la imagen urbana se han convertido en espacios perfectos para la acumulación de basura y provocan inseguridad al peatón por su falta de mantenimiento.

Gráfico # 17: Espacio Público vs Espacio Privado

Privado



Fuente: Estudiantes de Arquitectura de la UDLA

(Ver Lámina No. 08 Espacio Público vs. Espacio Privado Pág. No. 106)

3.2.- EQUIPAMIENTOS

Los cementerios del Batán, Alemán son los equipamientos de categoría zonal que produce mayores afectaciones al producir una imagen urbana gris e impermeable con los grandes muros que se encuentran en su perímetro además el trazado vial interno del sector se ve afectado por el área que ocupa al no permitir que las vías mantengan una conectividad con el entorno.

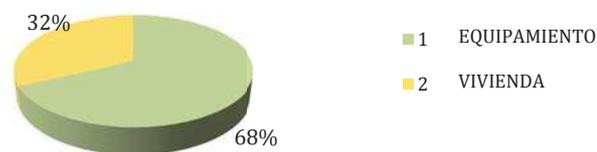
En un espacio de 75.97ha de área privada encontramos 15 equipamientos que ocupan 32.10ha representando un porcentaje del 41% del suelo. De estos equipamientos once se encuentran implantados en el barrio Inca2 con un porcentaje del 68% del suelo impidiendo la consolidación del barrio, razón por la cual se ve la necesidad de impulsar el uso de vivienda multifamiliar que ayude a la masificación dentro de la ciudad además de dinamizar el barrio creando un sentido de pertenecía de los moradores que habitan aquí.

Gráfico # 18: Uso de Vivienda vs Equipamiento El Inca 1



Fuente: Estudiantes de Arquitectura de la UDLA

Gráfico # 19: Uso de Vivienda vs Equipamiento El Inca 2



Fuente: Estudiantes de Arquitectura de la UDLA

(Ver Lámina No. 04 Terrenos IESS Pág. No. 102)

El uso de suelo de equipamiento utilizado por varios predios para la educación ha causado que el flujo dentro del sector de estudio se haya limitado en gran parte a los días hábiles, dejando ciertas partes del sector los fines de semana de una manera desolada. El equipamiento más importante del sector es la estación de la Ecovía y buses Interparroquiales al ser de categoría Metropolitana transportando a más de 200mil usuarios al día.

(Ver Lámina No. 02 Centralidades y Equipamientos Pág. No. 100)

3.3.- SUELO VACANTE Y SUB-UTILIZADO

El crecimiento de la ciudad se ha producido en sentido Sur-Norte ejemplo de ello es el Barrio La Mariscal uno de los primeros barrios residenciales, de allí que poco a poco la ciudad se ha urbanizado, esta situación se presenta en la parroquia Jipijapa en donde el Barrio Inca1 al encontrarse al sur del sector de estudio, muestra un porcentaje del 15% entre suelo vacante y subutilizado y el 85% de edificaciones ya consolidadas que cumplen con la norma establecida, mientras que en el barrio Inca 2 se pueden observar el 89% de suelo vacante, subutilizado y tan solo el 11% de suelo bien utilizado que cumplen con la norma establecida por el municipio.

vs

Inca 1

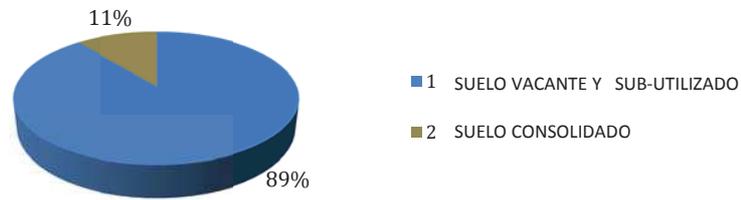
Gráfico # 20: Suelo Vacante y Subutilizado

Suelo Consolidado



Fuente: Estudiantes de Arquitectura de la UDLA

Gráfico # 21: Suelo Vacante y Subutilizado vs Suelo Consolidado Inca 2



Fuente: Estudiantes de Arquitectura de la UDLA

(Ver Lámina No. 09 Suelo Vacante y Subutilizado Pág. No. 107)

Como consecuencia de esto se puede observar en el barrio Inca 1 se encuentra mejor consolidado con el uso de vivienda unifamiliar y multifamiliar para clase media y media alta contrastando con el barrio Inca 2 en donde la vivienda es escasa.

Gráfico # 22: Barrio El Inca I



Fuente: Estudiantes de
Arquitectura de la UDLA

Gráfico # 23: Barrio El Inca II



Fuente: Estudiantes de Arquitectura de la UDLA

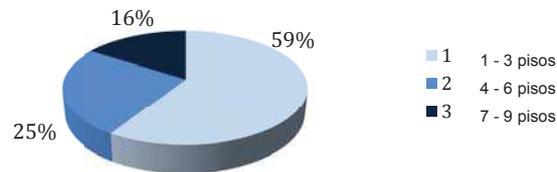
4.- EDIFICACIONES

4.1.- ALTURA DE EDIFICACIÓN

Los indicadores de altura de edificación del barrio Inca1 dan como resultado que existe el predominio en un 59% de construcciones de 1 a 3 pisos, un 25% de 4 a 6, estos que corresponden a edificaciones de entre los 30 años de edad y un 16% de 7 a 8 pisos que so edificaciones de un promedio de 5 años de edad, lo que demuestra que el barrio está cambiando poco a poco su imagen urbana con la construcción de edificios más contemporáneos

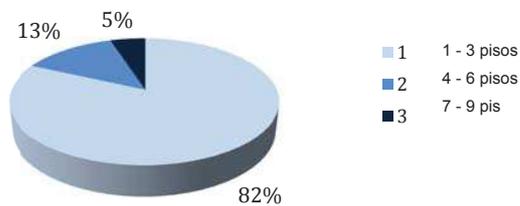
En el barrio Inca 2 existe el predominio en un 82% de construcciones de 1 a 3 pisos, un 13% de 4 a 6 pisos y un 5% de 7 a 8 pisos lo que demuestra que en el barrio no se ha logrado impulsar el desarrollo de edificaciones en altura pese a que existe una normativa que la respalda y como respuesta tenemos la subutilización del suelo del 80%.

Gráfico # 24: Altura de Edificación Inca I



Fuente: Estudiantes de Arquitectura de la UDLA

Gráfico # 25: Altura de Edificación Inca II



Fuente: Estudiantes de Arquitectura de la UDLA

(Ver Lámina No. 10 Altura de Edificación Pág. No. 108)

4.2.- FORMA DE OCUPACIÓN

El sector de la estación de la Rio Coca se encuentra conformado por los barrios Inca 1 e Inca 2, los que presentan una normativa diferente a pesar de encontrarse uno junto al otro: siendo que en el barrio Inca 1 se observan edificaciones con una forma de ocupación aislada correspondiente a la altura de edificación, estas edificaciones tienen un Cos en planta baja del 50% mientras que el barrio Inca 2 la forma de ocupación es continua con un Cos en planta baja del 70%, siendo uno de los motivos por el que el barrio Inca 1 uno ha presentado un mayor desarrollo económico.

(Ver Lámina No. 11 Ocupación del Suelo Pág. No. 109)

5.- CONCLUSIONES DEL DIAGNÓSTICO ESRATÉGICO. FODA.

5.1.- FORTALEZAS

- El centro urbano Rio Coca dentro del Distrito Metropolitano cuenta con una posición privilegiada al encontrarse rodeado y atravesado por la Av. Eloy Alfaro, Av. Seis de Diciembre, Av. Granados, Av. Rio Coca y Av. El Inca que permiten una fácil Accesibilidad al sector.
- El sector se encuentra cerca del centro urbano lo cual permite una mayor vinculación para las diferentes actividades.
- En el sector de estudio existen grandes extensiones de terrenos, que pertenecen al seguro social, situación beneficiosa al momento de negociar estos espacios con el propósito de implantar nuevos equipamientos.
- El sector de la Rio Coca cuenta con la Av. Eloy Alfaro, Av. Granados, Av. 6 de Diciembre, Av. Rio coca, mismas que son delimitantes del sector provocando que el sector mantenga una fácil accesibilidad.
- En el sector por la existencia de la Estación Norte Ecovía se ha generado comercio a su alrededor, lo cual nos permite una consolidación para generar nuevos usos de suelos como oficinas y en especial vivienda.
- La estación del Ecovía Rio Coca es un equipamiento Metropolitano que se encuentra implantado en el sector de estudio, situación que ayuda a la movilidad de los usuarios tanto dentro del Sector como en el Distrito Metropolitano.

- Dentro del sector encontramos grandes extensiones de terreno lo cual genera nuevos proyectos de vivienda y de diferentes equipamientos que ayude no solo al sector sino también a la ciudad.

5.2.- OPORTUNIDADES

- En el sector por sus grandes extensiones de terrenos vacíos o subutilizados puede generar grandes proyectos de vivienda para que la ciudad no siga expandiéndose si no consolidarla.
- En la zona de estudio se consolida un nuevo centro para la ciudad generando a Quito como una ciudad sostenible.
- Hay oportunidad de que en estas grandes extensiones de terreno, se pueda implantar nuevos equipamientos de salud, comercio, culturales, vivienda, etc.

5.3.- DEBILIDADES

- Dentro del Distrito Metropolitano todos los barrios buscan la manera de satisfacer sus necesidades en cuanto a infraestructura, servicios básicos, seguridad, etc. Lo que provoca, que en otros barrios se pueda observar más atractivos para su ocupación.
- El sector de estudio no posee espacios verdes para el uso de la comunidad convirtiendo al sector de la Rio Coca en una zona poca atractiva de la dentro de la ciudad.
- En el sector por la existencia en parte de la Estación Norte Ecovía se ha convertido en un lugar de paso, que a su vez, por la existencia de varios equipamientos educativos son utilizados en las mañanas únicamente generando un habiente solitario cuando no son ocupados, y la gran afluencia de comercio informal no permite al sector consolidarse como tal.

- El sector de estudio por su ubicación geográfica se encuentra desempeñando la función de acceso, entre los Valle de Cumbayá, Valle de los Chillos y la zona urbana del Distrito Metropolitano, a través de la Av. Rio Coca, Av. Granados mismas que se encuentran atravesados por los corredores longitudinales Av. Eloy Alfaro, Av. Seis de Diciembre, Av. Shyris, Av. Amazonas, Av. 10 de Agosto de gran flujo vehicular generando que este sector sea una zona de distribución de tráfico.
- La existencia de grandes manzanas en el sector ha provocado que el trazado urbano de la ciudad no permita una buena conectividad vehicular y peatonal.
- En el sector su Damero vial no es clara lo cual genera mínimas posibilidades de vías alternas hacia las avenidas.
- La morfología del centro urbano de la Rio Coca se encuentra débilmente configurado por la falta de actualización de la normativa vigente.

5.4.- AMENAZAS

- Por el exceso de tráfico vehicular, habrá mayor pérdida de tiempo en los usuarios.
- Se formará en poco tiempo cuellos de botella en determinados cruces.
- Se incrementaran accidentes e incidentes en tráfico vehicular y peatonal.

CAPÍTULO III: PROPUESTA

1.- VISIÓN DEL FUTURO

Sector Río Coca parte de la ciudad de Quito y nuevo centro urbano del Distrito Metropolitano, que genere un equilibrio en el uso de suelo racional que contenga equipamientos y servicios culturales, sociales, económicos, deportivos y salud, de carácter sectorial y zonal para garantizar la alta calidad de vida y generar una nueva ciudad con amplias oportunidades de desarrollo para sus habitantes.

2.- OBJETIVOS GENERALES

a) El nuevo centro urbano “Río Coca” se constituye en un sector del Distrito Metropolitano de Quito, adherido al noreste de la ciudad y que, por lo mismo, forma parte de su área urbana, sus objetivos generales del presente estudio son:

b) Convertir al sector Río Coca en un nuevo centro urbano de la ciudad de Quito mediante la incorporación de equipamientos de carácter sectorial y/o zonal para generar una descentralización de equipamiento asentados en el centro urbano moderno actual.

c) Determinar los equipamientos y/o servicios que la ciudad de Quito necesita cuya aglomeración en el centro urbano moderno sean motivos de su congestión y necesites ser reubicados en otros centros urbanos del Distrito, específicamente hacia el sector Río Coca.

d) Generar un desarrollo social y cultural del sector Río Coca, reactivando la economía mediante una propuesta de ordenamiento del territorio en la que promueva la proyección espacial de las políticas sociales, económicas y culturales vigentes para el Distrito Metropolitano de Quito para alcanzar un nivel apto para sus habitantes y futuros

pobladores y reactivando un uso de suelo adecuado a las necesidades del sector.

e) Intervenir en el sector para generar una nueva centralidad, convirtiéndolo en una zona con mejor calidad de vida para el habitante.

3.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

a) Crear una nueva estructura espacial urbana para el sector Rio Coca que potencie la creación de una nueva centralidad urbana, generando un nuevo trazado y una nueva reestructuración de las manzanas y los lotes.

b) Establecer regulaciones edificatorias en función al uso de suelo urbano moderno y sus demandas, estableciendo nuevos micros centros dentro del sector.

c) Ocupar el suelo vacante y/o subutilizado en el sector Rio Coca para el desarrollo de un nuevo modelo mediante la implantación ordenada de vivienda, equipamientos y servicios de carácter sectorial y/o zonal, que se ajuste a su realidad social, a la arquitectura y al urbanismo de la parroquia y a las nuevas necesidades del espacio urbano-arquitectónico moderno.

d) Potenciar y elaborar los diseños urbano-arquitectónicos de la vivienda y los diferentes equipamientos y servicios que potenciarán el desarrollo económico, social, cultural y urbanístico del sector Rio Coca.

4.- ESTRUCTURA ESPACIAL PROPUESTA:

4.1.- CENTRALIDADES URBANAS

El centro urbano Rio Coca no evidencia un carácter de centralidad consolidado, sin embargo se identifica por la estratégica ubicación de la

Estación de la Eco vía Rio Coca que permite que esta zona de la ciudad funcione como un punto de ingreso desde los valles de Cumbayá y Tumbaco al centro urbano del Distrito Metropolitano además de ser un punto de distribución de tráfico por su ubicación topográfica y la característica de sus vías.

El tener una micro-centralidad bien identificada es la medida prioritaria en este sector por lo que se implanta una gran plaza comercial frente a la Estación de la Eco vía, misma que servirá como mecanismo integrador entre:

- Estación de la Ecovía – Plaza Comercial – Universidad de las Américas
- Estación de la Ecovía - Plaza comercial – Equipamientos Propuestos

Se utilizarán herramientas como: diseño de Aceras y Bulevares con plataforma única, puentes elevados, iluminación, tratamiento de piso, colocación de mobiliario urbano, diseño de aceras y bulevares, estas medidas reforzaran el correo de centralidad transversal de la Av. Rio Coca.

El estudio realizado ha generado medidas necesarias como la reubicación de algunos equipamientos (Centro de Salud el Batán, Colegio Becquerel, Colegio América Latina, La Bombonerita) y la construcción de nuevos, mismos que han sido propuestos de acuerdo al Plan de Ordenamiento Territorial Elaborado por el Municipio en el año 2006, siendo estos equipamientos de carácter sectorial.

- a) **Residencia Estudiantil.-** Crear un espacio diseñado para el alojamiento de estudiantes universitarios de provincia y jóvenes que no residen con sus padres, satisfaciendo las necesidades de los estudiantes que estudian en las universidades que se encuentran a sus alrededores
- b) **Centro Cultural.-** Implantar un nuevo espacio en la zona norte de Quito dedicado al desarrollo de actividades artísticas que permitan una mayor interacción entre el aprendizaje y el desarrollo de la ciudad, posee bibliotecas, talleres culturales, cursos y otras actividades a precios

accesibles para la comunidad. Este tipo de locales tienen una gran importancia para la preservación e innovación de la cultura local, sobre todo en esta comunidad que carece de teatros, cines o salas de conciertos.

- c) **Edificio de Comercio y Oficinas.-** Debe contener la infraestructura necesaria para impulsar el desarrollo económico del sector con actividades que se fusionen con los equipamientos existentes y propuestos, la actividad económica más importantes es la turística por la existencia de la Estación de a Eco vía Rio Coca, La Estación de Buses Inter Parroquiales y el alcance que tienen estos equipamientos dentro del Distrito metropolitano.
- d) **Equipamiento de Salud zonal.-** Crear una unidad de salud como un equipamiento destinado a la prestación de servicios para la prevención y especialmente para la recuperación de la salud, que abastezca al sector de intervención y a la parte norte de la ciudad de Quito.
- e) **Estación de Bomberos y UPC.-** Deben ser equipamientos que contengan los servicios necesarios para la el fortalecimiento de la seguridad del Nuevo centro urbano Rio Coca al mismo tiempo que deben incentivar una cultura de seguridad comunitaria como apoyo al trabajo que desarrollan los miembros de estas unidades.
- f) **Programa de Masivo de Vivienda.-** A lo largo de la historia se ha visto un interés renovado, una motivación continua para encontrar alternativas de vivienda, esto se debe a cambios en la sociedad, cambios demográficos, expectativas de vida, innovaciones tecnológicas, fragmentación del núcleo familiar y nuevos modos de convivencia.

La actual ocupación de suelo vacante y Sub-utilizado existente en la zona de estudio genera una área de terreno lo suficiente mente atractiva para la promoción de programas de vivienda para clase media, que albergará a la

constante población en crecimiento dentro del centro norte de la ciudad de Quito evitando la migración a los valles del Distrito Metropolitano.

Esta micro-centralidad en el transcurso del tiempo se ha establecido como una zona residencial en el centro norte urbano de Quito, sin embargo la existencia de espacio público verde es escaso por lo que es necesario generar áreas verdes, tomando como medidas:

- La recuperación de una fracción del Bosque Metropolitano que ha sido seccionado por el crecimiento de la ciudad, declarándolo área protegida.
- Generar franjas verdes dentro del programa de vivienda, mismas que deberán ser públicas.
- Crear un parque barrial en uno de los terrenos del IESS con el propósito contrarrestar en cierta medida la presencia de los cementerios, mismos que causan un rechazo por los moradores del sector.

(Ver Lámina No. 13 Centralidades Urbanas Pág. No. 111)

4.2.- TRAZADO URBANO

El centro urbano Rio Coca está compuesto por dos barrios EL Inca 1 y El Inca 2 mismos que presentan trazados ortogonales, con una orientación este – oeste, sin embargo en el barrio EL Inca 1 a pesar de mantener grandes manzanas se observa un trazado ya establecido por la existencia de edificaciones ya consolidadas por lo que no se interviene en este barrio con la apertura de nuevas vías sino con la recuperación de retiros para la creación de espacio público y mejoramiento de la imagen urbana del sector.

Mientras que el barrio El Inca 2 se encuentra desarticulado al encontrar en su interior súper manzanas de diferentes tamaños con un uso de suelo vacante y subutilizado, esto se ha producido por la capacidad del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social de mantener propiedades en diferentes sitios de la ciudad sin ser este sector la excepción además de encontrarse

implantados el cementerio de El Batán y cementerio Alemán mismos que ocupan un área de 4 hectáreas, estas situaciones que han provocado la mala conectividad no solo dentro del barrio sino en todo el sector.

Y por la importancia que tiene el nuevo centro urbano Rio Coca para la conectividad vehicular dentro de la ciudad, se ha optado por tener vías vehiculares pero con características especiales que permitan la circulación peatonal en aceras amplias y seguras, interviniendo de la siguiente manera:

- Sobre la calle colimes se mantiene en uso vehicular pero con aceras de 8m de ancho lo que nos permite diseñar un boulevard peatonal en aceras para destacar una conexión entre la Universidad de las Américas y una plaza pública que se encuentra frente a la estación de la Ecovía.
- En la calle José Polanco se recupera el espacio los 5m de retiro utilizado por las edificaciones con el objetivo de mejorar la calidad e imagen del espacio público, esta vía se la ha diseñado en plataforma única para conseguir el efecto visual de prolongación de la plaza.
- La expropiación de algunos terrenos es una medida drástica ante la necesidad de completar el trazado urbano de la ciudad para mejorar la movilidad.

Sobre los terrenos del IESS que conforman súper manzanas se trazaron tres vías que permiten tener manzanas proporcionales en cuanto a tamaño y forma, mismas que ayudan a la conectividad vehicular y peatonal interna del barrio a través de espacios verdes y recuperación del espacio público.

Un área de 7700m² que formaban parte de los terrenos del Cementerio Batán y Cementerio Alemán, se asignaron para el completar el trazado vial en dos tramos. El primer tramo será una conexión entre la Av. Seis de Diciembre y Av. Eloy Alfaro a través de la

creación de la calle número uno que se encuentra tras los terrenos de la Estación de la Ecovía.

El segundo tramo servirá para completar una conexión entre la Av. Seis de Diciembre Y la Av. Azucenas por la calle orquídeas.

Por la calle de los Laureles se abrió un tramo que se encontraba bloqueado por el Centro para personas de la tercera edad mejorando la conexión longitudinal entre la Av. Río Coca con la Av. Eloy Alfaro funcionando como una vía de descongestión paralela a esta.

En la calle de los Madroños se completó la vía que unía la Av. El Inca con la Av. Eloy Alfaro, que se encontraba bloqueada por una vivienda implantada en la Av. Eloy Alfaro.

- La creación de un parqueadero en la estación de la Eco vía en subsuelo ayudará a solucionar los problemas de parqueo en sector al tomar como medida la prohibición de parquear en calles y aceras, contado este con una franja verde en subsuelo que servirá para la ventilación del mismo.

(Ver Lámina No. 13 Centralidades Urbanas Pág. No. 111)

(Ver Lámina No. 14-15 Trazado de Vías Pág. No. 112-113)

4.3.- EL SUELO Y LAS EDIFICACIONES

En el sector Río Coca se mantiene básicamente la propuesta general de uso de suelo del Plan elaborado por el Municipio hacia el sector en el cual en la nueva propuesta se ha formulado cambios necesarios para la conformación del nuevo centro urbano Río Coca.

Complementar la propuesta de organización y desarrollo territorial establecido por el Plan General de Desarrollo Territorial PGDT y determinar el uso, la ocupación y edificabilidad del suelo a través de la dimensión y forma de ocupación del suelo, el volumen y la altura de la edificación, las características de área y frentes mínimos para la habilitación del suelo.

Su uso de suelo en el suelo vacante y/o subutilizado al contorno de la Av. Rio Coca se ha destinado para la conformación de un centro urbano de equipamientos y servicios de escala sectorial utilizándolo con: Cultural (ECS), Múltiple, Recreativos y Deportes (EDS); el suelo vacante y/o subutilizado ubicado atrás de la Estación Norte Eco vía se ha destinado para el desarrollo de Vivienda Residencial (R3); el suelo vacante y/o subutilizado ubicado atrás de la Estación de Interparroquiales se ha destinado a equipamiento y servicios de escala zonal utilizándolo con: Salud (ESZ). El suelo consolidado del sector la parte destinada a Vivienda Residencial (R2) y la parte donde existen equipamientos y servicios de escala sectorial y zonal: Transporte (ETZ), Educativos (EES), Servicios Funerarios (EFM), Múltiple, se mantienen sin ninguna reformación.

En el nuevo centro urbano Rio Coca se desarrollara una nueva normativa considerando parte de la ya existente:

- R2 Zona de uso residencial donde se permite comercios y servicios de nivel barrial y sectorial y equipamientos barriales, sectoriales y zonales.

Compatibilidad.

- Residencial

- Equipamiento: EEB, EES, EEZ1, ECB, ECS, ESB, ESS, EBB, EBS, EBZ, EDB, EDS, EDZ2, ERB, ERS, EGB, EGS, EAS, EAZ, EFS, ETB, ETS, ETZ1, EIB, EIS.

- Protección Ecológica

- Comercial y servicios: CB, CS1, CS2, CS3, CS4, CS5, CS6, CS7, CS8.

- R3 Zona de uso residencial en donde se permite comercios, servicios y equipamientos de nivel barrial, sectorial y zonal.

Compatibilidad.

- Residencial

- Equipamiento: EEB, EES, EEZ1, ECB, ECS, ECZ, ESB, ESS, ESZ, EBB, EBS, EBZ, EDB, EDS, EDZ2, ERB, ERS, EGB, EGS, EGZ, EAS, EAZ, EFS, EFZ, ETB, ETS, ETZ1, EIB, EIS.

- Protección Ecológica

- Comercial y servicios: CB, CS, CZ2, CZ3, CZ4, CZ5, CM4.

- MULTIPLE Usos diversos de carácter zonal.

Compatibilidad.

- Residencial

- Equipamiento: EEB, EES, EEZ, EEM, EC, ES, EBB, EBS, EBZ, EDB, EDS, EDZ, EDM, ERB, ERS, ERM, EGB, EGS, EGZ, EAS, EAZ, EAM, EFS, ETB, ETS, ETZ1, ETZ2, EIB, EIS.

- Protección Ecológica

- Comercial y servicios: CB, CS, CZ1A, CZ1B, CZ2, CZ3, CZ4, CZ5, CZ6, CM2, CM3, CM4.

- EQUIPAMIENTO Usos diversos que generan bienes y servicios para satisfacer las necesidades de la población de carácter barrial, sectorial y zonal.

Educación_EE

Cultural_EC

Salud_ES

Recreativo y Deportes_ED

Servicios Funerarios_EF

Transporte_ET

- **PROTECCION ECOLOGICA** Uso destinado a la conservación del patrimonio natural que asegure la calidad ambiental, el equilibrio ecológico y el desarrollo sustentable.

(Ver Lámina No. 16 Uso de Suelo Pág. No. 114)

(Ver Lámina No. 17 Equipamientos de la Zona Pág. No. 115)

Su altura de edificación corresponde a su ubicación y a las Avenidas de su alrededor. La zona que se ubica alrededor de las grandes Avenidas como: Rio Coca, 6 de Diciembre, Eloy Alfaro y Granados su altura de edificación podrá ser entre 12 a 16 pisos de altura, mientras que las calles secundarias podrán construirse entre 6 a 8 pisos de altura y las partes ya consolidadas del sector en un futuro se establecerá que en altura de edificación podrán crecer hasta 4 pisos, 8 pisos y 16 pisos según correspondan.

(Ver Lámina No. 18 Altura de Edificación Pág. No. 116)

CAPÍTULO I: DEFINICIÓN TEÓRICA DEL TEMA

1.- DEFINICIÓN DEL PROYECTO:

1.1 PLANTEAMIENTO DEL TEMA:

Diseño Arquitectónico de un Centro Cultural (Sectorial) en el nuevo Centro Urbano “Río Coca”

En la actualidad, el “problema que existe en los barrios de Quito”⁹, es la excesiva o poca cantidad de equipamientos que no ayudan al desarrollo del barrio, y a la vez se saturan de tráfico y congestión, a esto se le suma el trazado urbano incompleto o desacertado que tiene la ciudad de Quito, esto debido al crecimiento desordenado, lo que nos da como resultado la conformación de grandes manzanas que no permiten una conectividad acorde entre el interior y a través de ellas, por lo que el espacio público se vuelve intransitable y peligroso en tramos, y es por eso que la gente evita transitar por el espacio público y se jerarquiza el auto como principal instrumento de movilidad. 9. Estudios realizados en el Diagnostico Estratégico de la Fase I del “Ordenamiento Estratégico del sector de la Estación Norte de la Rio Coca del Distrito Metropolitano de Quito”

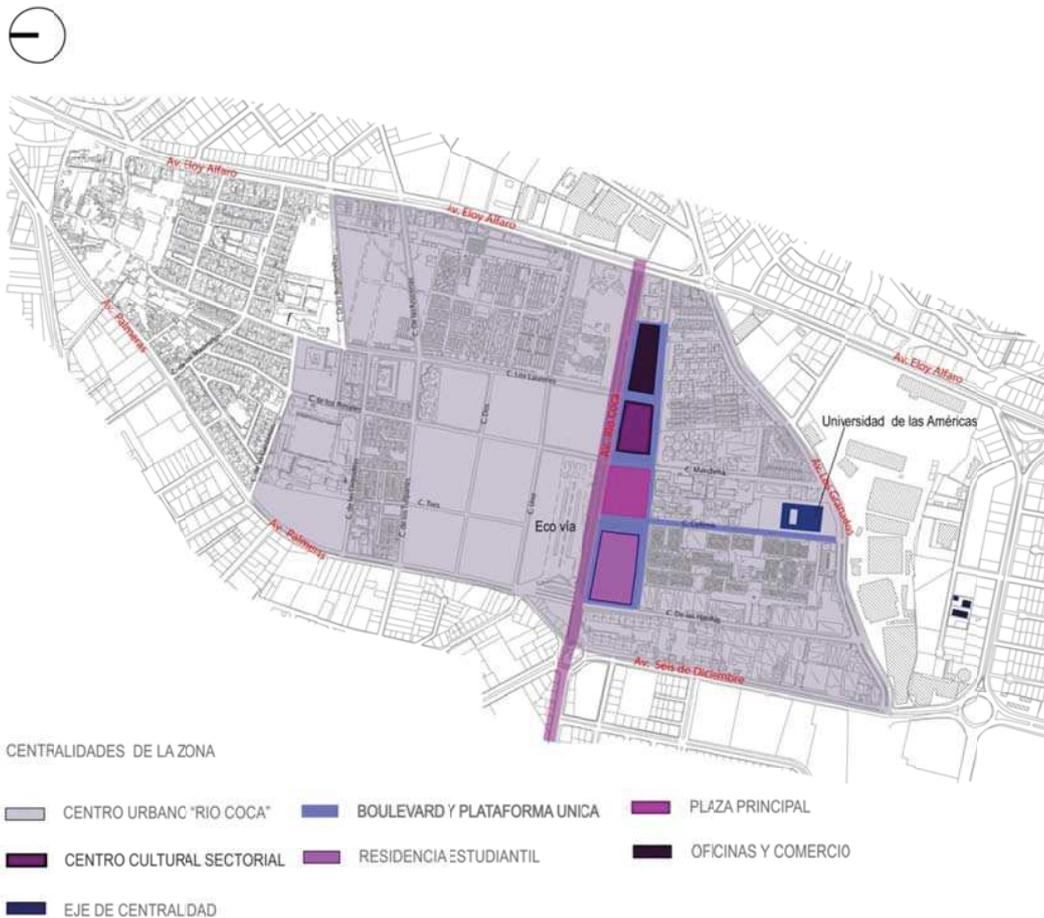
En el diagnóstico realizado se han determinado varios problemas que tiene el barrio, entre ellos, el principal es que existe una excesiva cantidad de establecimientos educativos en la zona, dos cementerios y la falta de varios equipamientos que son necesarios en una zona marcada como Centro Urbano, esto debido a que no existe una planificación que resuelva su correcta distribución, más aún en esta zona que tiene un alto índice de tránsito y de concentración de personas, por lo que es necesario establecer un orden equitativo de la cantidad de equipamientos que son necesarios para el buen funcionamiento de un sector, y así parar el crecimiento desordenado de la Ciudad, con zonas que se saturan de equipamientos y las vuelven tugurios urbanos.

En el caso del Centro Urbano “Rio Coca” se ha tratado de administrar los centros urbanos, que son necesarios y los que deben ser removidos de acuerdo a los Requerimientos de Equipamientos de Servicios Sociales “Normas de Arquitectura y Urbanismo” ¹⁰ en donde no se observa de manera acertada una respuesta a su mejor funcionamiento y desarrollo dentro de todo el Distrito Metropolitano de Quito; pese a que la mayoría de terrenos de la zona son de propiedad del IESS, no ha existido una regulación y por la falta de comunicación entre el Instituto y el Municipio de Quito ha existido una tugurización del barrio debido a la subutilización del suelo. ¹⁰ Normas de Arquitectura y Urbanismo Ordenanzas No. 3746 Capitulo II Sección 2da

En respuesta a esta problemática, se propone realizar una planificación Urbana Arquitectónica ordenada del Centro Urbano “Rio Coca” específicamente, en la zona en donde se encuentra el Eje de Centralidad del sector, además de la Estación de Transferencia Rio Coca y la creación de la Plaza Principal, se refleja un sitio estratégico, estable y con proyección a futuro potencializada no solo por su ubicación y alto índice de tránsito, sino también por la infraestructura de vialidad que bordea al sector con corredores de centralidad como las principales avenidas colectoras del Norte de Quito.

El plantear varios equipamientos que reaviven la zona nos da como resultado la creación de varios proyectos entre los cuales se encuentra un Centro Cultural (Sectorial) el cual está destinado a mantener actividades que promueven la cultura entre sus habitantes, generalmente gratuitas o a precios accesibles para la comunidad. Estos sitios tienen una gran importancia para la preservación de la cultura local, sobre todo en comunidades que carecen de teatros, salas de exposiciones y áreas de reuniones públicas para la gente de la zona, y al mismo tiempo dota de un centro de concentración que está conectado directamente con la Plaza Principal, que es el sitio de concentración de personas de personas que transita por el sector.

Gráfico # 26 Centralidades de la Zona



Fuente: Estudiantes de Arquitectura de la UDLA

1.2 JUSTIFICACIÓN

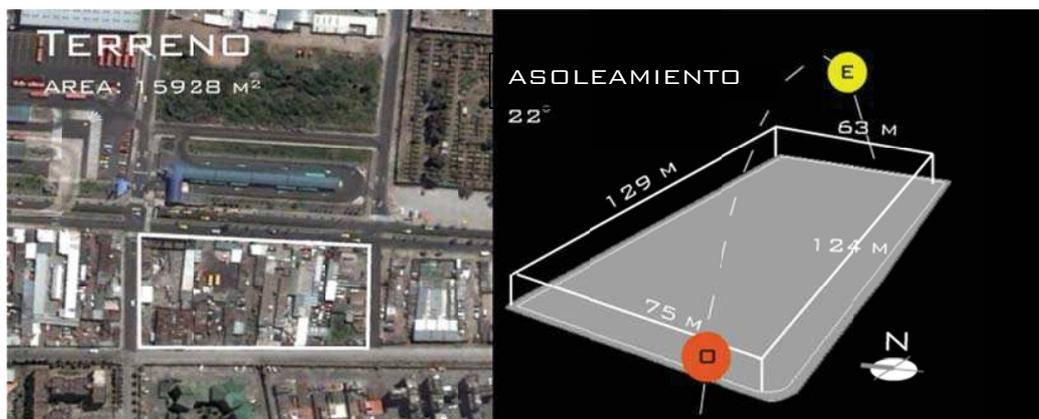
Los estudios realizados en el diagnóstico de la zona nos dan como resultado el excesivo número de Establecimiento Educativos y la falta de Equipamientos de Servicios Sociales, así como la subutilización del suelo en los terrenos del IESS. Frente a ello se dispone frenar de manera estratégica, expropiando y reubicando de manera adecuada los Establecimiento Educativos y Mecánicas que se encuentran ilegalmente instituidas en terrenos que no son de su propiedad. El modelo apropiado de una estructura urbana ordenada consiste en una centralidad que contenga una variedad de Equipamientos bien

distribuidos que se complemente con Espacio Público de Calidad y Vivienda desarrollada en altura en lugar de un crecimiento horizontalmente extensivo.

Dentro de todo el contexto, existen déficit de equipamientos y el Centro Cultural (Sectorial) es uno de ellos, el cual se encuentra ubicada al Noreste de la Ciudad de Quito, específicamente en la zona del Inca I, colindando al Norte con la Av. Rio Coca, al Sur con la calle Joel Polanco, al Este con la calle de Los Laureles y al Oeste con la calle Isla Marchena; es decir, en frente de uno de los Principales Nexos de Transporte de la Ciudad de Quito, la Estación Norte de la Rio Coca y Estación Interparroquial, lugar estratégico para establecer conexión directa con toda la cantidad de personas que utiliza el sistema de transporte público que se traslada dentro y fuera de la ciudad de Quito.

El Terreno escogido para el proyecto presenta un Área de 15928 m² con una pendiente del 5% en una arista de 129 m, con un asoleamiento de 22° Transversal. En el oeste de este lote se encuentra la Plaza Principal, la Estación de la Rio Coca al lado Norte, la Plaza Comercial y de Oficinas al lado Este y Vivienda en el lado Sur.

Gráfico #27 Terreno y Asoleamiento del Proyecto Arquitectónico



Fuente: Google Eart (Modificado por: Danilo Galarza)

Con los antecedentes ya mencionados se propone realizar un Centro Cultural (Sectorial), con la intención que responda a las necesidades, no solamente del Barrio sino también que entre en equilibrio con el público que visita el sector y se traslada por el mismo a diario, conciliando así una conexión directa con la Plaza Principal para que el Centro Cultural tanto interna como externamente brinde un nexo de espacios públicos y semipúblicos de interconexión funcional y visual para la gente que visite el sector.

1.3 DELIMITACIÓN

La delimitación del tema propuesto abarca El nuevo Centro Urbano “Rio Coca” específicamente el terreno implantado en la zona central de Barrio el Inca I, y está establecida en la propuesta realizada por los estudiantes de Noveno Semestre de la Facultad de Arquitectura, asignada para la construcción de un Centro Cultural Sectorial (ECS), ubicado al Noreste de la ciudad de Quito bordeada al Norte por el Eje de Centralidad de la Zona (Av. Rio Coca), con la extensión de la calle de Los Laureles al Este que divide la manzana en dos y ayuda a la movilidad en el sector, en el sur y en el oeste con calles en plataforma única tratando de recuperar el espacio público que fortalecerá al proyecto arquitectónico a tratarse en esta zona.

1.4 ALCANCES

Diseño Arquitectónico de un Centro Cultural (Sectorial) (ECS) que está dirigido en primera instancia para el sector del nuevo Centro Urbano “Rio Coca” y para el público que transita diariamente por la Estación de Transporte de la Zona. De acuerdo a los “Datos del número de habitantes por barrios del INEC proyectados en el año 2040.”¹¹ 11. Instituto Nacional de Economía y Censo (2011)

Este proyecto está direccionado a formar parte de la comunidad y del sector como Área de Reunión y Encuentro de la Cultura del Norte de Quito, acoplándola y haciéndola formar parte de un conjunto de actividades ligadas a la Cultura que motiven a los habitantes del barrio a tener una conexión directa con la cultura y las actividades que están asociadas

directamente al Arte, pues se plantea producir el máximo de utilidad aprovechando las ventajas del sector y de las nuevas centralidades propuestas en los alrededores, con todas las comodidades necesarias que conforman diseñar espacios urbanos de calidad, infraestructura acorde a la zona y direccionar una nueva perspectiva de edificaciones con un porcentaje de COS menor al del espacio público que brindará el área total del terreno.

Con esto se plantea el siguiente coeficiente de ocupación del suelo:

- 60% para espacio público.
- 40% de ocupación para el proyecto.

1.5 PLANTEAMIENTO DE OBJETIVOS

1.5.1 OBJETIVOS GENERALES:

- Desarrollar un Diseño Arquitectónico de un Centro Cultural (Sectorial) (ECS) motivando y preservando las actividades ligadas a la Cultura y al Arte que se desarrollan en la Comunidad.

1.5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Desarrollar un Componente Urbano y Arquitectónico con bases teóricas y análisis del sitio y del entorno urbano.
- Realizar un diseño arquitectónico de un Centro Cultural (Sectorial) para el beneficio de la gente del sector.
- Crear un programa que cumpla con espacios de calidad para el sector y así satisfaga sus necesidades en todos los ámbitos relacionados con la cultura y el arte.
- Proponer aulas y talleres en las cuales la gente de la zona participe activamente con el Centro Cultural para que exista un interés de apropiación del espacio por parte de todos los usuarios.

- Originar una centralidad que conecte la Plaza Principal con la Plaza Comercial, estableciendo caminos estructurantes visuales directos o indirectos.
- Vincular el proyecto con el Espacio Público que albergara grandes masas de gente que asista a eventos al aire libre.
- Implementar el uso de Energías Alternativas para la optimización y el mejor manejo de Energías Limpias aplicadas a usos estratégicos del proyecto.
- Innovar con diferentes Sistemas Constructivos para conjugar el estilo arquitectónico de la zona.
- Implantar un espacio que impulse a la juventud del barrio a practicar actividades relacionadas al arte y cultura para su desarrollo intelectual y educativo.

1.6 CRONOGRAMA

Gráfico #28 Cronograma de Trabajo

SEMANAS	N°	INVESTIGACION	CONCEPTUALIZACION	PROGRAMACION	PROPUESTA				
					PLAN MASA	ANTE-PROYECTO	PROYECTO-DEFINITIVO	INGENIERIAS	DETALLES TECNICOS
11/10/2011	1								
17/10/2011	2								
24/10/2011	3								
31/10/2011	4								
07/11/2011	5								
14/11/2011	6								
21/11/2011	7								
28/11/2011	8								
05/12/2011	9								
12/12/2011	10								
19/12/2011	11								
26/12/2011	12								
02/01/2012	13								
09/01/2012	14								
16/01/2012	15								
23/01/2012	16								
30/01/2012	17								
06/02/2012	18								
13/02/2012	19								
20/02/2012	20								

Fuente: Elaborado por Danilo Galarza

CAPÍTULO II: DEFINICIÓN TEÓRICA DEL TEMA

1. COMPONENTE URBANO

1.1 ASPECTOS DE ESTRUCTURA URBANA TEÓRICOS APLICADAS AL ÁREA DE ESTUDIO

Como Estructura Urbana se conoce al conjunto y relación de actividades socio-económicas-culturales que se dan en un determinado territorio y presenta varios componentes entre los cuales están:

1.1.1 CENTRALIDADES URBANAS

Este componente urbanístico es esencial en cualquier tipo de Análisis Urbano, ya que se puede determinar cómo está constituido un país, una ciudad, una zona o un barrio, y cuáles son los elementos más importantes y determinantes con los que cuenta el mismo.

Una Centralidad Urbana puede determinar un foco de concentración de actividades, debido a lo que aloja o al significado que tiene para las actividades que se desarrollan a su alrededor, y suelen ser los lugares en donde existe mayor conflicto debido a que no se da una planificación analizando los elementos principales que componen entre ellos:

- Centro de la Zona: Es el Corazón o el núcleo de la zona y es el encargado de darle vida al sector independientemente de cómo se desarrolle la actividad.
- Corredores Viales: Son las Vías que marcan al sector y generalmente las que limitan y concentran mayor tráfico sea peatonal o vehicular.
- Equipamientos: Son todas las edificaciones importantes de las que está constituida la zona y que marcan un significado o son un hito en el sector, ya sea por su trascendencia o por la funcionalidad que le den al lugar.

- Límites y Área: Con esto se sabe hasta donde se extiende la zona o hasta donde se obtiene el rango de influencia que ejerce el Centro en relación a toda la zona.

La Centralidad Urbana también se refiere a un tipo de ocupación del espacio, o a un lugar, conjunto de funciones y de grupos sociales localizados sobre un lugar de características más o menos específicas y en un papel predominante que el centro desempeña en el control de crecimiento urbano, por otro lado podemos delimitar el centro urbano como el lugar geográfico y con un contenido social específico.

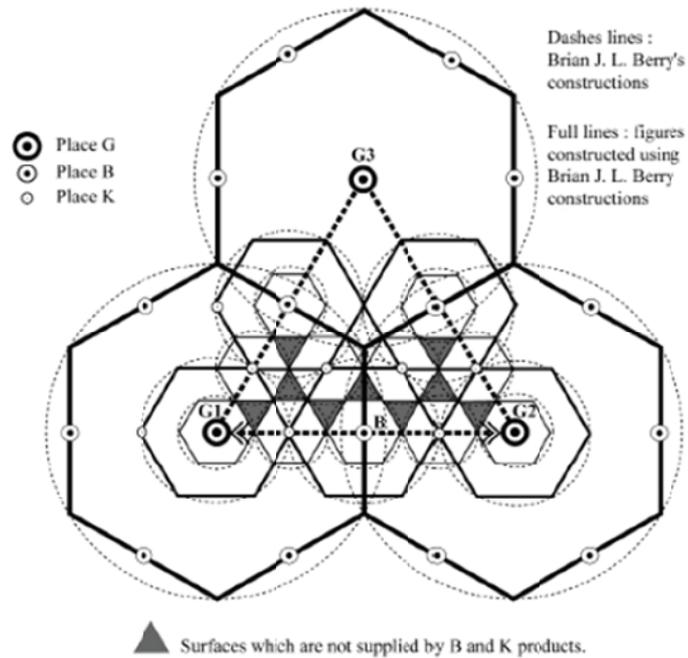
El Centro Urbano no es visto desde el punto urbanista sino también desde distintos puntos como:

Como tipos de centralidades tenemos los siguientes:

- Administrativos
- Comerciales
- Culturales
- Religiosos
- Funcionales
- Transporte

Una Centralidad Urbana debe presentar medidas para que funcione correctamente, entre ellas tenemos el Equilibrio General, es decir tener interrelaciones diversas reguladas, ser Dinámico pues cambia constantemente, Factores de producción ya que debe presentar un interés particular y Efectos Inmediatos entre puntos de conexión.

Gráfico # 29: Centralidades Urbanas



Fuente: <http://info.kiasmanet.com>

1.1.2 TRAZADO URBANO

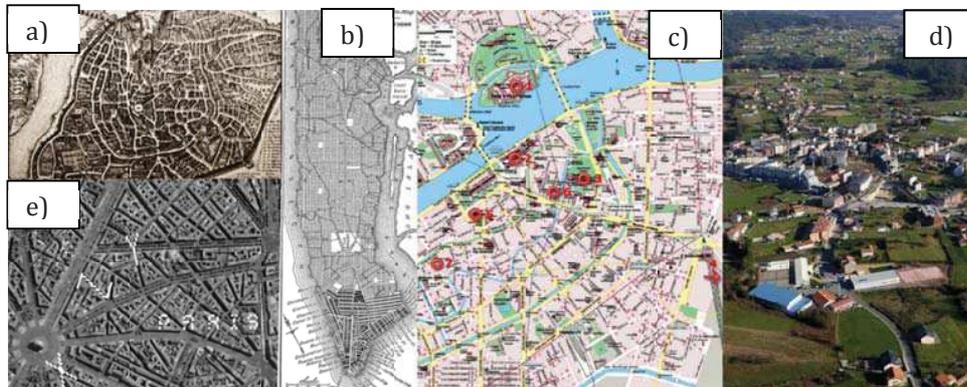
Este componente urbano es el encargado de descifrar como se encuentra conformada la zona respecto a la conformación de los lotes y manzanas versus las vías y como se encuentran direccionadas, que forma adoptan y como conectan a la ciudad, zona, sector o barrio.

Los trazados urbanos se han originado en base a la historia y a las capas superpuestas que han existido en la evolución de la historia de las civilizaciones, y se analiza por medio de cartografía y planos. Conociendo el desarrollo de cada una de las civilizaciones, la lógica del tiempo y del espacio se puede entender el patrón de crecimiento, la lógica detrás de la materia estudiada.

Se puede conocer varios tipos de trazados urbanos entre los cuales están los siguientes:

- a) Radiales
- b) Lineales
- c) Agrupados
- d) Dispersos
- e) Mixtos

Gráfico # 30: Tipos de Trazados Urbanos



Fuente: <http://info.kiasmanet.com>

Es importante analizar el trazado debido que este se determina en base a las centralidades y jerarquías, posee algunos elementos entre los cuales tenemos las redes, conexiones o vías, los espacios o edificios y el espacio público como tal, un limitante del trazado también suelen ser las funciones territoriales puesto que nos determinan hasta donde se extiende la zona o ciudad con factores topográficos, demográficos etc.

Gráfico # 31: Límites de Funciones Espaciales Definidas (Dubái)



Fuente: <http://info.kiasmanet.com>

1.1.3 USO DE SUELO

Con esta valoración se puede apreciar cómo está dispuesto el suelo en la zona y de que tipología es y en función de su aprovechamiento, por esta razón se lo ha dividido en tres categorías:

Suelo Urbano: Es el suelo planificado que cuenta con vías, redes de servicio, de infraestructura y que se encuentra debidamente ordenado con una aprobación de la alcaldía o gobierno local.

Suelo Urbanizable: Es el suelo debidamente planificado que se destina para una parte de la ciudad que crecerá de una manera prevista.

Suelo no Urbanizable: Es el suelo rural, que por sus condiciones no puede ser catalogado en el orden anterior ya sea por su carácter ambiental o cualquier tipo de vocación que esté presente.

Con esta clasificación se puede normar el uso destinado a los predios y a las edificaciones que se pueden construir, conociéndose así los usos permitidos y prohibidos en busca de un equilibrio funcional en base de la localización de cada lote o terreno.

1.1.4 ALTURA DE EDIFICACIÓN

Este elemento es de vital importancia ya que con el número de pisos y el área de ocupación en planta baja se puede determinar el coeficiente de utilización de suelo (CUS), y así conocer si los lotes o terrenos están debidamente utilizados o subutilizados.

Es con este elemento que los gobiernos locales determinan el número de pisos que deben tener las edificaciones, siempre teniendo en cuenta que el espacio público tenga una adecuada ventilación y un adecuado soleamiento.

1.2 PAISAJE URBANO

El paisaje de la ciudad está determinado por el terreno en que se sitúa la misma y las características naturales del territorio, teniendo en cuenta su debida evolución y transformación que ha tenido a través de los años. El paisaje urbano es el resultado de la interacción de tres variables que son: el plano, el uso del suelo y la edificación, las tres varían con independencia entre sí, dando lugar a una variedad infinita de escenarios urbano. Cada una de ella debe ser analizada en forma sistemática, debiendo luego establecerse la correlación existente para lograr una síntesis del paisaje urbano

La edificación está íntimamente relacionada al uso del suelo, así como el uso del suelo a las actividades que se cumplen en la ciudad. La edificación se presenta en etapas, o sea que estamos involucrando a una cuarta dimensión, el tiempo, pero hay que tener presente que la edificación se compone de

diversos tipos de usos que tendrán porcentajes de participación diferentes de acuerdo con las actividades que cumple el núcleo urbano (ciudad) y la importancia del mismo en la organización regional.

Las etapas en la edificación están condicionadas por la situación socioeconómica y política del contexto provincial, nacional o regional en el que está inserta la ciudad, más las ventajas que le brinda la región en cuanto a emplazamiento y situación se refiere. Sin dejar de tener muy en cuenta las riquezas naturales disponibles (nicho ecológico en el que se encuentra la ciudad). Entonces, si una ciudad se encuentra en una situación favorable para beneficio de sus habitantes, y éstos obtienen créditos para la construcción, para la instalación o ampliación y para comercio, etc. “Tendrá un crecimiento significativo; pero si la situación de sus habitantes es adversa, en lo que al aspecto socioeconómico se refiere, las etapas de edificación o crecimiento serán marcadas, alternas y cualitativamente, en altos porcentajes, malas; como ocurren en las ciudades latinoamericanas con los villorrios, las favelas, villas miserias, etc.”¹² [12 .http://enciclopedia.us.es/index.php/Forma_urbana](http://enciclopedia.us.es/index.php/Forma_urbana) (Modificado: Por Danilo Galarza)

Gráfico # 32: Paisaje Urbano (La Paz, Bolivia)



Fuente: <http://grupos.emagister.com>

1.3 ESPACIO PÚBLICO

El espacio público es el lugar donde cualquier persona tiene el derecho de circular, en oposición a los espacios privados, donde el paso puede ser restringido, en cuanto al uso, el espacio público es el escenario de la interacción social cotidiana, cumple funciones materiales y tangibles: es el soporte físico de las actividades cuyo fin es satisfacer las necesidades urbanas colectivas que trascienden los límites de los intereses individuales. Se caracteriza físicamente por su accesibilidad, rasgo que lo hace ser un elemento de convergencia entre la dimensión legal y la de uso.

El espacio público tiene además una dimensión social, cultural y política. Es un lugar de relación y de identificación, de manifestaciones políticas, de contacto entre la gente, de vida urbana y de expresión comunitaria. En este sentido, la calidad del espacio público se podrá evaluar sobre todo por la intensidad y la calidad de las relaciones sociales que facilita, por su capacidad de acoger y mezclar distintos grupos y comportamientos, y por su capacidad de estimular la identificación simbólica, la expresión y la integración cultural.

El espacio público abarca, por regla general, las vías de circulación abiertas: calles, plazas, carreteras, parques, así como ciertos edificios públicos, como estaciones, bibliotecas, escuelas, hospitales, ayuntamientos u otros, cuyo suelo es de propiedad pública.

Promocionar la cultura en sus diferentes manifestaciones y la preservación del espacio público como lugar para las prácticas artísticas y culturales es uno de los principales conceptos que se manejan en Municipios en donde se tiene en cuenta el gran impacto y la gran importancia que oferta la creación de este tipo de lugares en donde se programa la ejecución periódica de conciertos, recitales de música popular, folclórica, clásica, además de otras actividades de las diferentes manifestaciones artísticas como danza, teatro, cuentería y poesía, en diversos sectores de la ciudad y sus corregimientos.

Y lo que se busca es aprovechar los espacios que reúnen las condiciones técnicas elementales, para congregar a la población urbana en

torno a esta opción cultural, y para tratar especialmente, de rescatar nuestra identidad cultural.

La realización de eventos en parques o plazas lleva eventos culturales a diferentes escenarios públicos de la ciudad, tiene como propósito intervenir el espacio público con propuestas artísticas y espectáculos de calidad que construyan lugares de convivencia pacífica, de dialogo y encuentro.¹³ 13.

<http://es.wikipedia.org>

Gráfico # 33: Espacio Público (Bogotá, Colombia)



Fuente: <http://inbogota.com>

2. COMPONENTE ARQUITECTÓNICO

2.1 LA CULTURA

Como una definición de la cultura se puede encontrar un sinnúmero de significados, pero todos conllevan a un mismo criterio que es, el como una sociedad o comunidad se manifiesta, como conjunto o individualmente, ya que el aporte del ser humano con cualquier tipo de información o habilidades también puede ser considerado como cultura.

Los componentes de la cultura son el lenguaje, la vestimenta, costumbres, reglas, religión, rituales, normas, creencias, códigos y maneras de ser. El origen del término cultura viene de cultivar, es decir la agricultura, el cultivo fue el principio de la modalidad cultura, y hoy por hoy se dice que una persona culta es la que tiene conocimiento de varios campos.

El término cultura como sinónimo de civilización surge en el siglo XVIII en la lengua francesa y se toma para determinar la refinación de las costumbres, el avance de una sociedad, el cambio de ser salvaje a culturizarse. Según esto, la civilización es un estado de la Humanidad en el cual la ignorancia ha sido abatida y las costumbres y relaciones sociales se hallan en su más elevada expresión, la civilización es un término relacionado con la idea de progreso y no es un proceso terminado, es constante, e implica el perfeccionamiento progresivo de las leyes, las formas de gobierno, el conocimiento.

Gráfico # 34: Manifestación sobre la Cultura



Fuente: <http://pruebasmary.blogspot.com>

2.2 DEFINICIÓN DE UN CENTRO CULTURAL

Los espacios destinados a la cultura se encuentran habitualmente en algún tipo de edificación que ha sido destinado para albergar a todos los elementos de la producción, la creación, la promoción y difusión de las artes y cultura, pueden denominarse con varios términos como Casa de la Cultura, Centros Cívicos entre otros.

Como una definición de lo que es un Centro Cultural se puede argumentar que es un “equipamiento con carácter territorial que realiza una actividad social y cultural prioritaria y diversificada con dotación para realizar actividades de difusión, formación y creación en diferentes ámbitos de la cultura, así como dinamización de entidades”¹⁴ 14. Guía de Estándares de los Equipamientos Culturales en España, Federación Española de Municipios y provincias (FEMP), España, 2003.

“Los Centros Culturales surgen para albergar a las áreas del conocimiento, como la ciencia, tecnología, artes plásticas, actividades artísticas y culturales. Se deben conceptualizar como centros educativos y turísticos, que contribuyen a incrementar el nivel educativo de la población al ofrecer nuevas fuentes de conocimiento de manera autodidacta para que mejoren sus facultades físicas, intelectuales, morales y laborales.” ¹⁴ 14. Enciclopedia de Arquitectura PLAZOLA, Volumen 3, Pag 603

Gráfico # 35: Taller de artes Plásticas para Jóvenes y Adultos



Fuente: <http://www.musicartexxi.com>

El principal motivo de la creación de un Centro Cultural es atraer a la gente que comparta intereses relacionados con el arte, la tecnología, la comunicación y la cultura de la comunidad en la que se encuentra y compartirlo con distintas personas que tengan intereses de conocer e intercambiar sus conocimientos y comportamientos con la sociedad.

Un Centro Cultural puede convertirse en un hito o en un elemento simbólico en el grupo social donde se va a implantar, siempre y cuando sea dirigido para ese medio cultural específico y conectado con las propuestas del autor y las necesidades del entorno.

Gráfico # 36: Unam Hito Arquitectónico (MEXICO)



Fuente: <http://www.cancunforos.com>

“Su organización es un conjunto, ya que están compuestos por varios edificios unidos por circulaciones. También se da el caso de agrupar en un mismo edificio diversas actividades. Su diseño se debe adaptar a los adelantos en la enseñanza audio-visual, gráfica y autodidáctica. En su edificación se emplean los adelantos tecnológicos en materiales, sistemas constructivos e instalaciones existentes en el mercado”.¹⁶ 16.IDEM

2.3 ASPECTOS HISTÓRICOS

El origen de los Centros Culturales como los se conocen actualmente se da a principios del Siglo XX, pero van creciendo hasta mediados de este siglo, en sus inicios como edificios especializados en la enseñanza y difusión del conocimiento, posteriormente como talleres o aulas de capacitación para personas que les interese el arte.

2.3.1 *EL RENACIMIENTO*

En esta época se recurrió a una adaptación del teatro griego para difundir el arte que se realizaba en escenarios y fue considerado por los dramaturgos, en este período se empezó a dar importancia a la edificación que alojaba a la gente que disfrutaba de este tipo de entretenimientos. Aquí se hicieron varios cambios en el interior de todas las edificaciones por ejemplo el anfiteatro fue utilizado por el pueblo no así los palcos y plateas que eran para la gente más importante y de más estrato. También se comenzó a dar mayor camino a las masas de gente menos acomodada a estos locales, incluso, los problemas técnicos, acústicos, isópticos, y estructurales comenzaron a influir en la planificación de la creación de salas de conciertos y teatros.

Esto fue cada vez avanzando más hasta que en el año de 1580 Palladio comenzó el primer teatro renacentista el Olímpico en Vicenza. Scamozzi fue quien lo continuó y posteriormente la finiquito, lo que sigue en las primeras construcciones teatrales modernas, las realizan los italianos en el siglo XVI y XVII, posteriormente Bramante realiza en el año de 1519 los primeros escenarios con perspectivas y las decoraciones de fondo, a continuación quien toma la posta son los hermanos Bibiena ya que ellos crean la decoración fija

sustituyendo a la cambiante (los telares). A inicios del Siglo XVI se emplean por primera vez los bastidores, en el teatro Farnesio, obra de Juan Bautista Aleotti.

Gráfico # 37: Teatro Renacentista el Olímpico de Andrea Palladio



Fuente: <http://andreapalladio.blogspot.com>

En el Siglo XVII (1630) surgieron los primeros ejemplos de lo que será el teatro moderno con el Venecia. El teatro de Bolonia (1642) adoptó la forma alargada con los ángulos redondeados.

Por otro lado en el Siglo XVIII se construyeron teatros monumentales y el más importante fue la Scala de Milán, sin embargo los teatros y museos siguen en manos de la gente acomodada; y la gente del pueblo, los artesanos y obreros continuaron exponiendo su arte al aire libre.

La revolución social francesa dio la posibilidad de la difusión de las artes plásticas, musicales y representaciones teatrales a medida que seguía avanzando el siglo XVII, al expropiar los espacios que estaban en manos de la realeza y de monasterios. Los primeros museos fueron creados en esta época entre ellos el de Louvre en Francia en el año de 1793; el Museo del Emperador Federico Guillermo en Berlín en el año de 1797; el Museo Vienés de Belvedere

en el año de 1780 con la finalidad de difundir el conocimiento. El Museo de la Haya en Holanda en el año de 1880 y el Rijksmuseum en el año de 1808; En Múnich la Glyptoteca en el año de 1930; En España el Museo del Prado en 1819, que reúne las colecciones reales y el Ermitage en San Petersburgo en el año de 1852.

El estado es el encargado de la creación de los primeros museos que después pasaron a manos de particulares, con el paso del tiempo se convierten en escuelas de arte, debido a que sus edificaciones albergan obras de arte pictóricas, escultóricas, cerámica y otras manifestaciones artísticas a las cuales la clase obrera y del pueblo no tenía acceso. A inicio del Siglo XX se creó otra invención del ser humano, el cine, y se conoció primero como un espacio de diversión y después como medio de difusión del arte y la cultura. El arte llega cada vez más a clases sociales menos favorecidas y los dramaturgos son quienes se acercan a estos sectores, fue entonces cuando el público tuvo más posibilidad de acceso a la Música, la Danza y el Teatro.

En el Siglo XX, los Centros Culturales fueron creados en primer lugar en los países europeos; a continuación se difunden a los demás países del resto del mundo, de ahí en adelante se comienzan a consolidar las actividades artísticas y culturales, y se superan los inconvenientes técnicos y acústicos, se empiezan a construir subcentrales de atracción urbanas y los Centros Culturales con diferentes actividades cobran importancia y se van convirtiendo en lugares comunes de reunión, esparcimiento y de convivencia social de las comunidades.

Gráfico # 38: Auditorio Siglo XXI (Puebla)



Fuente: <http://www.siglo-21.com.mx>

2.4 MISIÓN DE UN CENTRO CULTURAL

Según el “Consejo Nacional de la Cultura y Artes”¹⁷ un Centro Cultural debe ser una casa común para la comunidad en donde se ha implantado y debe actuar como:

17. <http://www.consejodelacultura.cl>

- Estrado para la formación, creación y propagación de la labor artístico y cultural.
- Plaza para la participación política y civil.
- Elemento de identificación de una comunidad.
- Nexo de articulación urbanística.
- Mecanismo para la integración social y el orden de la comunidad.

2.5 CLASIFICACIÓN DE LOS CENTROS CULTURALES¹⁸ 18. Mirayes, E. y Saboya, M., Aproximaciones a la proximidad, tipologías y trayectorias de los equipamientos en Europa y España, Confederación Europea de Centros de Lenguas en la Enseñanza Superior (CERCLES), España, 2000

2.5.1 PROXIMIDAD VERSUS CENTRALIDAD

Los Centros Culturales se clasifican en espacios de proximidad o centralidad, dependiendo de su rango de acción, puede ser demográfico o geográfico, el primero con un carácter local, territorial de servicios básicos para la acción cultural, enfocados en el uso y consumo local, su misión es la típica de un Centro Cultural como Casa Común es decir democratizar la cultura y la

participación ciudadana, a través de la asociatividad y la descentralización de las políticas y acciones culturales. Se puede entender desde dos puntos de vista:

PERSPECTIVAS	DEFINICIÓN
FÍSICA O GEOGRÁFICA	Radiodifusión o distribución de habitantes por cada espacio Cultural.
SOCIAL	Coincidencia entre la ubicación de la comunidad para la que se situó y el tipo de servicio o programa que se oferta

Por otra parte los Centros Culturales de Centralidad son aquellas edificaciones únicas, que por lo general poseen grandes dimensiones y que necesitan de una gran infraestructura, marcan un hito visual o simbólico debido a su singularidad. La Misión de estos Centros Culturales es ser piezas claves para la difusión, conservación y desarrollo de grandes eventos artísticos, culturales o patrimoniales.

En Conclusión sea del tipo que sea un Centro Cultural debe ser una fuente de desarrollo social y de la calidad de vida de una comunidad.

2.5.2 POLIVALENCIA VERSUS ESPECIALIZACIÓN

Los Centros Culturales que presentan una oferta con mayor cantidad de servicios de arte y cultural son conocidos como polivalentes, a diferencia de los especializados que centran su oferta en un área específica o en una combinación de ellas, todo esto depende del grado de especialización que tenga.

Esta especialidad tiene una relación directa entre lo que es Proximidad y Centralidad debido a que los Centros Culturales de Proximidad son Polivalentes y se presentan en comunidades más pequeñas, mientras que los

de Centralidad tienden a la Especialización y se encuentran en comunidades medianas y grandes.

2.6 CUALIDADES DE UN CENTRO CULTURAL

Según la Introducción a la Gestión e Infraestructura de un Centro Cultural¹⁹ los Centros Culturales aspiran conseguir las siguientes cualidades: 19. Guía de Consulta, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA), Pablo Morales Arias (Coordinador) 2009

ELEMENTOS	SIGNIFICADO
SINGULARIDAD	Este tipo de Centro Cultural debe distinguirse por sus componentes arquitectónicos, por su organización o programación y su modelo de gestionamiento, a más de ser único y diferenciarse del resto.
CONECTIVIDAD	Como este modelo tenemos a un Centro Cultural que debe estar constantemente conectado con el resto de espacios culturales próximos a su territorio.
SINERGIA	Un Centro Cultural debe participar directa y oportunamente con otros espacios que se asocien con la cultura o el arte, generando una red que les permita aprovechar las ventajas de cada uno de ellos y así sacar el máximo de provecho de cada una de ellas.
ADAPTABILIDAD	Como todo elemento arquitectónico un Centro Cultural debe adaptarse a los

	cambios o transformaciones que se den en el futuro pero sin dejar de lado su misión.
--	--

2.7 ASPECTOS TÉCNICOS

2.7.1 SOPORTE POSIBILITANTE

SOPORTE POSIBILITANTE	ASPECTO TÉCNICO
ACCESOS	<ul style="list-style-type: none"> • Vehiculares: En una vía secundaria o de poca influencia, en grandes ciudades se debe conectar a una vía primaria. • Peatonal: De tipo primaria pero con varios elementos que inviten al interior, además deberá tener accesos conectados a calles secundarias que servirán como salidas de emergencias.
ESTACIONAMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Públicos: En la periferia o cerca del área peatonal, se debe calcular el número de estacionamientos según los m² de construcción. • Particulares: Podrían localizarse cerca de las edificaciones administrativas o a su vez en espacios reservados en un estacionamiento general para todo el Centro Cultural.

<p>PLAZAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Principal: Este es un acceso abierto en donde sirva como foco de acceso principal y visual o como centro que articule varias funciones. • Interiores: Estas plazas se proyectan de acuerdo a los elementos que se encuentren alrededor deben ser de mínimo 20 m², los componentes que se usen darán al espacio el carácter de ser cubierto o semi-cubierto. • Transición: Estas plazas son las que sirven de paso para albergar a las personas que realicen un recorrido por todo el Centro Cultural.
<p>ESPACIO PARA EL PÚBLICO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se pueden utilizar como espacios de exposición y se pueden localizar dentro de los accesos principales para que el visitante vea de manera rápida todo lo que se expone y pueda realizar un recorrido más ordenado, se debe dar un carácter público y como articulación usarse plazas de transición o jardines. • Estos espacios no solo sirven como circulación sino también funcionan como complemento de actividades que se suelen realizar

	dentro de espacios cubiertos.
--	-------------------------------

2.7.2 NORMATIVA

Según la Ordenanza N° 3746 que contiene la Norma de Arquitectura y Urbanismo para el Distrito Metropolitano de Quito para los Equipamientos de Cultura se estipula lo siguiente:

Al Centro Cultural (Sectorial) se lo ha localizado en el Tercer Grupo de acuerdo a su capacidad mayor o igual a 200 hasta 49 espectadores.

En las edificaciones del tercer grupo, los accesos principales podrán estar alejados de la calle o espacio público, siempre que se comuniquen a estos por dos pasajes de ancho no menor a 6m., con salidas en sus dos extremos.

Las calles y pasajes especificados anteriormente tendrán un piso o pavimento en un solo plano, pudiendo colocarse en la línea de la calle, rejas o puertas que se mantendrán abiertas durante las horas de funcionamiento del local.

La altura mínima libre en cualquier punto del local, medida desde el nivel del piso hasta el cielo raso, será de 3,00m.

Las puertas principales de acceso comunicaran directamente con la calle o con pórticos, portales o arquerías abiertas a dichas calles y estarán a nivel de la acera, a la que comunican sin interposición de gradas.

Se prohíbe la colocación de puertas giratorias.

Las boleterías o puestos de venta no deben impedir el fácil acceso y evacuación del público.

El número mínimo de salidas de emergencia en salas de espectáculos cuando el número de espectadores en cada piso es mayor a 0 igual a 50 menor a 200, es de 2 puertas de salidas y el ancho mínimo es de 1.2m.

Toda sala de espectáculos deberá tener por lo menos dos puertas de escape o salidas de emergencia, dentro de la normativa del artículo anterior y su cuadro

Se dispondrán en forma tal que atiendan aéreas proporcionales de asientos o asistentes (espectadores), evitando la cercanía al escenario sobre las puertas existirá un aviso luminoso con la leyenda “emergencia”, que deberá permanecer encendido mientras dure la función.

Las puertas de emergencia comunicaran directamente a los corredores de emergencia, los que conducirán en forma directa a la calle y permanecerán iluminados durante toda la función

Las puertas de emergencia podrán ser usadas también por el público para la evacuación normal de la sala, obligándose la empresa a dar a conocer este particular al público.

Las puertas de emergencia se abrirán siempre hacia afuera de la sala.

El ancho mínimo de los corredores será de 1.50m.

Se prohíbe el uso de madera parara construcción de escaleras.

Cada tramo tendrá un máximo de diez escalones y sus descansos una dimensión no menor al ancho de la escalera.

La ventilación deberá contar con sistemas de ventilación natural o mecánica, que asegure la permanente pureza del aire y renovación del mismo.

Los escenarios, vestidores, bodegas, talleres, cuartos de máquinas y casetas de proyección de las salas de espectáculos deberán aislarse del área destinada a los concurrentes, mediante elementos o materiales residentes al fuego que impidan la transmisión del ruido o de las vibraciones.

La iluminación de seguridad necesaria para el funcionamiento del local, deberá proveerse a este con un sistema independiente de iluminación de seguridad para todas las puertas, corredores y pasillos de las salidas de

emergencia. Esta iluminación permanecerá en servicio durante el desarrollo del espectáculo o función.

Como condiciones de visibilidad para salas de espectáculos los locales se construirán de tal modo que todos los espectadores tengan una perfecta visibilidad desde cualquier punto de la sala, hacia la totalidad del área donde se desarrolle el espectáculo.

.- El escenario estará separado totalmente de la sala y construido con materiales incombustibles, permitiéndose únicamente el uso de la madera para el terminado del piso y artefactos de tramoya.

El escenario tendrá una salida independiente a la del público, que lo comunique directamente con la calle.

La boca de todo escenario debe estar provista de telón incombustible.

Los camerinos podrán alumbrarse y ventilarse artificialmente, deben ubicarse en sitios de fácil evacuación para emergencias.

Estarán provistos de servicios higiénicos completos, y separados para ambos sexos.

La distancia de butacas mínima entre respaldos: 0,85 m.

La distancia de butacas mínima entre el frente de un asiento y el respaldo del próximo: 0,40 m.

Los asientos serán plegables, salvo el caso en que la distancia entre los respaldos de dos filas consecutivas sea mayor a 1,20 m.

Las filas limitadas por dos pasillos tendrán un máximo de 14 butacas y, las limitadas por uno solo, no más de 7 butacas. Esta norma podría variar en función del cambio de la distancia mínima.

La distancia mínima desde cualquier butaca al punto más cercano de la pantalla, será la mitad de la dimensión mayor de esta, pero en ningún caso menor de 7 m.

Se reservara el 2% de la capacidad de la sala de espectáculos para ubicar a personas con capacidad reducida, en planta baja. Para ello será retirada de los extremos de dos filas consecutivas la última butaca, obteniendo una plaza libre igual a 1.20m. Allí se ubicara la silla de ruedas, conservando los dos claros libres entre filas de asientos, anterior, posterior a la mencionada

Las Cabinas de Proyección tendrán un área mínima de 4 m₂ por cada proyector y, una altura mínima de 2,20 m.

Se construirán con materiales incombustibles y dotados interiormente con extintores de incendio, tendrán una sola puerta de acceso, de material incombustible y cierre automático.

La puerta abrirá hacia afuera de la cabina y no podrá tener comunicación directa con la sala.

La ventilación deberá permitir 4 cambios de volumen total de aire por hora y se hará directamente al exterior de la sala.

Las taquillas para venta de boletos se localizarán en el vestíbulo exterior se la sala de espectáculos y no directamente en la calle. Deberá señalarse claramente su ubicación y no obstruirán la circulación del público. El número de taquillas se calculará a razón de una por cada 500 personas o fracción, para cada tipo de localidad.

Como baterías sanitarias en salas de espectáculos es la siguiente:

1 inodoro, 1 urinario y 1 lavamanos para hombres, por cada 100 personas o fracción.

1 inodoro y lavamanos para mujeres, por cada 100 personas o fracción.

Como baterías sanitarias para talleres son un Inodoro, urinario y lavamanos para cada 40 personas que habiten el edificio en el caso de hombres y en el caso de mujeres 2 inodoros 2 lavamanos para cada 20 personas que habiten el edificio.

Los estacionamientos para un edificio son de 1 estacionamiento por cada 50 m cuadrados de área útil.

Las rampas peatonales deberán tener un ancho mínimo de 1.20m con un espacio igual a 0.90m libre de rampa, deberá tener un radio de giro de 90° y de 1m de ancho mínimo, con un giro sobre el plano horizontal con vértice de 1.20m.

Las dimensiones y porcentajes de las pendientes deben ser los siguientes:

Hasta 15m un máximo del 8%

Hasta 10m un máximo de 10%

Hasta 3% un máximo de 12%

Sin límite un máximo de 3.33%

Estas rampas deberán tener una pendiente transversal de máximo el 2%, cuando sean rampas mayores al 8% deberán tener pasamanos, cuando existan rampas mayores a 1.80m deberán tener pasamanos intermedios y un descanso de mínimo 1.20m y el giro de la rampa deberá ser de 90° con un descanso mínimo de 1m, si supera los 90° deberá ser de 1.20m mínimo.

2.8 SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

2.8.1 *ELEMENTOS E INSTALACIONES*

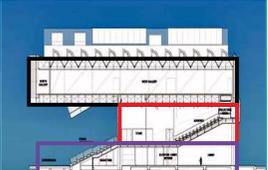
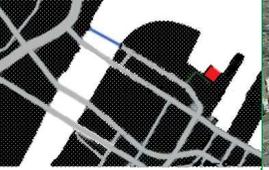
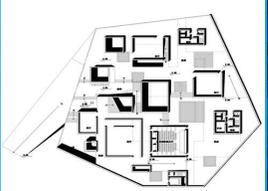
Para la planificación de un Centro Cultural debemos analizar varios aspectos como son los ductos para el suministro de corriente eléctrica, agua, red de captación pluvial y líneas telefónicas que deberán ser subterráneas; a más de esto se debe tomar en cuenta que el resto de instalaciones tecnológicas de las que dependan ciertos sitios, se podrán realizar sobre el cielo falso de cada espacio para que tengan un fácil acceso y un fácil mantenimiento. En el plan general se considera un espacio para una cámara

de generación de energía para dotar a la edificación del suficiente uso de energía eléctrica o de aire acondicionado si es necesario.

ELEMENTOS	DESCRIPCIÓN
INST. SANITARIAS	Un sistema de agua pluvial que sirva para el regadío de espacios verdes y con plantas de tratamiento de aguas negras, las cajas de revisión deberán situarse a 7 m, con una pendiente del 1% y con un área de 0.6 x 0.6 x 0.8 m.
INST. ELÉCTRICAS	Como cajas de revisión eléctricas es considerable establecer un área de 1.2 x 1.2 m para corregir cualquier desperfecto, a más de eso anexar una subestación eléctrica.
INST. HIDRAÚLICAS	Contar con la opción de un sistema hidroneumático de abastecimiento de agua a presión y contraincendios, con su respectivo deposito, a más de eso se debe situar un diseño de captación y distribución de aguas, que funcionen en puntos estratégicos o mediante gravedad. A más de eso para las áreas verdes se deben considerar un sistema de riego con tuberías de cobre y uniones de bronce; las que canalicen el agua deberán ser de hierro galvanizado con su correcto mecanismo.
REVISIÓN	Las cajas de revisión de aguas negras deben ser fáciles de identificar para cualquier eventualidad, aquí se pueden utilizar símbolos o colores y que sean desmontables para corregir fallas.

EMERGENCIA	Hay que tomar en cuenta los sistemas contra incendios y los sistemas contra robos, sobre todo en las áreas en donde se localicen piezas de artes o de un valor considerable.
ALUMBRADO	En las plazas se debe localizar una correcta iluminación con postes de máximo 3 m y por lo menos localizados a 8 m de distancia, en los estacionamientos se deben situar de acuerdo al área y en los espacios exteriores se deben considerar iluminación de acuerdo al tipo de espacio, pueden ser empotrados en la acera o con reflectores o lámparas fluorescentes.
TELÉFONO	Estas instalaciones deberán llegar al área de control general y se situaran en locales de vital importancia o donde se necesite una identificación del personal, en caso de ser intercomunicadores o porteros con video. Se considera vital que estas redes estén conectadas al área de seguridad más cercana a la zona.
DATOS	Como datos se debe considerar el aspecto tecnológico ya que un Centro Cultural es asistido mayormente por redes de comunicación y transporte de datos los que deben ser protegidos por canales de acero y más que eso deben ser situados en lugares que tengan fácil acceso. Por otro lado se debe tomar en cuenta la red de internet o redes inalámbricas que se deben localizar en espacios estratégicos para que abastezcan a toda la edificación por igual.

2.9 ANÁLISIS Y SÍNTESIS DEL COMPONENTE URBANO ARQUITECTÓNICO

	CAPACIDAD	CUALIDADES	PROGRAMA	CLASIFICACIÓN	ESTRUCTURA URBANA	ENTORNO	ESPACIO PÚBLICO
<p>INSTITUTE OF CONTEMPORARY ART (Boston, USA)</p>	 <p>Discapacitados y personas especiales De Pie = 400 Sentados = 260</p>	 <p>Ubicado en el paseo marítimo de Boston con varios estacionamientos al rededor del edificio</p>	 <p>Mediateca, teatro, anfiteatro, restaurante, sala de reuniones y eventos con patio al aire libre</p>	 <p>C. Cultural de Centralidad con componentes de Proximidad y Caracter Polivalente</p>	 <p>Trazado urbano incompleto pero con una articulación que facilita la circulación transversal del tráfico</p>	 <p>Desligado al centro pero con una conexión directa gracias al sistema de transporte público</p>	 <p>Una Plaza Principal con varias opciones tanto pública como privada, de gala o informal</p>
<p>DAFEN ART MUSEUM (Dafen Village, China)</p>	 <p>Con 3 niveles de 8000 m2 cada uno con tipología distinta y a la vez que imita la geografía del sector</p>	 <p>Conector importante en el borde de un barrio, con una serie de caminos a través del edificio y la ciudad</p>	 <p>Zonas para los vendedores locales y un auditorio para eventos, espacio de exposiciones y talleres</p>	 <p>C. Cultural de Proximidad y Caracter Especializado por la peculiaridad del comercio</p>	 <p>Vincula 2 estratos sociales mediante el proyecto y mantiene el trazado urbano en la cubierta del proyecto</p>	 <p>Se encuentra al borde de un barrio y brinda una serie de caminos a través del edificio y sus alrededores</p>	 <p>Brinda una plaza principal para que los artistas locales comercialicen sus obras de arte y se vinculen al proyecto</p>
<p>CULTURAL CENTER (Goianas, Brazil)</p>	 <p>Una plaza de 26000 m2 para exposiciones, actuaciones, eventos y espectáculos</p>	 <p>Planteado en una de las articulaciones importantes de la ciudad con una gran perspectiva visual</p>	 <p>Consta de una Biblioteca, Teatro y un Museo, además de un monumento a los derechos humanos</p>	 <p>C. Cultural de Centralidad y Caracter Especializado por edificaciones</p>	 <p>Cuenta con 2 carreteras de acceso, las líneas de transporte, un helipuerto y 470 estacionamientos</p>	 <p>Con gran cantidad de área verde rodeando el proyecto es fácil de visar desde sus alrededores</p>	 <p>Una gran plaza que sirve para exposiciones, actuaciones, eventos y espectáculos</p>
<p>DE KUNSTLINIE (Almere, Netherlands)</p>	 <p>Cada plaza tiene distinta capacidad desde 145 a 500 personas dependiendo del tipo</p>	 <p>La idea era crear un edificio con similares cualidades espaciales en todo momento y sin jerarquía</p>	 <p>Presenta estudios, talleres y salas para la organización de eventos, programas de radio y televisión</p>	 <p>C. Cultural de Proximidad y Caracter Polivalente por brindar la facilidad de enseñanza a los jóvenes</p>	 <p>Una conexión directa con estaciones y con el trazado del sector facilita el ingreso al proyecto</p>	 <p>Diseñado en la costa de la "Weerwater" lago que bordea el centro de la ciudad de Almere</p>	 <p>Una plaza principal que conecta al pueblo de Almere con el complejo artístico es el vestíbulo del proyecto</p>

CAPITULO III: DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

1. REALIDAD

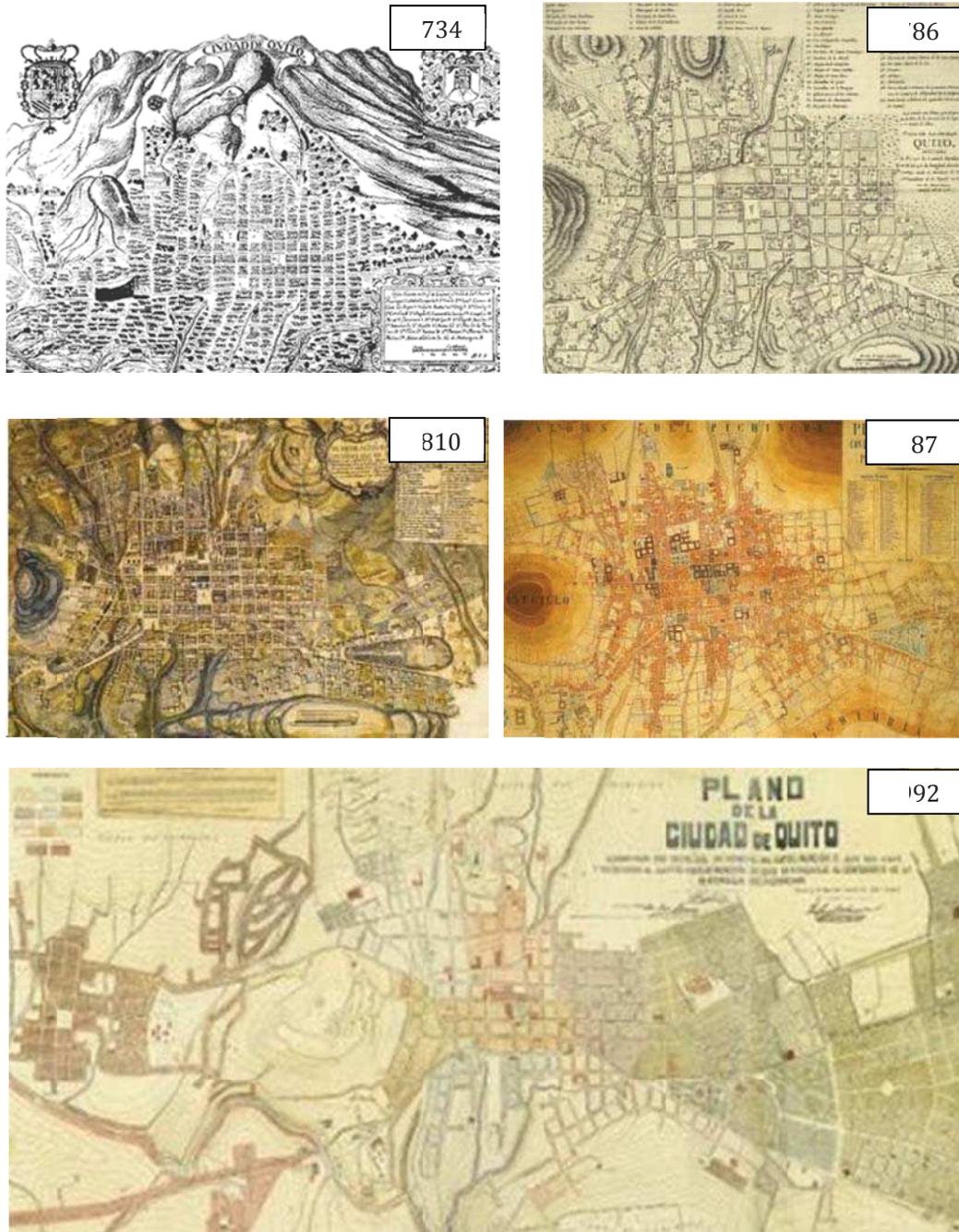
1.1 ENTORNO URBANO NACIONAL “QUITO LABORATORIO URBANO”

En el Ecuador la llegada de la democracia significo mucho para varias ciudades, ya que esto era significado de cambio para cada una de ellas. Con este nuevo aspecto social se rescribe la historia, ya que al descentralizarse el poder y los recursos las autoridades locales como legítimos líderes son los encargados del desarrollo local de cada uno de sus ciudades.

El crecimiento de las ciudades en los últimos cuarenta años se ha dado en gran escala, sobre todo en ciudades principales como Quito y Guayaquil cuyo crecimiento ha sido acompañado por complejos e intensos procesos migratorios los cuales han producido un descontrol en dicho crecimiento creando una diferencia entre la velocidad de los acontecimientos urbanos y la respuesta que los gobiernos locales intentan dar a los mismos provocando una notoria desigualdad en el paisaje urbano y la manera en la que funciona la ciudad.

Esta falta de equilibrio ha convertido estas ciudades en verdaderos laboratorios urbanos en los cuales las facultades de arquitectura tienen la oportunidad y gran reto de equilibrarlas y mejorarlas con talleres de aprendizaje en los cuales mediante propuestas que desafíen lo establecido en búsqueda del mejoramiento de la ciudad.

Gráfico # 39: Evolucion Cartografica de la Ciudad de Quito desde 1734-1992



Fuente: <http://fondoquito.blogspot.com>

1.2. QUITO Y LA PLANIFICACIÓN VIGENTE

En la actualidad se lleva a cabo en la ciudad de Quito el denominado “Plan General de Desarrollo Territorial del Distrito Metropolitano de Quito-PGDT” el cual fue desarrollado en el año 2006 por la Municipalidad en un nuevo esfuerzo por conformar una mejor planificación para la capital ecuatoriana. Este formula una nueva estructura administrativa del territorio, dividiendo al Distrito Metropolitano de Quito en ocho administraciones zonales las cuales contienen a su vez 32 parroquias urbanas y 33 parroquias rurales.

Las políticas del PGDT plantean:

Que se debe limitar el crecimiento urbano expansivo, revalorizar y refuncionalizar la ciudad construida consolidando un modelo de urbanización compacta, optimizar la ocupación y el funcionamiento de la zona urbana de Quito y desalentar el crecimiento expansivo hacia los valles circundantes mediante: a) densificación del área de la ciudad ocupada actualmente; b) ocupación de las áreas vacantes en la ciudad de Quito y en las cabeceras parroquiales; y, c) participación y coordinación de intervenciones para el mejoramiento, rehabilitación, renovación y construcción de viviendas nuevas y obras de desarrollo urbano en el Distrito Metropolitano de Quito.

Este plan propone además desconcentrar ciertas actividades esenciales concentradas en la macro centralidad del DMQ, proveyéndoles de los equipamientos necesarios y buscando equilibrar su desarrollo, así se consolida el crecimiento urbano de la ciudad mediante la generación de suelo consolidando como eco principal las áreas de espacio público, servicios y equipamientos en este caso de cultura.

Mejorar el sistema de movilidad y accesibilidad vial del DMQ, es otro de los puntos ya que debido al alto crecimiento urbano que ha tenido de manera informal y poco planificada.

1.3 SITUACIÓN ACTUAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1.3.1 USO DE EQUIPAMIENTOS

Según lo que estipula la ordenanza municipal del PUOS:

“El Uso del Equipamiento es el que está destinado a actividades e instalaciones que genera bienes y servicios para satisfacer a la necesidad de la población, garantizar el esparcimiento y mejorar la calidad de vida en el Distrito, independientemente de su carácter público o privado, áreas del territorio, lotes independientes y edificaciones.”²⁰ 20. Plan de Uso y Ocupación de Suelo del DMQ

Los Equipamientos por su parte se clasifican en Equipamientos de Servicios Sociales y de Servicios Públicos, por su Naturaleza y por su Radio de influencia, así pueden ser Barriales, Sectoriales, Comunales, Zonales o Metropolitanos.

1.3.2 EQUIPAMIENTOS DE SERVICIOS SOCIALES

Según el Plan de Uso y Ocupación de Suelo del Distrito Metropolitano de Quito se conoce que entre los Equipamientos de Servicios Sociales relacionados con cualquier actividad que satisface la necesidad del desarrollo social de los ciudadanos se clasifican en:

EQUIPAMIENTO	DEFINICIÓN
EDUCACIÓN	Son los encargados de la formación intelectual, capacitación, y preparación de los individuos para su integración a la sociedad.
CULTURA	Espacios y edificaciones destinadas a las actividades culturales, custodia, transmisión y conservación del conocimiento, fomento y difusión de la cultura.
SALUD	Prestación de servicio de salud como prevención, tratamiento, rehabilitación, servicios quirúrgicos y

	de profilaxis.
BIENESTAR SOCIAL	Edificaciones y dotaciones de asistencia no específicamente sanitaria, destinada al desarrollo y la promoción del bienestar social, con actividades de información, orientación y prestación de servicios a grupos humanos específico.
RECREACIÓN Y DEPORTE	Áreas, edificaciones y dotaciones destinadas a la práctica del ejercicio físico, al deporte de alto rendimiento y a la exhibición de la competencia de actividades deportivas, y por los espacios verdes de uso colectivo que actúan como reguladores del equilibrio ambiental.
RELIGIOSO	Edificaciones para celebración de diferentes cultos.

En el caso puntual de un Centro Cultural se toma como Clasificación y Establecimiento de Uso de Equipamientos de Servicios Sociales al Cultural que según su naturaleza y radio de influencia engloba lo siguiente:

USO	SIMB	TIPOLOGÍA	SIMB	ESTABLECIMIENTOS
CULTURA E	EC	BARRIAL	ECB	Casas Comunes, Bibliotecas Barriales.
		SECTORIAL	ECS	Bibliotecas, Museos de Artes Populares, Galerías públicas de Arte, Salas de Exposiciones; Teatros, auditorios y cines hasta 150 puestos.
		ZONAL	ECZ	Centros de Promoción Popular, centros Culturales, centros de Documentación; Teatros, Auditorios y cines desde 150 hasta 300 puestos. Sedes de Asociaciones y Gremios Profesionales.
		METROPOLITANO	ECM	Casas de la Cultura, museos, cinematecas y Hemerotecas; Teatros, Auditorios y Salas de Cine mayores a 300 puestos.

1.4 DEFINICIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

El área de estudio, en la cual, se concentrará la investigación se encuentra ubicado al nororiental de la ciudad de Quito en los barrios El Inca 1 y El Inca 2. Limitados entre la Av. Granados en el sur, la Calle Gardenias al norte; en el Barrio El Inca 1 por la Av. 6 de Diciembre por el Occidente y la Av. Eloy Alfaro por el Oriente y en el Barrio Inca 2 la Calle Palmeras por el Occidente y la Av. Eloy Alfaro por el Oriente.

(Ver Lámina No. 01 Delimitación del Área de estudio Pág. No. 108)

El sector de la estación de la Rio Coca comprendido por los barrios El Inca 1 y El Inca 2, tienen una extensión total de 91 hectáreas, aquí encontramos varios microcentros que sirven al sector y al Distrito Metropolitano que influyen en la dinámica del comportamiento de estos barrios.

Los principales microcentros que conforman la zona son:

La estación de transferencia Eco-vía y la estación de Buses Inter-parroquiales son el microcentro más representativo de la zona debido a que sirven a más de 200.000 mil usuarios diariamente, otro foco de centralidad del sector es el número de equipamientos educativos de diferentes niveles que han provocado que este barrio presente un comportamiento peculiar, ya que se puede observar un flujo considerable de peatones y vehículos en horas de ingreso y salida de los establecimientos, escenario muy diferente en el resto de horas del día.

El Centro Comercial Outlet como único microcentro comercial tiene unos 3000 visitantes diarios, puesto que se pueden realizar diferentes actividades lo que lo hace muy atractivo para los moradores de este sector. Como otro punto de centralidad importante y de consideración por lo que implica su ubicación es el sub-centro del Batán, porque es uno de los más completos de la ciudad y funciona a su máxima capacidad haciendo que un buen número de personas acudan a él, por lo que se observa un movimiento constante de usuarios en horas de oficina de 7am – 17pm.

La Universidad de las Américas, es el único microcentro que funciona como destino final dentro de la zona de estudio, tal es así que este equipamiento está transformando la dinámica del sector, atrayendo nuevos negocios e impulsando el desarrollo económico del mismo, lo que no sucede con el cementerio del Batán que es un equipamiento importante del sector que no mantiene un flujo constante de visitantes al día, pero en fechas especiales y feriados su contexto es diferente, sin embargo genera cierto tipo de negocios en su entorno.

(Ver Lámina No. 02 Centralidades y Equipamientos Pág. No. 109)

El sector de la estación de la Rio Coca ha tratado de mantener un trazado urbano ortogonal, a pesar de verse afectado por la existencia de la quebrada JATUNHUAYCU, además se encuentra implantado en una zona que presenta un desnivel de 67m con respecto a la Av. Seis de diciembre y Av. Granados aspectos que han afectado a la configuración morfológica del sector, pudiéndose observar manzanas rectangulares deformadas, grandes manzanas que no permiten completar el trazado urbano interno, desarrollando problemas como inseguridad, una mala imagen urbana, suelo vacante y subutilizado, problemas en el tránsito vehicular y peatonal. (Ver Plano 3-5)

(Ver Lámina No. 03 Trazado Urbano Pág. No. 110)

(Ver Lámina No. 05 Categoría de Vías Pág. No. 112)

Una de las causas por las que el trazado vial del sector de la estación de la Rio Coca se encuentra incompleto es por la existencia de territorios pertenecientes al IESS, mismos que por la falta de cooperación entre el Municipio y esta institución, ha provocado la existencia de súper manzanas que por el momento no se encuentran desempeñando ninguna función dentro de la ciudad.

(Ver Lámina No. 04 Terrenos IESS Pág. No. 111)

Sin embargo por el acelerado proceso de crecimiento de la ciudad de Quito este sector se ha consolidado por una zona residencial que comparte el suelo con otros usos como equipamientos de educación de diferentes niveles desde pre kínder hasta universitarios.

(Ver Lámina No. 06-07 Uso de Suelo Pág. No. 113-114)

En los proyectos de crecimiento de la ciudad se tenía a este sector dispuesto para ser una zona industrial por lo que todavía se puede encontrar algunas fábricas de los años 60 y 70 implantadas en lotes adyacentes a conjuntos habitacionales, mismas que se encuentran afectando la imagen urbana de la zona, es por esto que la zona presenta un porcentaje mínimo de espacio público y toda el área consolidada es privada.

(Ver Lámina No. 08 Espacio Público vs. Espacio Privado Pág. No. 115)

La actividad comercial que se realiza dentro del sector de estudio es de carácter barrial, razón por la cual este sector no es un sitio de destino dentro de la ciudad y es visitado tan solo para realizar actividades específicas en los diferentes equipamientos.

Los indicadores de altura de edificación del barrio Inca I dan como resultado que existe el predominio en un 59% de construcciones de 1 a 3 pisos, un 25% de 4 a 6 pisos mismos que corresponden a edificaciones de entre los 30 años de edad y un 16% de 7 a 8 pisos que so edificaciones de un promedio de 5 años de edad, lo que demuestra que el barrio está cambiando poco a poco su imagen urbana con la construcción de edificios más contemporáneos.

En el barrio Inca II existe el predominio en un 82% de construcciones de 1 a 3 pisos, un 13% de 4 a 6 pisos y un 5% de 7 a 8 pisos lo que demuestra que el barrio no se ha logrado impulsar el desarrollo de edificaciones en altura pese a que existe una normativa que la respalda y como respuesta a una subutilización del suelo del 80%.

(Ver Lámina No. 10 Altura de Edificación Pág. No. 117)

El sector de la estación de la Rio Coca se encuentra conformado por los barrios Inca I e Inca II, mismos que presentan una normativa diferente a pesar de encontrarse uno junto al otro: siendo que en el barrio Inca1 se observan edificaciones con una forma de ocupación aislada correspondiente a la altura de edificación, estas edificaciones tienen un C.O.S en planta baja del 50% mientras que el barrio Inca II la forma de ocupación es continua con un C.O.S en planta baja del 70%, siendo uno de los motivos por el que el barrio Inca I uno ha presentado un mayor desarrollo económico.

(Ver Lámina No. 11 Ocupación del Suelo Pág. No. 118)

1.5 VALORACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

1.5.1 MEDIO FÍSICO NATURAL

La topografía del Sector de la Estación Norte de la Rio Coca (Inca I – Inca II) en la zona a intervenir presenta una pendiente en promedio de un 2%, es ascendente de occidente a oriente como podemos observar en el plano topográfico.

(Ver Lámina No. 12 Topografía del Sector Pág. No. 119)

Se encuentra localizada entre los 2.000 y 3.000 s.n.m, con un clima templado de acuerdo a los pisos altitudinales de las cordilleras. Presenta un clima de bosque seco de montano bajo con un valor máximo medio anual registrado de 24°C y el mínimo es de 7°C, con una media anual de 16°C. La precipitación está en 120mm en época de lluvias y cuenta con dos estaciones, seca y húmeda.

En cuanto al asoleamiento se puede observar que este es favorecido debido a que no existen barreras naturales ni inclinaciones contrarias el

asoleamiento sur y este, las vistas por otro lado son interesantes ya que se proyectan al Parque Metropolitano y en sentido oriente – occidente un ángulo decreciente hacia la zona Norte de Quito.

En lo que tiene que ver a vientos, la velocidad media es de 8,5 m/s siendo los meses de verano (agosto – septiembre) en los que registra mayor velocidad alcanzando los 9 y 14 m/s. el viento regula el clima durante el día, reseca el suelo, ayuda a la evaporación del suelo y la transpiración de las plantas, la dirección dominante del viento es noreste la cual depende de las corriente de aire provenientes de la Amazonía, el viento ayuda a dispersar los contaminantes provenientes de la actividad humana.

1.5.2 ANÁLISIS Y SÍNTESIS DEL MEDIO FÍSICO NATURAL

La Estación Norte de la Rio Coca (Inca I- Inca II) posee con condiciones topográficas, climáticas y de asoleamiento favorables e interesantes, estableciendo como aspectos determinantes que favorecen a la implantación del proyecto urbano arquitectónico, en este caso un Centro Cultural (Sectorial) partiendo del entorno urbano altamente transitado y vivo que presenta la zona en estudio, esto favorece a mejores posibilidades de la creación de plazas, boulevard y elementos que conviertan al sector en un punto no solo de transición de tráfico sino también de permanencia y empatía para toda la ciudadanía del sector y del DMQ.

1.6 MEDIO SOCIO-ECONÓMICO-ESPACIAL

Actualmente el Sector de la Estación Norte de la Rio Coca (Inca I – Inca II) tiene alrededor de 9000 habitantes con una densidad poblacional de menos de 3 hab/ha, lo que denota una gran cantidad de vivienda en él un sector Inca I y una alta cantidad de equipamientos en el Inca II y nos demuestra el potencial de suelo vacante.

(Ver Lámina No. 09 Suelo Vacante y Subutilizado Pág. No. 116)

En la Zona se observa una gran cantidad de lugares destinados a la enseñanza y aprendizaje de niños y jóvenes ya que se encuentra una cantidad de equipamientos educativos y también varias guarderías que se encargan del cuidado de niños de menor edad.

Por lo que se encuentra junto a la estación de la Rio Coca estos lugares tienen bastante afluencia de usuarios ya que los padres o encargados de los niños pueden dirigirse con ellos hasta la estación con dos funciones, la una es que sus hijos se encuentran en lugares seguros y que los capacitan para el ciclo primario y el segundo dirigirse hacia una fuente de transporte hacia todo el DMQ, cumpliendo este ciclo dos o más veces en el día.

1.7 SITUACIÓN ACTUAL DEL ASENTAMIENTO URBANO

1.7.1 MEDIO FÍSICO ARTIFICIAL

La Estación Norte de la Rio Coca (Inca I- Inca II) esta dentro de la parroquia Jipijapa y ocupa un área de alrededor de 91 hectáreas, dividido actualmente por 2 barrios.

(Ver Lámina No. 01 Delimitación del Área de estudio Pág. No. 108)

El uso de suelo propone a esta zona un carácter residencial y de equipamientos.

(Ver Lámina No. 04 Terrenos IESS Pág. No. 111)

Toda la zona de intervención está considerada como suelo urbanizable y la forma de ocupación está definida en la propuesta del Trazado Urbano (Ver Lámina No. 14-15 Trazado de Vías Pág. No. 124-125) la zona de estudio "zona cultural" cuenta con un trazado propuesto que atraviesa una manzana con una nueva vía que ayudara a la fluidez del tráfico y a la continuidad del trazado urbano.

(Ver Lámina No. 13 Centralidades Urbanas Pág. No. 120)

La Estación Norte de la Rio Coca (Inca I- Inca II) presenta una gran cantidad de terrenos de propiedad del IESS que actualmente se encuentran subutilizados por mecánicas o fábricas, en los cuales se ha propuesta establecer equipamientos que se encarguen del desarrollo del sector y que establezca un nuevo punto de centralidad dentro de la ciudad, por su facilidad de ingreso, tránsito y ubicación; estableciendo así un proyecto urbano arquitectónico que impulse al mejoramiento de esta zona que es considerada solo de paso y que ha sido afectado por invasiones y saturación de equipamientos que desequilibran una potencial centralidad urbana.

1.7.2 LÍMITES

Tenemos 4 límites entre los cuales tenemos los siguientes:

- Límite político: Determinado por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, limitando al Norte con las Av. Eloy Alfaro; al sur, la Av. 6 de Diciembre; al este, la Av. De los Granados; y al oeste limita con la Av. de las Palmeras.

(Ver Lámina No. 01 Delimitación del Área de estudio Pág. No. 108)

- Límite topográfico: en base a las curvas de nivel que van ascendiendo en dos sentidos.

(Ver Lámina No. 08 Espacio Público vs. Espacio Privado Pág. No. 114)

- Límite Vial: Según las características viales del Sector.

(Ver Lámina No. 03 Trazado Urbano Pág. No. 110)

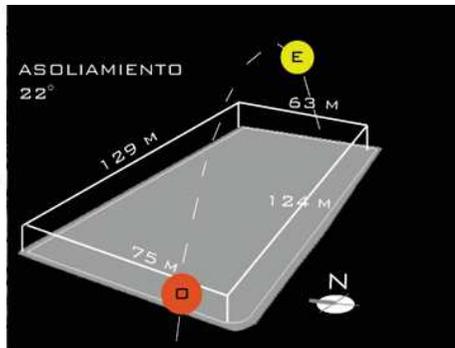
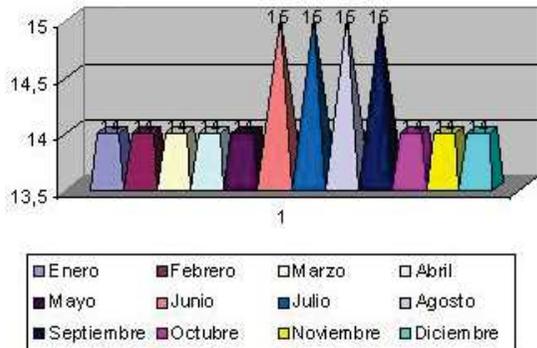
- Límite natural: Constituida por las quebradas y la vegetación.

MEDIO FÍSICO NATURAL

La topografía del Sector de la Estación Norte de la Rio Coca presenta una pendiente en promedio de un 2%, es ascendente de occidente a oriente como podemos observar en el plano topográfico.

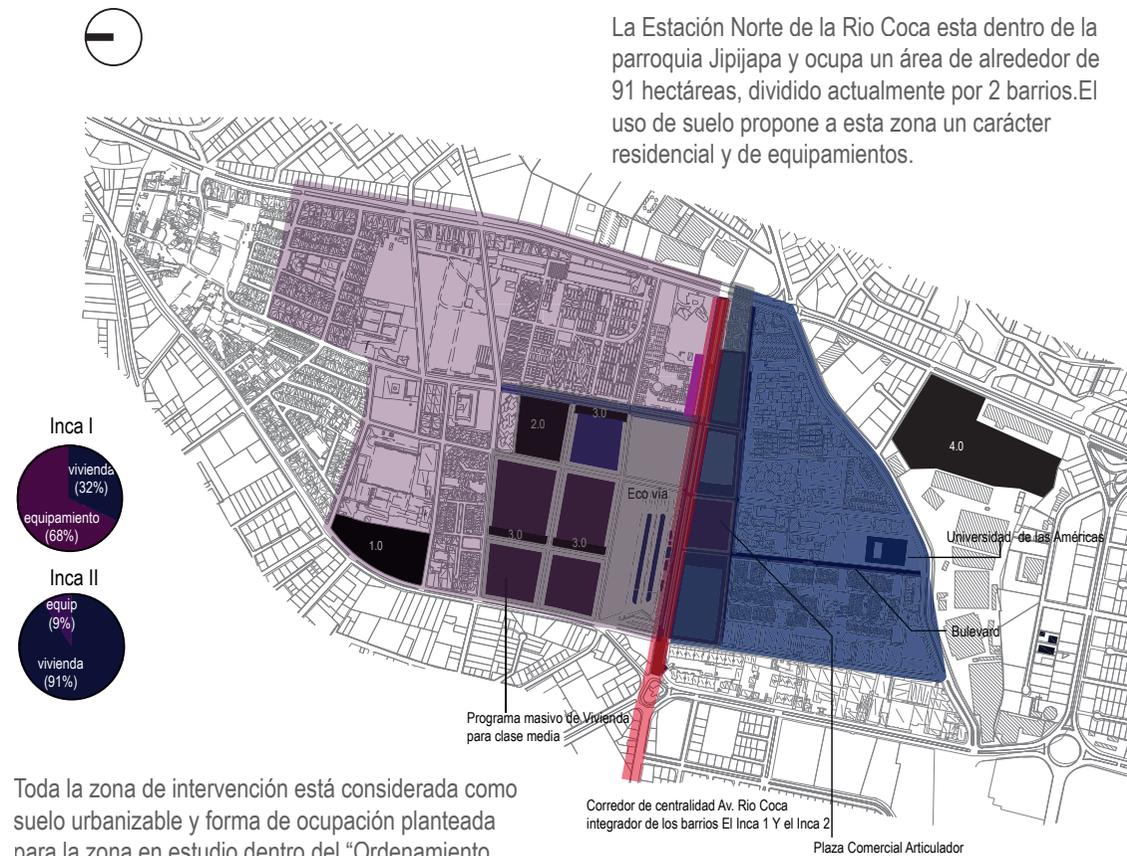


Se encuentra localizada entre los 2.000 y 3.000 s.n.m, con un clima templado de acuerdo a los pisos altitudinales de las cordilleras, la precipitación está en 120mm en época de lluvias y cuenta con dos estaciones, seca y húmeda. En cuanto al asoleamiento se puede observar que este es favorecido debido a que no existen barreras naturales ni inclinaciones contrarias el asoleamiento sur y este.



MEDIO FÍSICO ARTIFICIAL

La Estación Norte de la Rio Coca esta dentro de la parroquia Jipijapa y ocupa un área de alrededor de 91 hectáreas, dividido actualmente por 2 barrios. El uso de suelo propone a esta zona un carácter residencial y de equipamientos.



Toda la zona de intervención está considerada como suelo urbanizable y forma de ocupación planteada para la zona en estudio dentro del "Ordenamiento Estratégico del Sector Norte Rio Coca del DMQ"

MEDIO SOCIO ECONÓMICO ESPACIAL

En la Zona se observa una gran cantidad de lugares destinados a la enseñanza y aprendizaje de niños y jóvenes ya que se encuentra una cantidad de equipamientos educativos y también varias guarderías que se encargan del cuidado de niños menores.

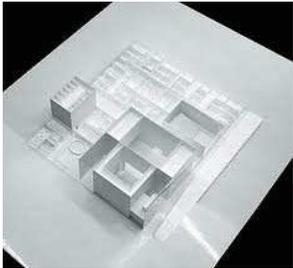
Estos lugares tienen bastante afluencia de usuarios ya que los padres o encargados de los niños pueden dirigirse con ellos hasta la estación y encontrar un sitio donde su hijo pueda pasar el día aprendiendo y trasladarse hacia su lugar de trabajo.



1. CONCLUSIONES Y CONCEPTUALIZACIÓN COMPONENTE URBANO ARQUITECTÓNICO

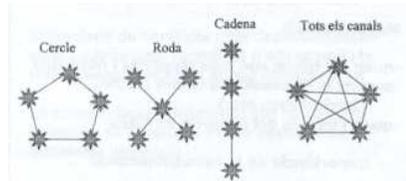
NORMATIVA

Los Centros Culturales deben cumplir varios tipos de exigencias que el ente regulador del DMQ exige, tanto en Accesos, Circulaciones, Rampas, Puntos Fijos, Dimensiones Máximas y Mínimas, etc, que sirven para un óptimo diseño y funcionalidad de cualquier espacio que conste en el programa.



CLASIFICACIÓN

La Clasificación agrupa a los Centros de acuerdo a los usos o funciones que se dan al proyecto y teniendo en cuenta que se dirigen hacia distintos medios y a varias escalas, hay que tener en cuenta que estos componentes hacen característicos a los proyectos y le brindan un carácter sobre el marco de público al que va dirigido y de que manera va ha ser tratado.



ENTORNO

En el Paisaje debemos considerar en donde se encuentra implantado, que vistas podemos potencializar, como se da el asoleamiento y que jerarquias se pueden obtener desde cualquiera de las cuatro fachadas, siempre analizando a los elementos urbanos que lo rodean.



ESPACIO PÚBLICO

Este es el elemento mas importante del Análisis Urbano y se debe tomar en cuenta para el Componente Arquitectónico.



Es interesante considerar enlazar el espacio interior con el espacio exterior mediante plazas que articulen al proyecto entre si y con el espacio urbano para que exista un sentido de apropiación del espacio público con el privado con zonas cubiertas, semicubiertas y descubiertas.

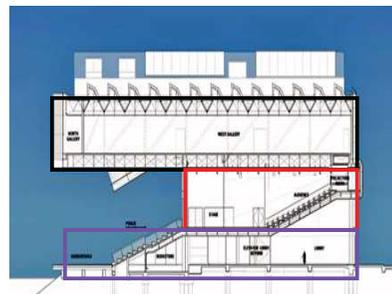
CUALIDADES

Como Implantación hay que tomar en cuenta el aprovechamiento que puede existir en el terreno en lo que tiene que ver con el coeficiente de ocupación del suelo o el coeficiente de uso de suelo, que altura de edificación debe existir y que porcentaje se va utilizar para la consolidación del proyecto, teniendo en cuenta la Norma de Arquitectura de Quito.



PROGRAMA

El Programa de un Centro Cultural Sectoriales según la Normativa debe cumplir con Áreas de Bibliotecas, Museos de Artes Populares, Galerías públicas de Arte, Salas de Exposiciones; Teatros, auditorios y cines, teniendo en cuenta el posible crecimiento de la zona a futuro y como estos elementos van a ser aplicables al medio y al proyecto en si.



ESTRUCTURA URBANA

Para el análisis del Entorno se debe conocer como esta el sitio, que tiene, que afectaciones tiene y que se puede implantar en la zona, lo que es adecuado y en que altura se va a manejar según un conocimiento previo de la norma y la propuesta urbana que se ha planteado para el sector.



El Centro Cultural Sectorial debe albergar una gran cantidad de Espacio Público ya que existiran eventos al aire libre que sean abiertos para toda la comunidad.



2. PROGRAMA

2.1 COMPONENTE URBANO

PROGRAMA URBANO

Equipamiento	Tipología	Area Util (m ²)	Espacio Público (m ²)	Radio de Influencia (m)	Lote Actual (m ²)	Lote Mínimo (m ²)	Población Base
Centro Cultural	Sectorial	6371,2	9556,8	1000	15928	500	5000
Hospital	Zonal	8113,2	5408,8	2000	13522	2500	20000
Residencia Universitaria	Zonal	6816,4	6816,4	2000	17041	-	20000
Vivienda Multifamiliar	Sectorial	26214	39321	1000	65535	-	5000
Plaza Principal	Sectorial	-	8960	2000	8960	-	5000
Plaza Comercial y Oficinas	Sectorial	3981,6	5972,4	2000	9954	-	5000
Estación de Bomberos y UPC	Sectorial	982,4	1473,6	2000	2.456	500	5000



COMPONENTE URBANO

Como Programa Urbano se plantea la intervención del Sector Con varios Equipamientos los cuales brindan a la zona un gran porcentaje de Area Publica y que se interconecten con la zona a través de varios medios que han sido descritos en el Plan de Ordenamiento Territorial del Nuevo Centro Urbano Rio Coca.

Como Equipamientos tenemos los siguientes que se encuentran ubicados de la siguiente manera:

- ESPACIO PÚBLICO VERDE
- EQUIPAMIENTO DE SALUD ZONAL
- EDIFICIO DE COMERCIO Y OFICINAS
- CENTRO CULTURAL SECTORIAL
- RESIDENCIA ESTUDIANTIL
- ESTACION DE BOMBEROS Y UPC

Cada uno con un carácter y tipología diferente que tratan que el suelo se utilice en altura, dejando así en las plantas bajas una gran cantidad de área para los peatones que se mueven por la zona, las plazas que son los lugares de conexión y de concentración de las personas que transitan por el sector a través de la Estación Norte, serán los puntos de reunión que distribuirán a la gente por todo el eje de Centralidad de la Zona y por todos los Equipamientos de Interés con los que cuenta el sector.

2. PROGRAMA

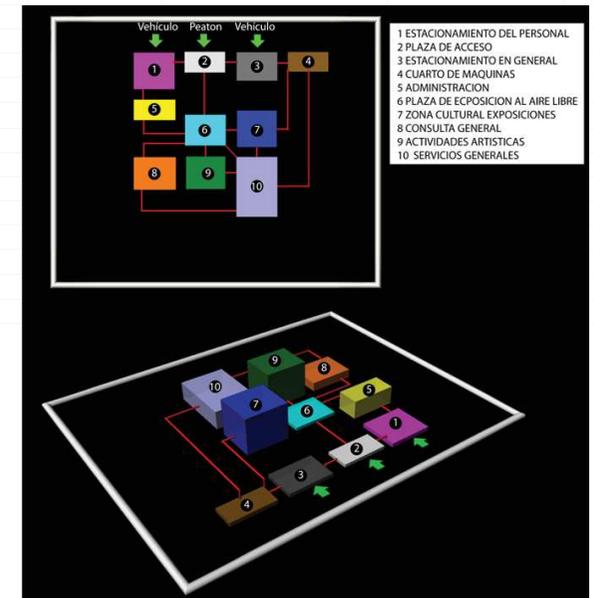
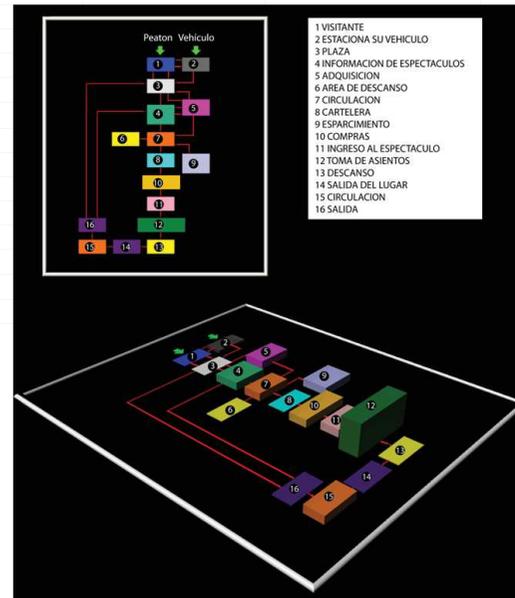
2.2 COMPONENTE ARQUITECTÓNICO

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO ARTE		
ESPACIOS	PROGRAMA	ÁREA (m ²)
TEATRO	Vestíbulo	30
	Escenario	100
	Accesos	30
	Cabina Multimedia	10
	Sala de Proyección	20
	Sala de Control de Sonido	10
	Montacargas	30
	Vestíbulo Individual	50
	Camerinos	100
	Baños	100
	Vestuarios	100
	Sala de Butacas	400
	Total	980
	GALERIA DE ARTE	Salas de Exposición
Salas de Proyección		300
Salas de Usos Múltiples		300
Baños		100
Total		1000

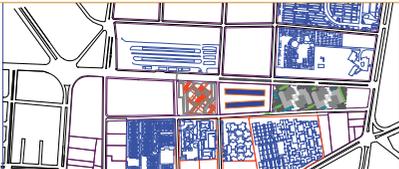
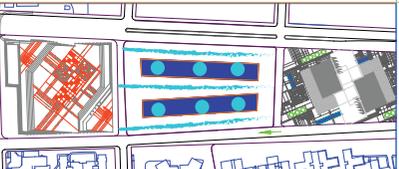
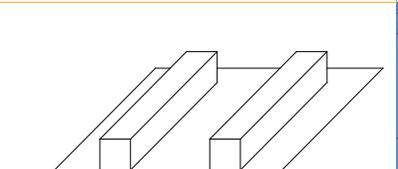
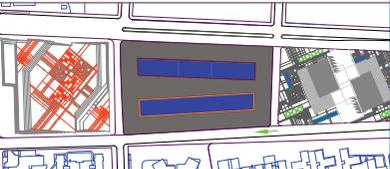
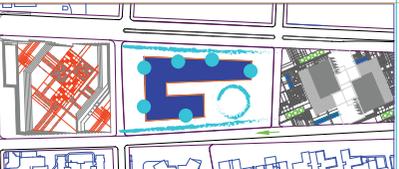
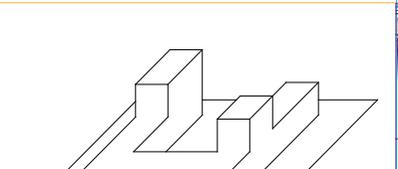
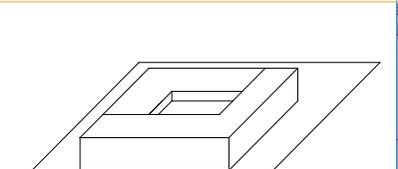
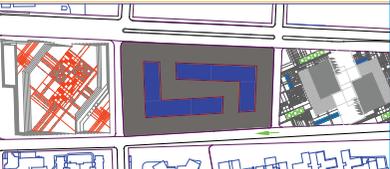
PROGRAMA ARQUITECTÓNICO INVESTIGACIÓN		
ESPACIOS	PROGRAMA	ÁREA (m ²)
BIBLIOTECA	Ingreso	10
	Seguridad	5
	Lockers	50
	Grupos de Trabajo	100
	Sala Tecnológica	100
	Lectura Adultos	50
	Zona Infantil	50
	Baños	75
	Almacenamiento	60
	Total	500
MUSEO	Recepción	10
	Ventas	40
	Baños	50
	Exhibición	50
	Circulación	40
	Salas PB	380
	Salas PA	370
	Exposición	40
	Total	980

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO COMUNIDAD		
ESPACIOS	PROGRAMA	ÁREA (m ²)
AUDITORIO	Vestíbulo	20
	Escenario	25
	Accesos	10
	Circulaciones	10
	Calentamiento	25
	Cajas	10
	Bar	20
	Baños	40
	Vestuarios	10
	Sala de Butacas	150
Total	320	
TALLERES	Recepción	10
	Aulas	100
	Talleres de Pintura	200
	Talleres de Música	200
	Talleres de Danza y Teatro	350
	Baños	80
	Salas de Profesores	20
	Inscripciones y Admisión	20
	Directorio Y Administrativos	20
	Total	1000

PROGRAMA	ÁREA IDÓNEA	ÁREA MÁXIMA	ÁREA DEL PROYECTO
TEATRO	980	1200	1000
GALERÍA	1000	1200	1079
BIBLIOTECA	500	600	540
MUSEO	980	1200	1124
AUDITORIO	320	400	350
TALLERES	1000	1200	1080
TOTAL	4780	5800	5173



3. ANÁLISIS DEL PLAN MASA COMPONENTE URBANO - ARQUITECTÓNICO

	IMPLANTACIÓN	PROGRAMA Y ZONIFICACIÓN	CIRCULACIÓN E INGRESOS	VOLUMETRÍA	ESPACIO PÚBLICO
ALTERNATIVA 1	 <p>Considerar dos volúmenes que permitan la unión entre las dos plazas que se encuentran en los dos frentes del terreno.</p>	 <p>1. Teatro 2. Auditorio 3. Talleres 4. Galería 5. Museo 6. Biblioteca</p>	 <p>Las circulaciones atraviesan el terreno conectando las dos plazas e integrando el proyecto mediante la circulación y los accesos.</p>		 <p>Espacio Público para la gente es brindado a través del perímetro del proyecto y en el centro del mismo, generando caminos lúdicos para el peatón.</p>
ALTERNATIVA 2	 <p>Crear un volumen que envuelva a todo el proyecto y que le de frente a una de las plazas, teniendo así en el otro sentido un espacio semi-público que conjugue y se relacione con la plaza comercial.</p>	 <p>1. Teatro 2. Auditorio 3. Talleres 4. Galería 5. Museo 6. Biblioteca</p>	 <p>La circulación perimetral y los accesos laterales permiten crear un elemento a manera de plaza que sirva de conector con la plaza comercial y brinde un espacio para la congregación de gente con ambiente semi-público.</p>		 <p>Una plaza semi-pública que enlace al proyecto con la plaza comercial que es la que se encuentra en la parte posterior aparte de un espacio perimetral.</p>
ALTERNATIVA 3	 <p>Implantar dos volúmenes que den frente hacia las dos plazas pero que generen un espacio interior el cual sirva de conexión y nexo de unión de los dos elementos.</p>	 <p>1. Teatro 2. Auditorio 3. Talleres 4. Galería 5. Museo 6. Biblioteca</p>	 <p>Una circulación intermedia que conecte en otro sentido al proyecto y que sirva como espacio interior semi-público brinda a más de la unión entre plazas una circulación que conecta al proyecto en los 4 puntos cardinales.</p>		 <p>Un espacio central que atraviesa el proyecto transversalmente a más de un espacio público lateral que conecta a las dos plazas y a la estación con el Proyecto.</p>

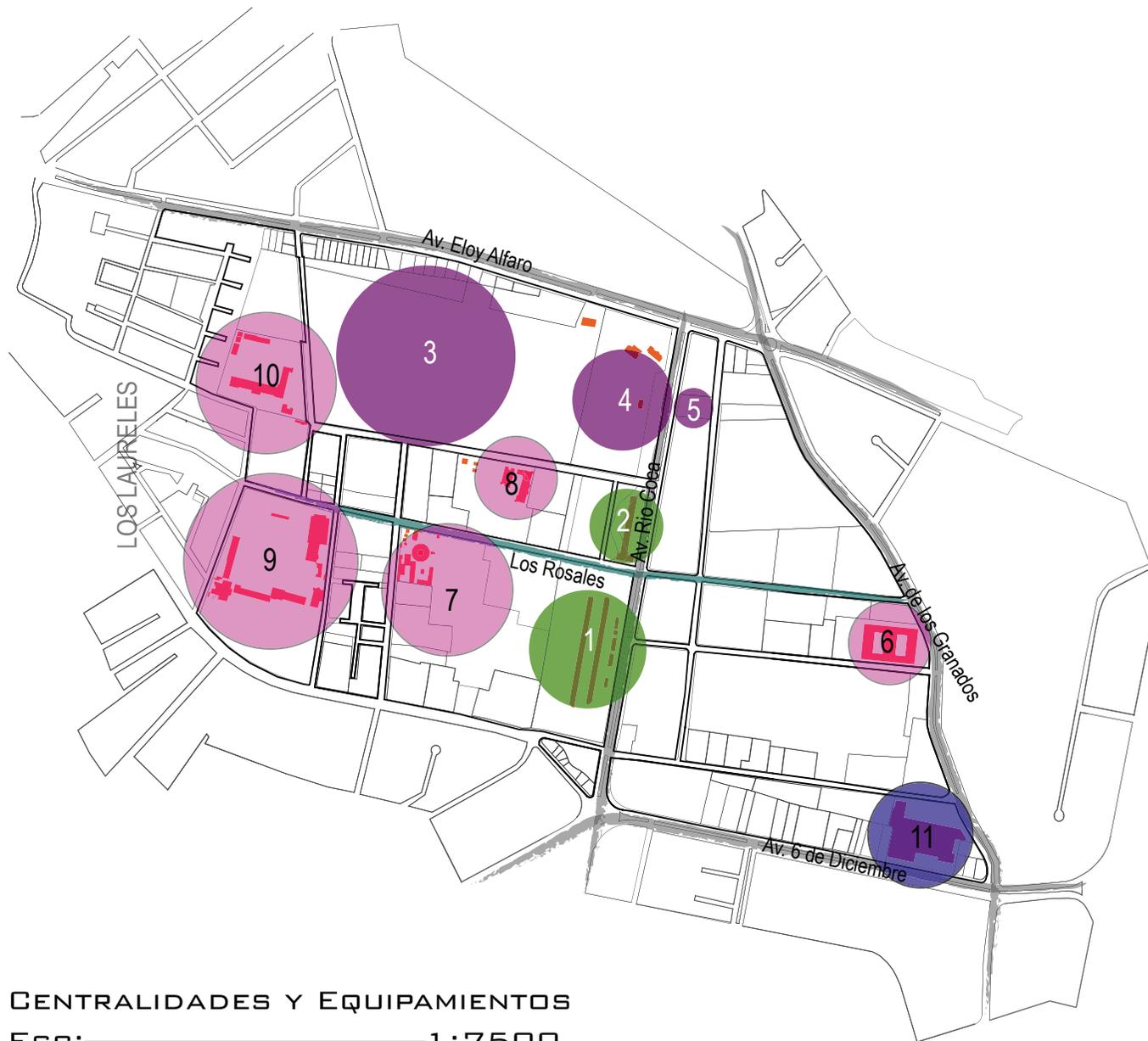


Escala:
1:7500

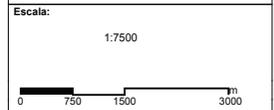


- Simbología:**
- Equipamientos Educativos
 - Equipamientos de Comercio
 - Equipamientos de Transporte
 - Equipamientos Funerarios

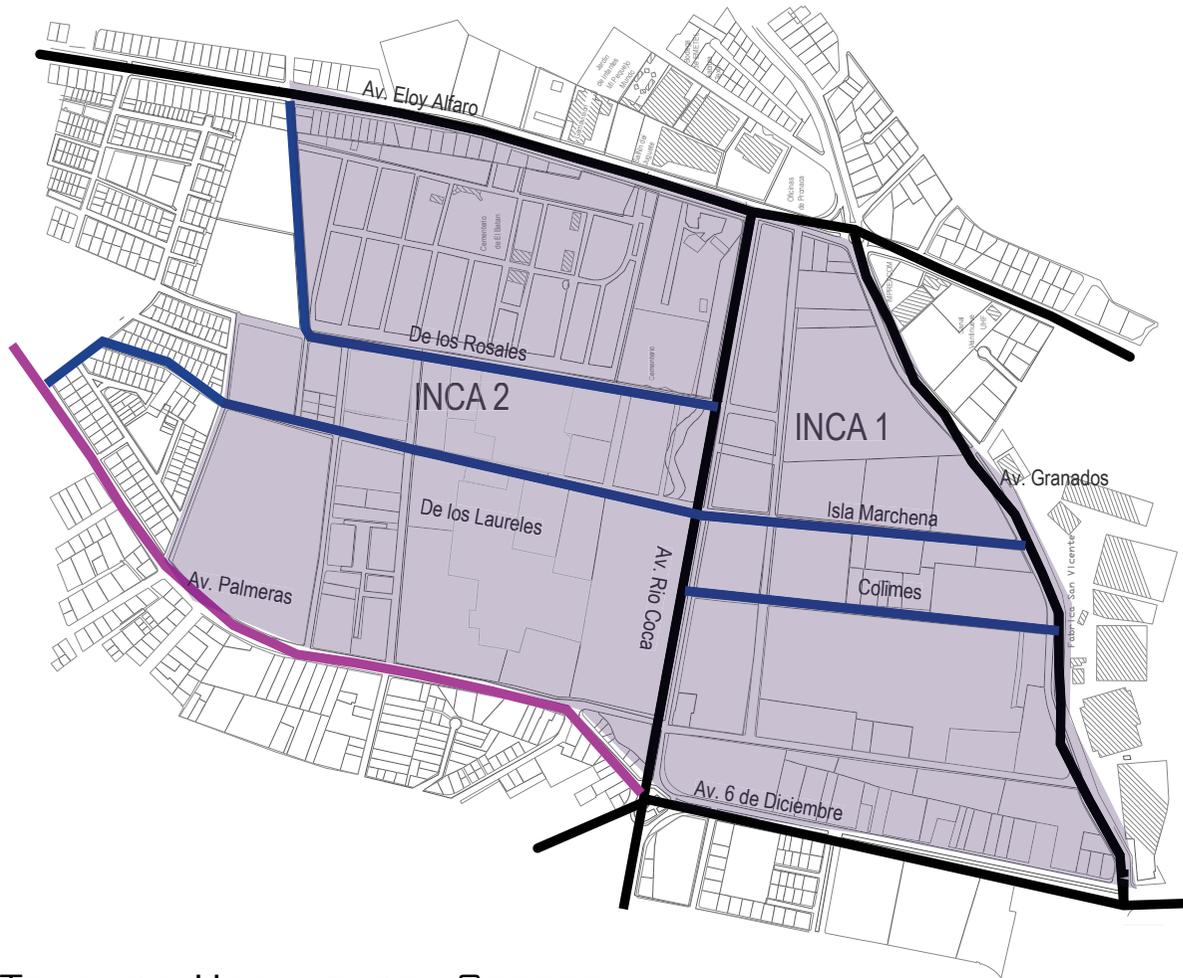
- EQUIPAMIENTOS DE LA ZONA**
- 1 Estacion Norte ecovia (centro zonal/metropolitano)
 - 2 Estacion Interparroquial (centro zonal/metropolitano)
 - 3 Cementerio del Batan (centro metropolitano)
 - 4 Cementerio Aleman (centro metropolitano)
 - 5 Casa de Velacion del less (centro metropolitano)
 - 6 UDLA (centro metropolitano)
 - 7 Colegio Becquereel (centro metropolitano)
 - 8 Escuela America Latina (centro metropolitano)
 - 9 Colegio Marista (centro zonal)
 - 10 Colegio Nuestra Señora del Rosario (centro zonal)
 - 11 Granados Outlet (centro zonal)



CENTRALIDADES Y EQUIPAMIENTOS
Esc: 1:7500



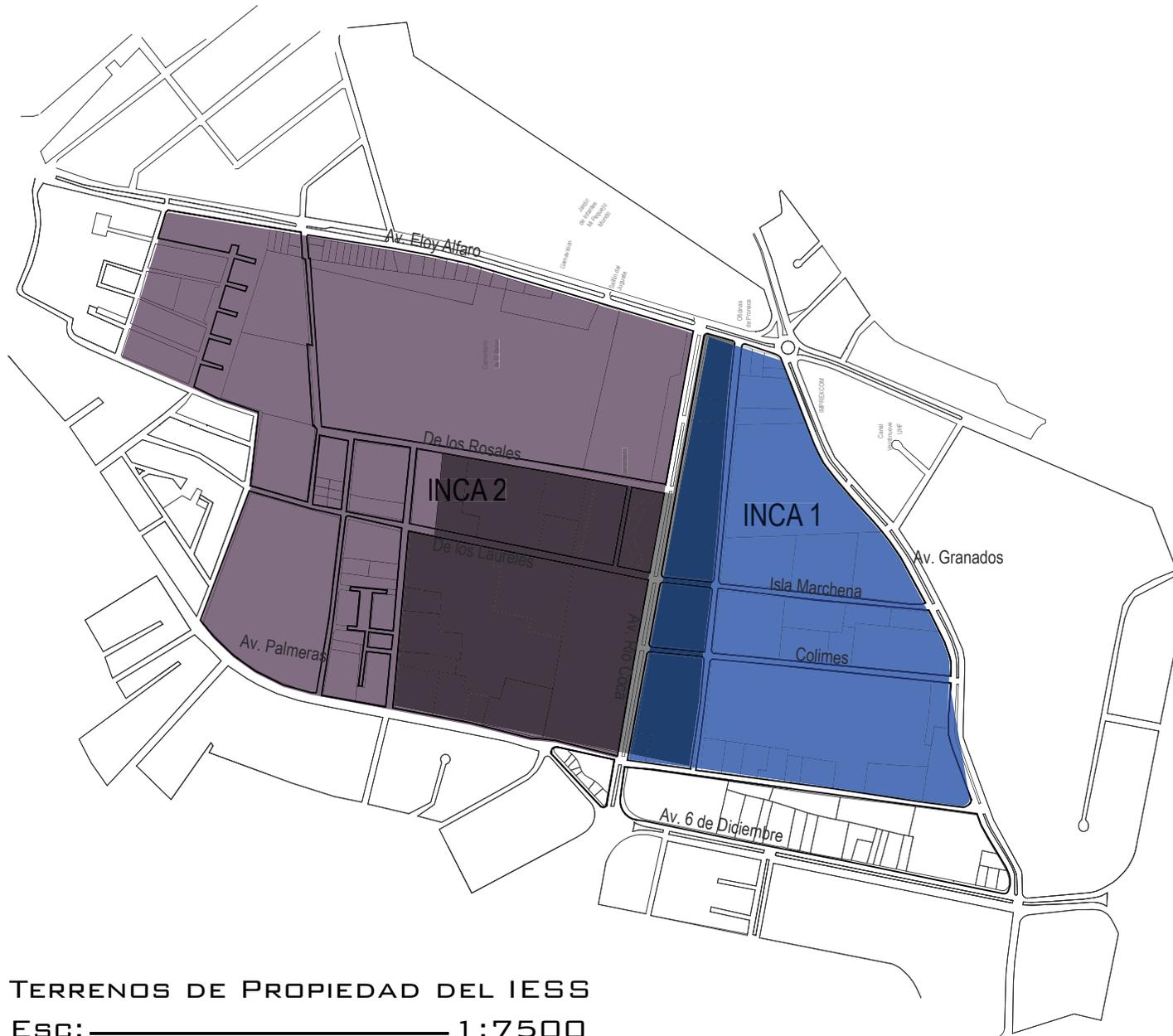
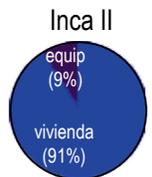
- Simbología:
- Flujo Vehicular Alto
 - Flujo Vehicular Medio
 - Flujo Vehicular Bajo



TRAZADO URBANO DEL SECTOR
 Esc: ————— 1:7500



- Simbología:**
- Equipamiento
 - Vivienda
 - Terrenos IESS



TERRENOS DE PROPIEDAD DEL IESS
ESC: _____ 1:7500



Escala:
 SIN ESCALA

- Simbología:
- Vías Longitudinales
 - Vías Transversales
 - Vías Diagonales
 - Parada Ecovía
 - Parada Trolebus
 - Parada Metrobus Q

- Velocidad Promedio
- mayor 50 km/h
 - 20 - 30 Km/h
 - 10 - 30 Km/h
 - 0 - 10 Km/h

- Relación de Volumen
- 0 - 0.80
 - 0.80 - 0.90
 - 0.90 - 1
 - mayor 1



VELOCIDAD PROMEDIO EN LAS VÍAS



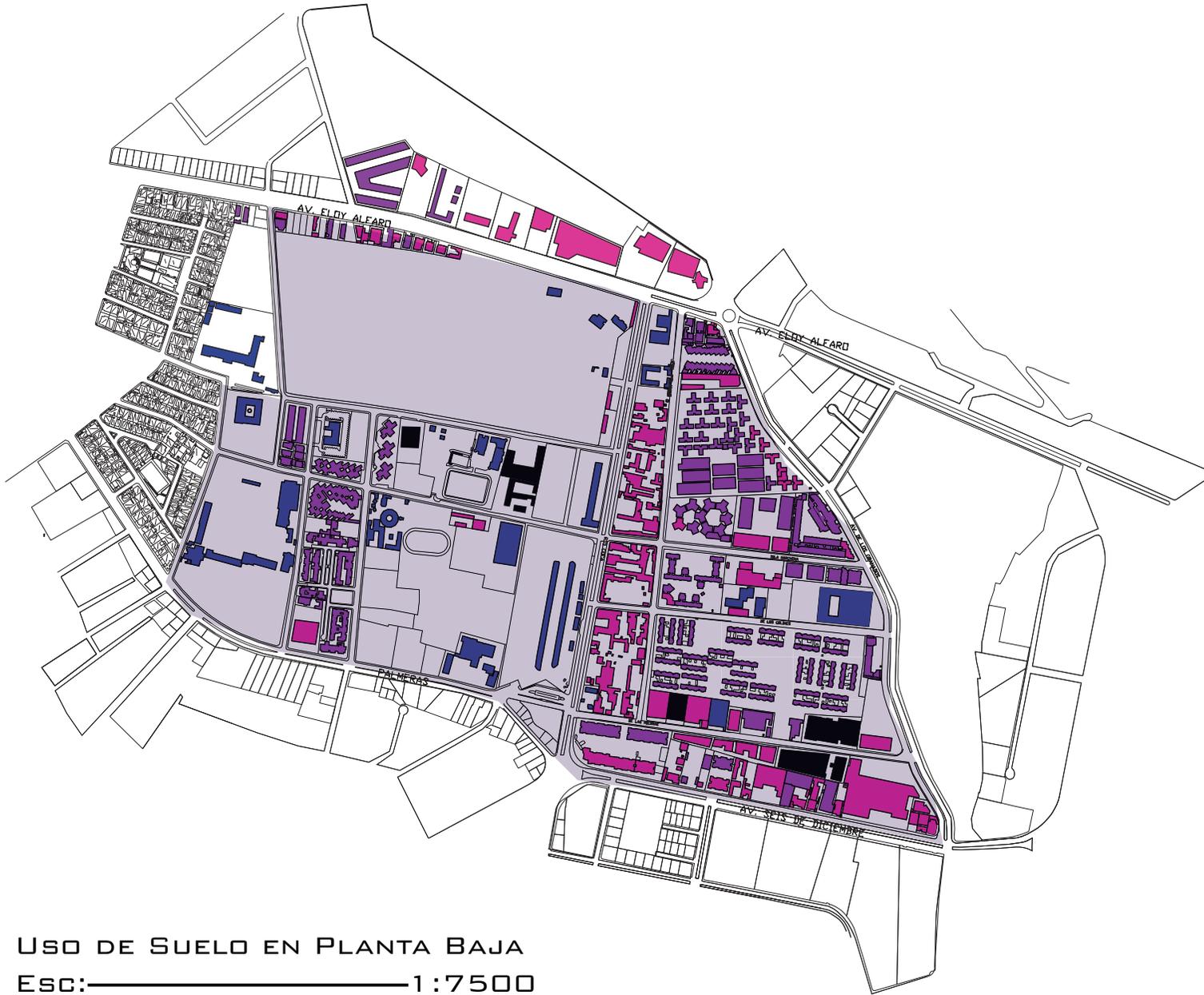
CATEGORÍA DE VÍAS



Escala:
 1:7500



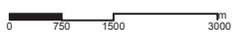
- Simbología:**
- Residencia
 - Comercio y Oficina
 - Equipamiento
 - Industria



USO DE SUELO EN PLANTA BAJA
ESC: _____ 1:7500

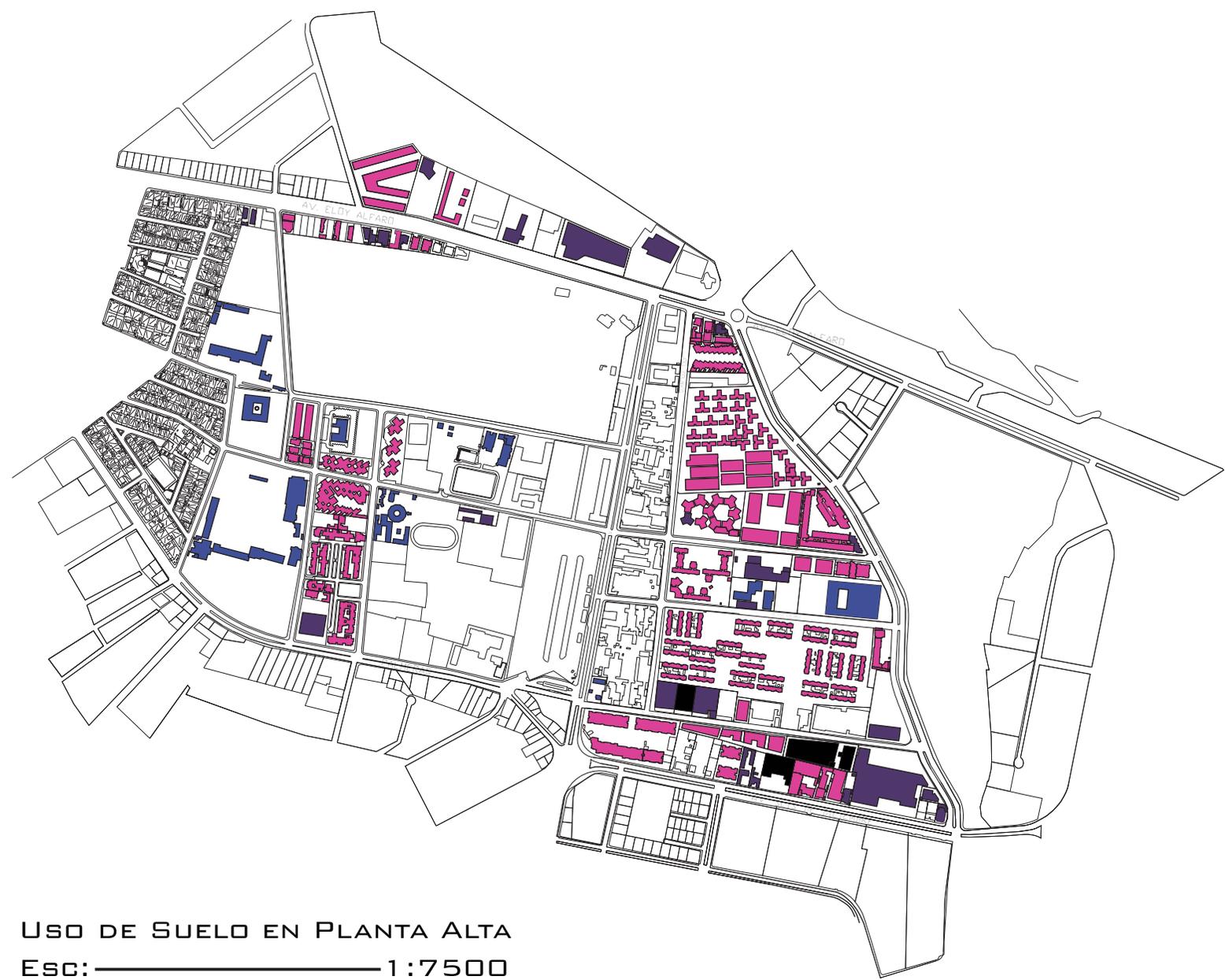


Escala:
1:7500



Simbología:

- Residencia
- Comercio y Oficina
- Equipamiento
- Industria

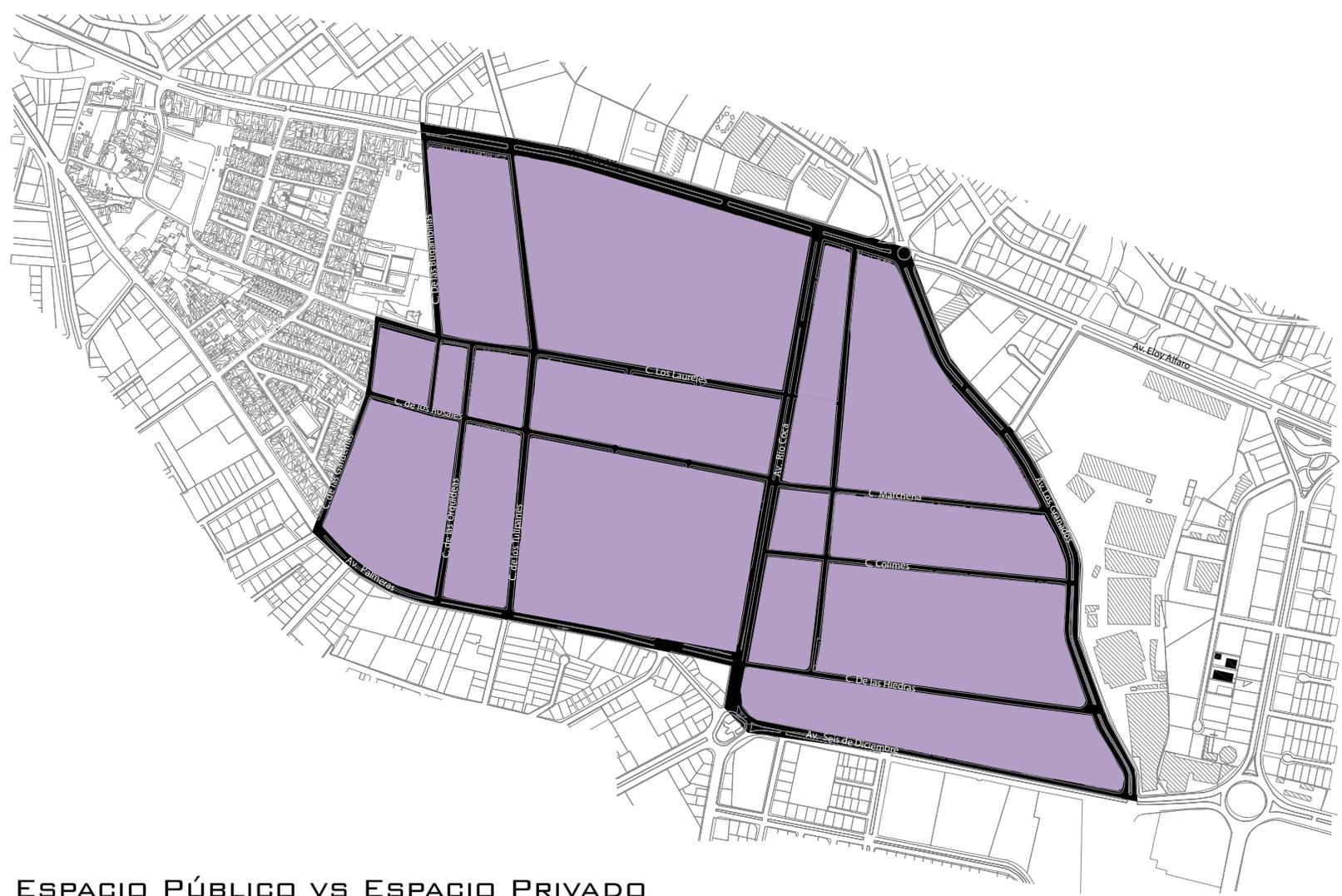


USO DE SUELO EN PLANTA ALTA
Esc: _____ 1:7500


Escala:
 1:7500


Simbología:

- Espacio Privado
- Espacio Público



ESPACIO PÚBLICO VS ESPACIO PRIVADO
Esc: _____ 1:7500

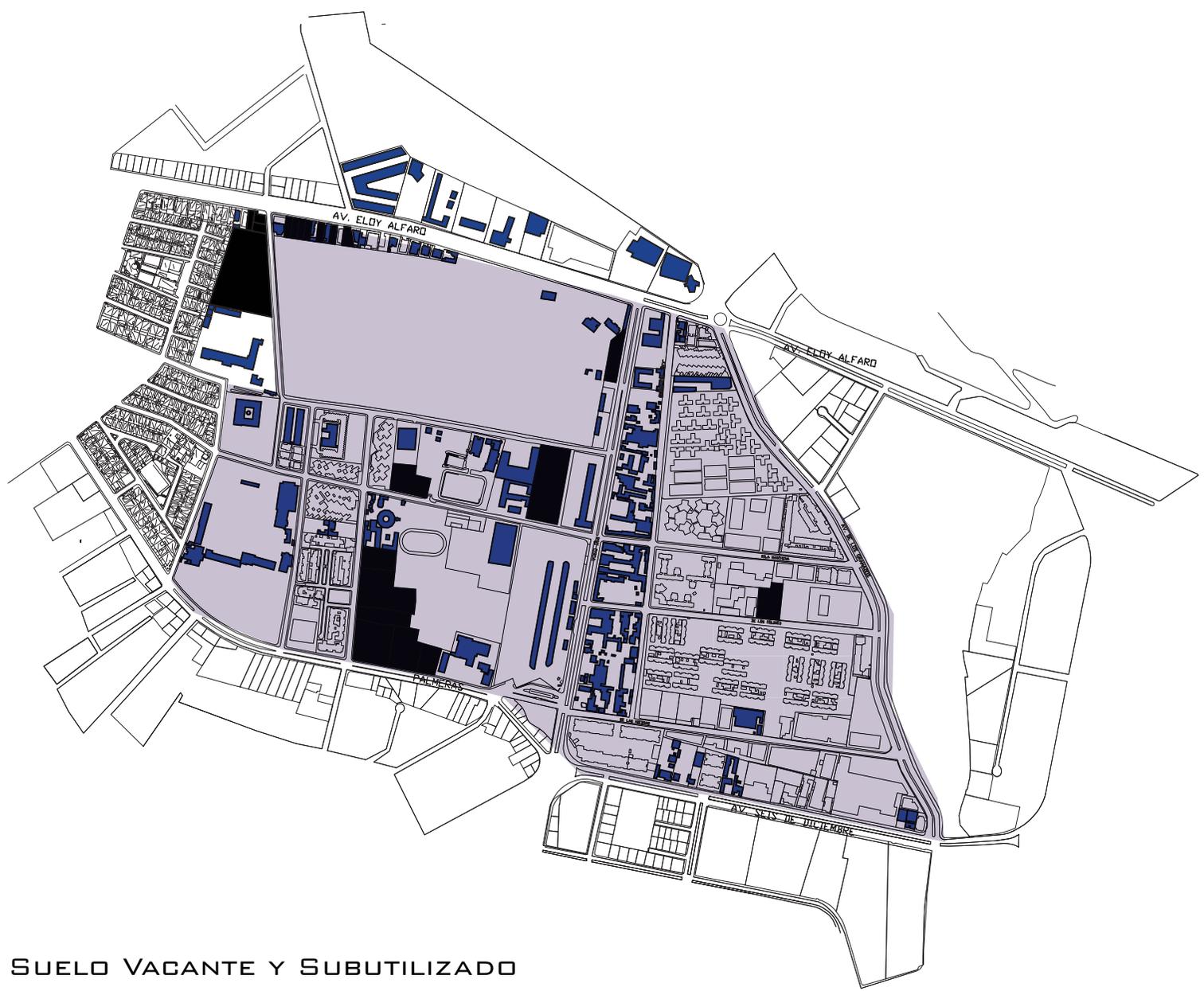


Escala:
 1:7500

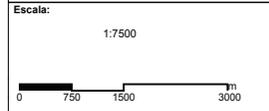
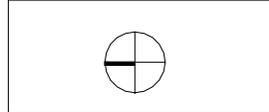


Simbología:

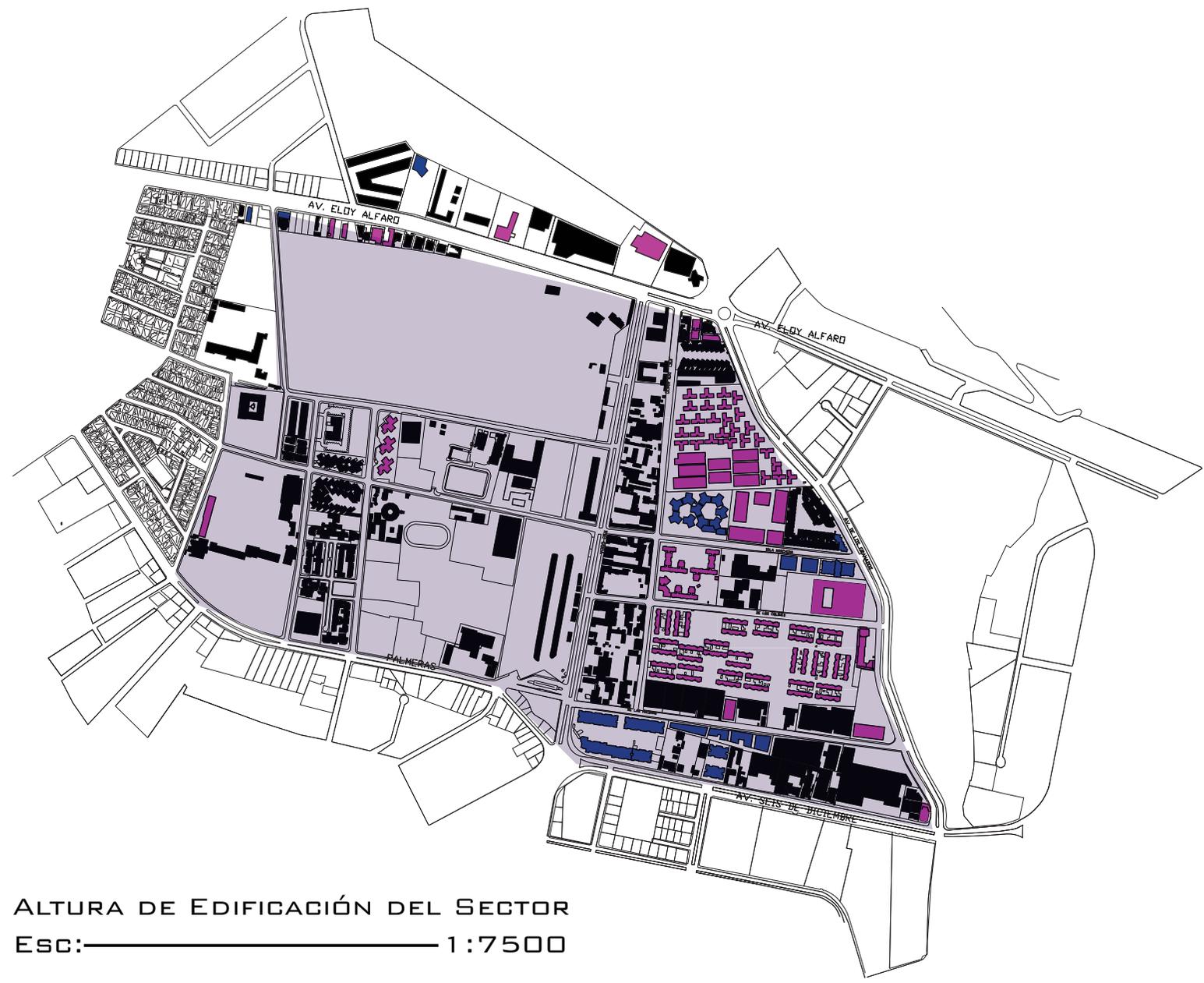
- Suelo Vacante
- Suelo Sub-utilizado



SUELO VACANTE Y SUBUTILIZADO
 Esc: ————— 1:7500



- Simbología:**
- 1-3 Pisos
 - 4-6 Pisos
 - 7-8 Pisos



ALTURA DE EDIFICACIÓN DEL SECTOR
 Esc: _____ 1:7500

Tema de la Tesis:
 PROYECTO DE TESIS DE GRADO DEL 10
 SEMESTRE DE LA UDLA

Alumno (a):
 DANILO IVAN
 GALARZA VARGAS
 107063

Directores:
 Arq. Ernesto Bilbao
 Arq. Gonzalo Hoyos B.

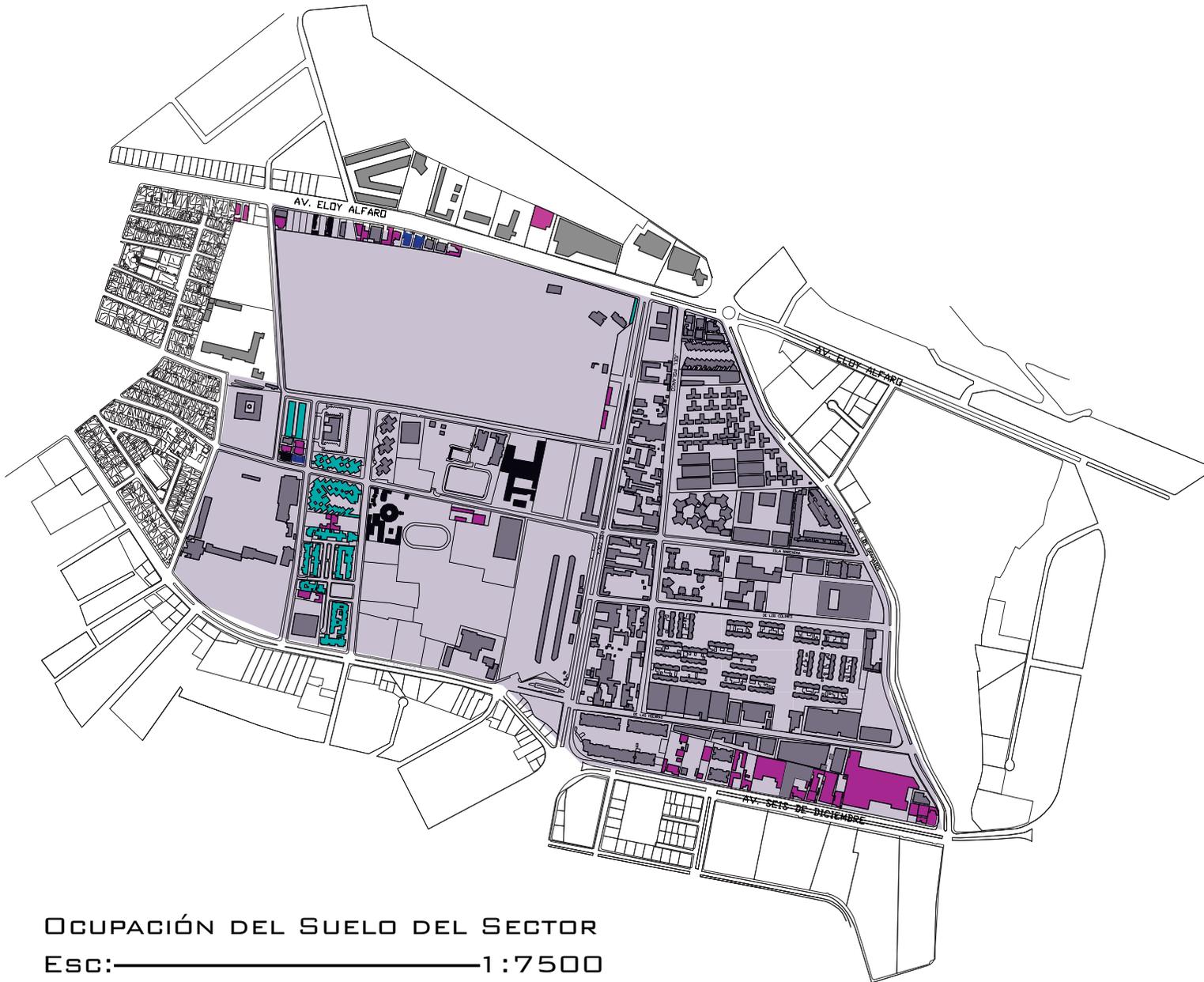
Lámina:
 11
 de 46

Contiene:
 FORMA DE OCUPACION
 Capítulo: Diagnóstico Estratégico
 11. Ocupación del Suelo



Escala:
 1:7500

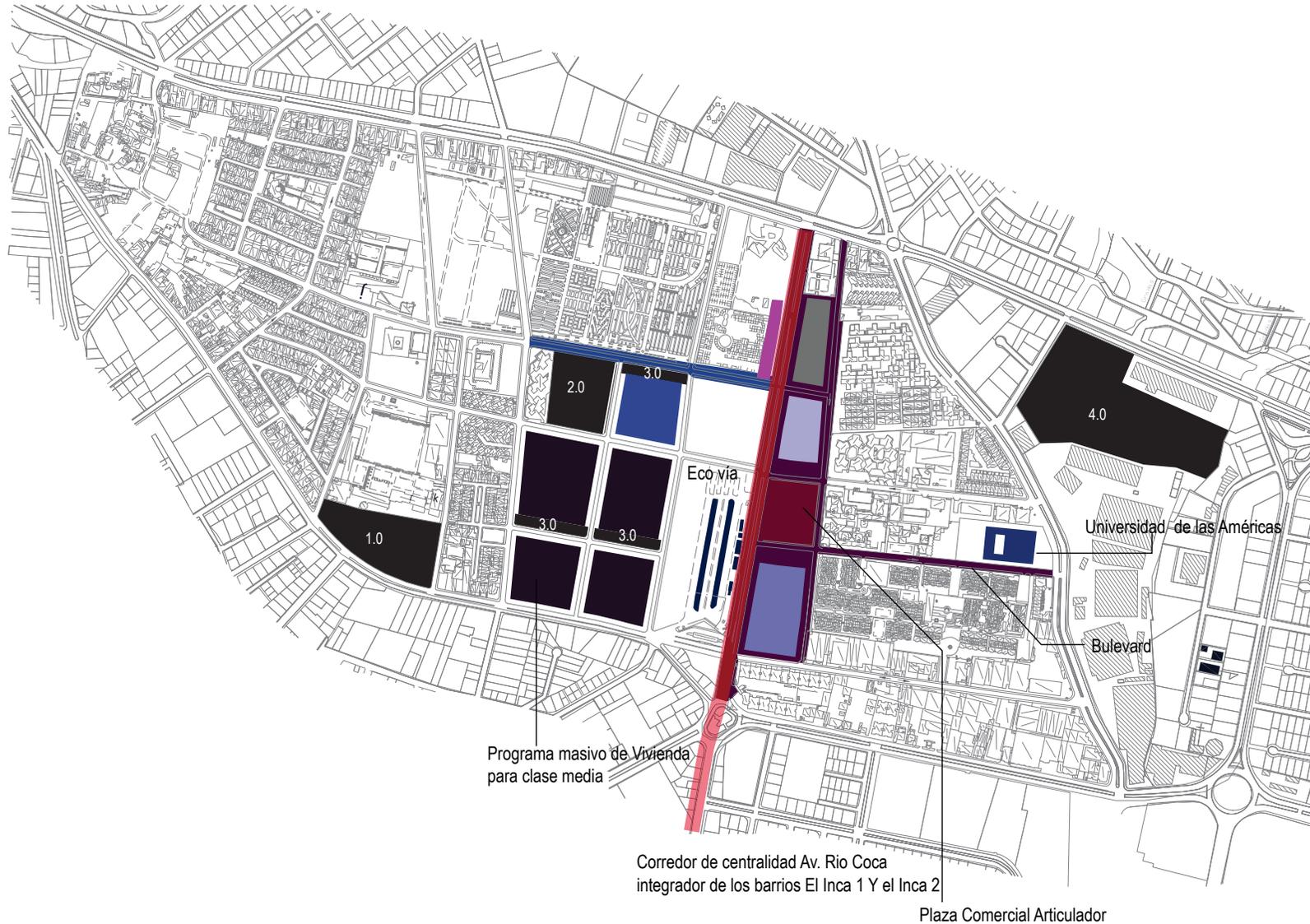
- Simbología:**
- Aislada
 - Pareada
 - Continua
 - Aislada sobre Línea de Fabrica
 - Pareada sobre Línea de Fabrica



OCUPACIÓN DEL SUELO DEL SECTOR
 Esc: _____ 1:7500



TOPOGRAFÍA DEL SECTOR
Esc: ————— 1:7500



CENTRALIDADES URBANAS PROPUESTAS

Esc:  1:7500



JERARQUÍA DE VÍAS PROPUESTAS
ESC: ————— 1:7500



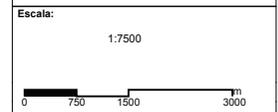
Escala:
 1:7500



- Simbología:
- Vía vehicular plataforma única
 - Vía Vehicular
 - Manzanas Expropiadas para Continuar Trazado Urbano

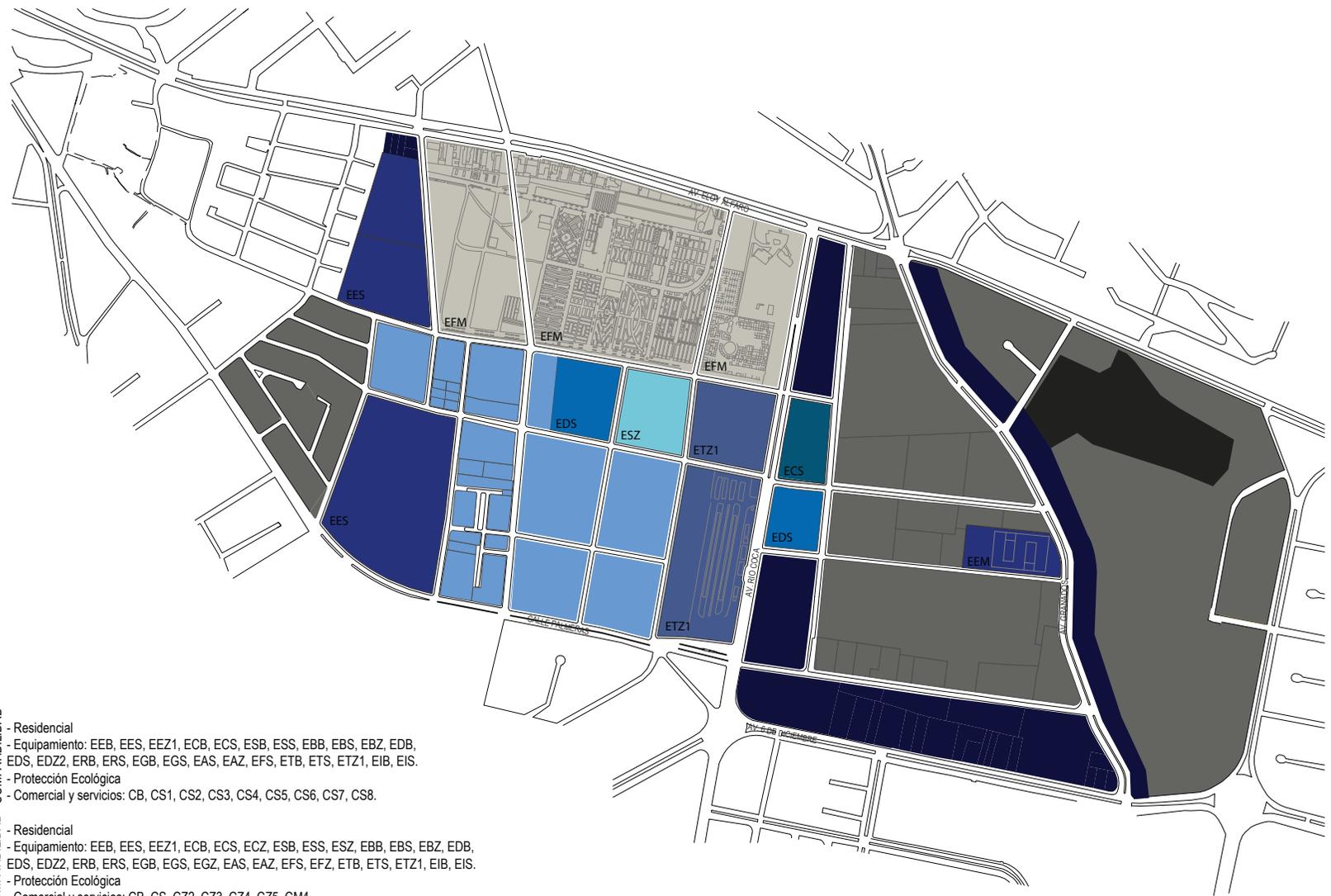


PROPUESTA DE USO DE VÍAS
 ESC: ————— 1:7500



- Simbología:**
- Residencial 2
 - Residencial 3
 - Multiple
 - Equipamiento
 - Protección Ecológica

- CLASIFICACION**
- Educación_EE
 - Cultural_EC
 - Salud_ES
 - Recreativo y Deportes_ED
 - Servicios Funerarios_EF
 - Transporte_ET
- COS 50%



- COMPATIBILIDAD**
- Residencial
 - Equipamiento: EEB, EES, EEZ1, ECB, ECS, ESB, ESS, EBB, EBS, EBZ, EDB, EDS, EDZ2, ERB, ERS, EGB, EGS, EAS, EAZ, EFS, ETB, ETS, ETZ1, EIB, EIS.
 - Protección Ecológica
 - Comercial y servicios: CB, CS1, CS2, CS3, CS4, CS5, CS6, CS7, CS8.
- COMPATIBILIDAD**
- Residencial
 - Equipamiento: EEB, EES, EEZ1, ECB, ECS, ECZ, ESB, ESS, ESZ, EBB, EBS, EBZ, EDB, EDS, EDZ2, ERB, ERS, EGB, EGS, EGZ, EAS, EAZ, EFS, EFZ, ETB, ETS, ETZ1, EIB, EIS.
 - Protección Ecológica
 - Comercial y servicios: CB, CS, CZ2, CZ3, CZ4, CZ5, CM4.
- COMPATIBILIDAD**
- Residencial
 - Equipamiento: EEB, EES, EEZ, EEM, EC, ES, EBB, EBS, EBZ, EDB, EDS, EDZ, EDM, ERB, ERS, ERM, EGB, EGS, EGZ, EAS, EAZ, EAM, EFS, ETB, ETS, ETZ1, ETZ2, EIB, EIS.
 - Protección Ecológica
 - Comercial y servicios: CB, CS, CZ1A, CZ1B, CZ2, CZ3, CZ4, CZ5, CZ6, CM2, CM3, CM4.

PROPUESTA DEL USO DE SUELO
ESC: 1:7500



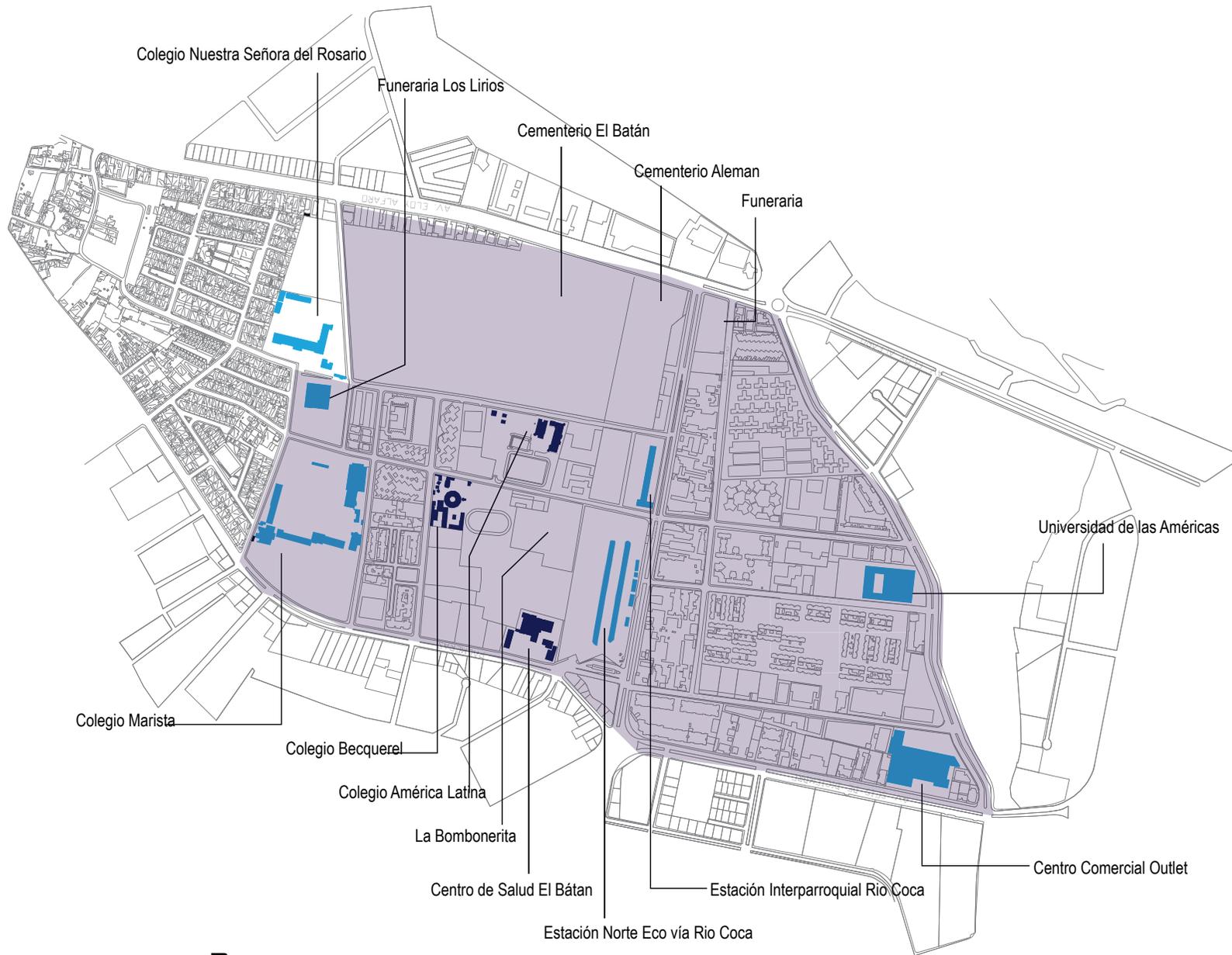
Simbología:

EQUIPAMIENTOS REUBICADOS

- Colegio Becquerel
- Colegio América Latina
- La Bombonerita
- Centro de Salud El Batán

EQUIPAMIENTOS PERMANENTES

- Colegio Nuestra Señora del Rosario
- Colegio Marista
- Funeraria Los Lirios
- Cementerio El Batán
- Cementerio Alemán
- Estación Interparroquial Río Coca
- Estación Norte Eco Vía (Río Coca)
- Funeraria IESS
- UDLA
- Centro Comercial Outlet



EQUIPAMIENTOS PROPUESTOS
 Esc:  1:7500

Tema de la Tesis:
 PROYECTO DE TESIS DE GRADO DEL 10 SEMESTRE DE LA UDLA

Alumno (a):
 DANILLO IVAN GALARZA VARGAS
 107063

Directores:
 Arq. Ernesto Bilbao
 Arq. Gonzalo Hoyos B.

Lámina:
 18
 de 46

Contiene:
 ALTURA DE EDIFICACION
 Capítulo: Propuesta Urbana
 6. Edificación Propuesta

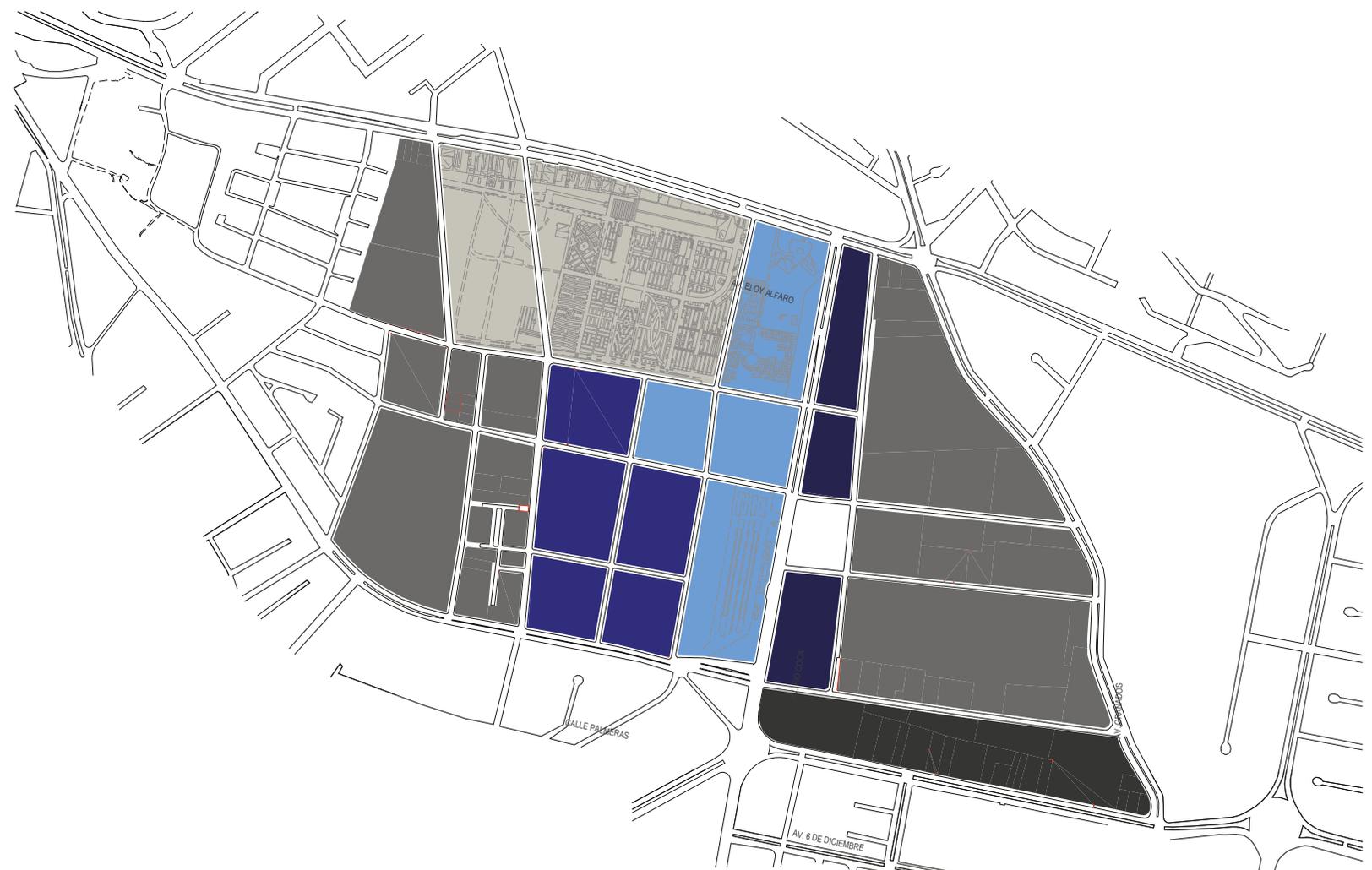
Escala:
 1:7500

Simbología:
 ALTURA DE EDIFICACION EXISTENTE
 PROPUESTA - FUTURA

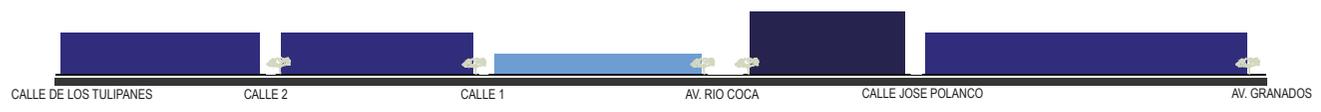
- Altura 12 Pisos
- Altura 12 Pisos
- Altura 12 Pisos

ALTURA DE EDIFICACION PROPUESTA

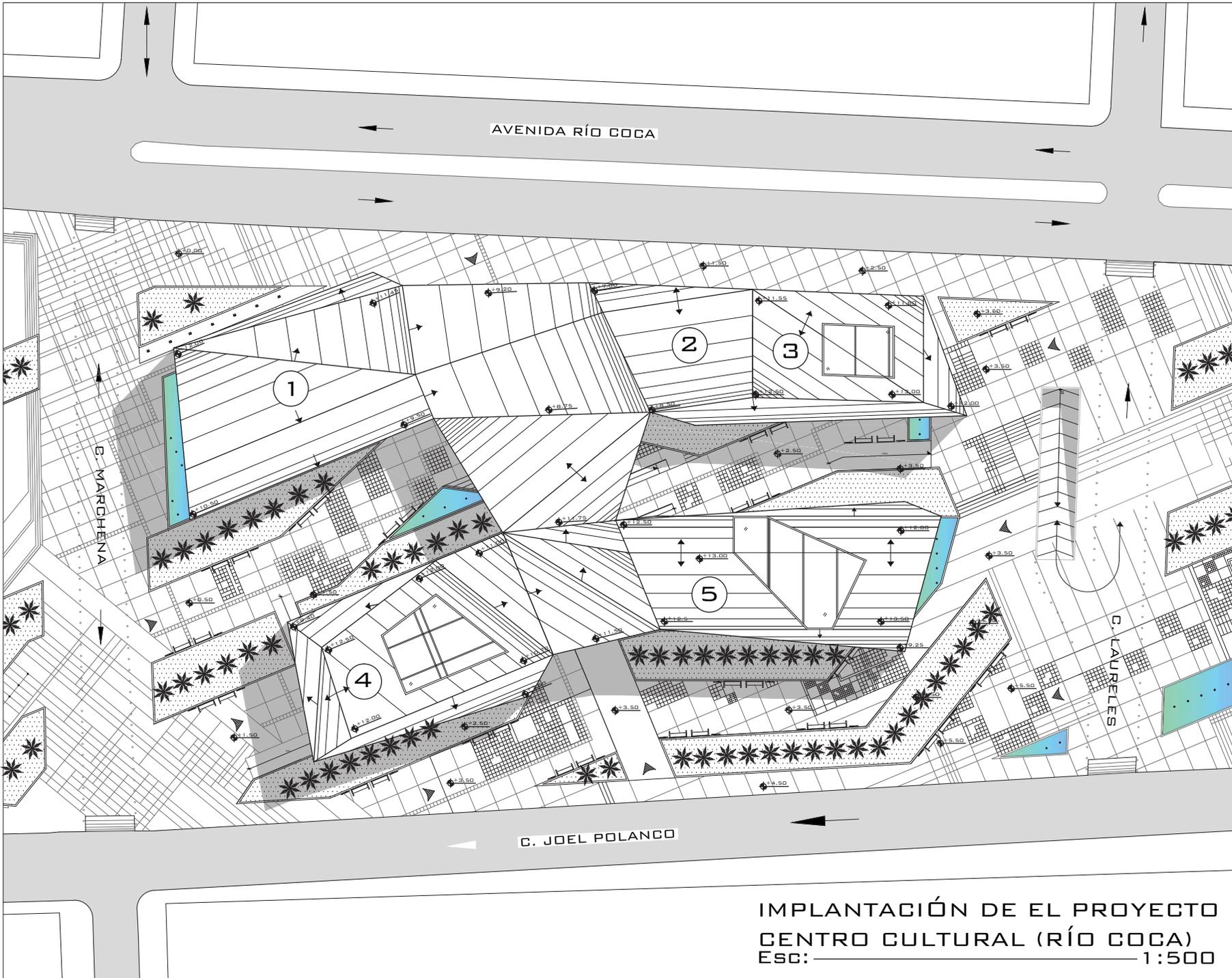
- Altura 12 Pisos
- Altura 12 Pisos
- Altura 12 Pisos



PROPUESTAS DE ALTURA DE EDIFICACIÓN
 Esc: 1:7500



CORTE ESQUEMÁTICO



IMPLANTACIÓN DE EL PROYECTO
CENTRO CULTURAL (RÍO COCA)
Esc: 1:500



UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS
Laboratorio Internacional Universitario
Facultad de Arquitectura
Escuela de Arquitectura

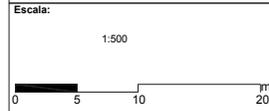
Tema de la Tesis:
PROYECTO DE TESIS DE GRADO DEL 10
SEMESTRE DE LA UDLA

Alumno (a):
DANILO IVAN
GALARZA VARGAS
107063

Directores:
Arq. Roberto Moscoso
Arq. Gonzalo Hoyos B.

Lámina:
20
de 46

Contiene:
IMPLANTACIÓN DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN
CAPÍTULO: Planos Proyecto Definitivo
2. Implantación



- Simbología:
- 1 TEATRO (Capacidad para 270 personas)
 - 2 AUDITORIO (Capacidad para 140 personas)
 - 3 TALLERES DE PINTURA, MUSICA Y ARTE
 - 4 GALERIA Y BIBLIOTECA
 - 5 MUSEO



Simbología:

TEATRO

- | | |
|---------------------|----------------|
| 1 Escenario | 6 SSHH Mujeres |
| 2 Montacargas | 7 Camerinos |
| 3 Puertas de Escape | 8 Vestidores |
| 4 Butacas | 9 Boleterías |
| 5 SSHH Hombres | 10 Bodega |

AUDITORIO

- | | |
|----------------------|------------------------|
| 11 Ingreso Principal | 17 Camerinos |
| 12 Boletería | 18 Área de Preparación |
| 13 Cafetería | 19 Estrado |
| 14 SSHH Hombres | 20 Puerta de Escape |
| 15 SSHH Mujeres | 21 Área de Circulación |
| 16 Rampa | 22 Butacas |

TALLERES DE PINTURA, MÚSICA Y ARTE

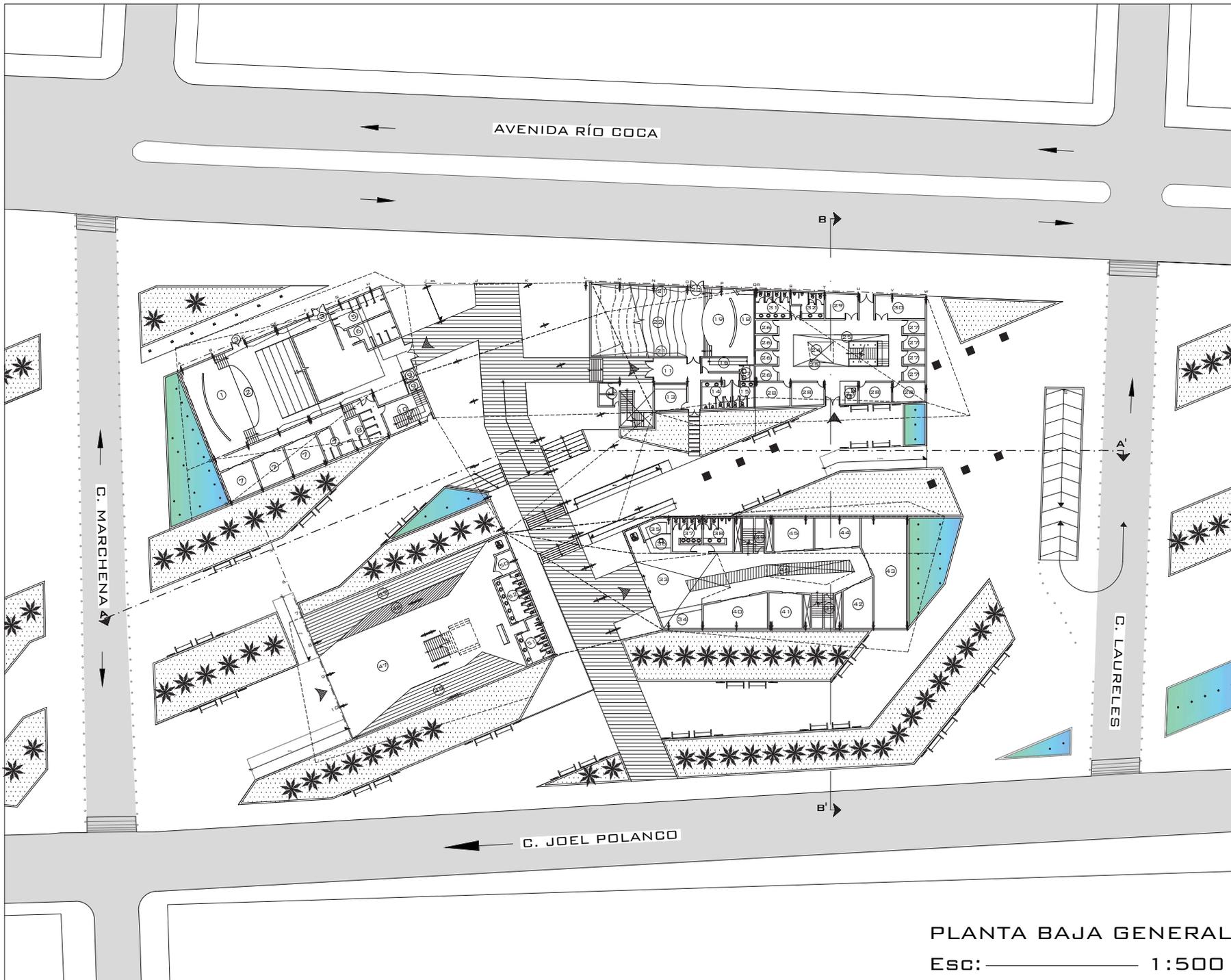
- | | |
|------------------------------|-----------------------|
| 23 Recepción | 28 Cubículo Armónicos |
| 24 Área de Coro | 29 Cubículo Plano |
| 25 Información | 30 Bandas Musicales |
| 26 Cubículo Viento Melódicos | 31 SSHH Hombres |
| 27 Cubículo Cuerda Melódicos | 32 SSHH Mujeres |

MUSEO

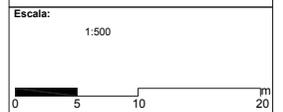
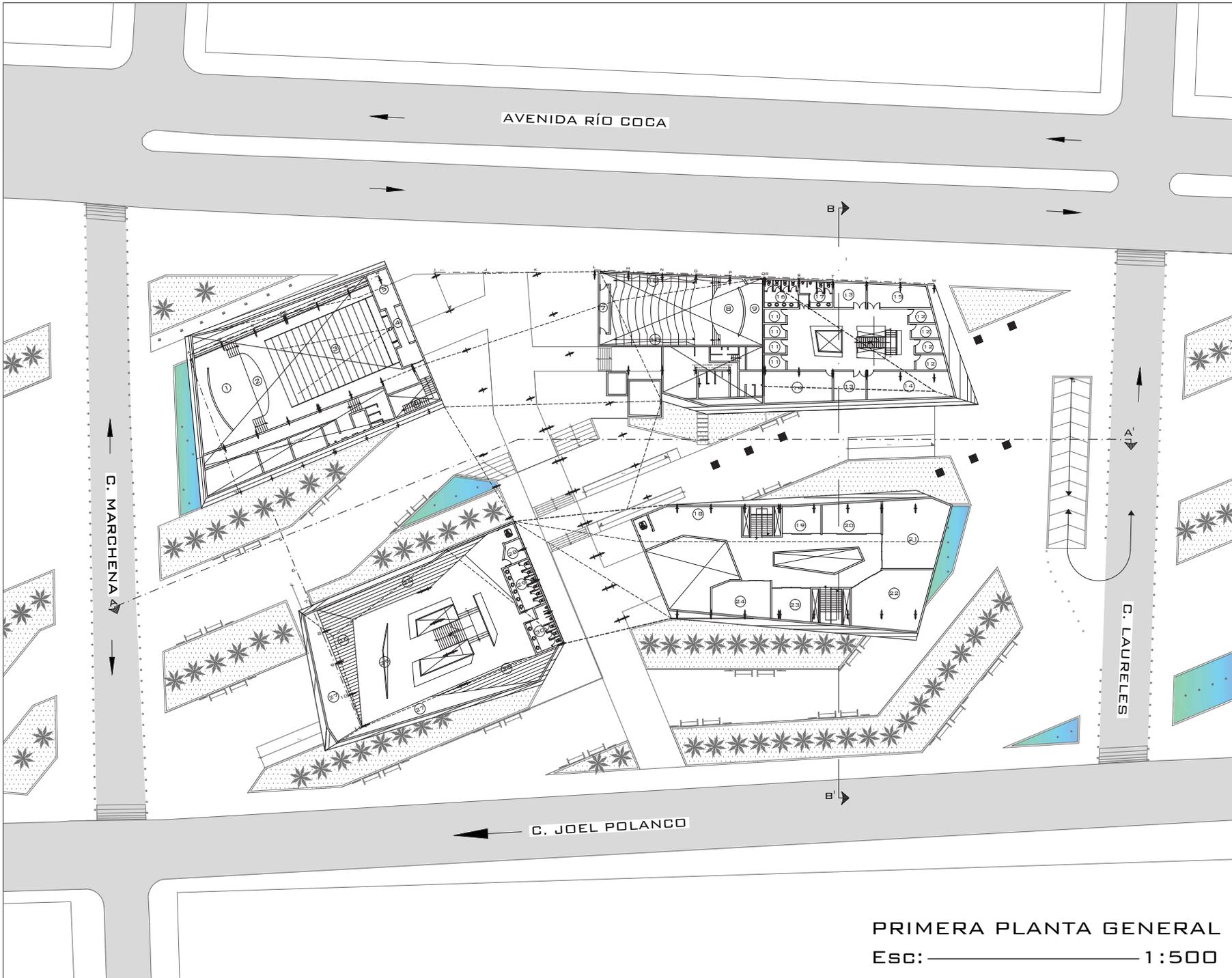
- | | |
|----------------------|----------------------------|
| 33 Ingreso Principal | 40 Edad de Piedra |
| 34 Información | 41 Edad de Cobre y Bronce |
| 35 Almacenamiento | 42 Edad de Hierro |
| 36 Ventas | 43 Civilizaciones Antiguas |
| 37 SSHH Mujeres | 44 Mayas |
| 38 SSHH Hombres | 45 Incas |

GALERIA

- | | |
|---------------------------------|-----------------|
| 47 Comedia Teatro de la Calle | 50 Bodega |
| 48 Deck para Malabaristas | 51 SSHH Hombres |
| 49 Deck para Expo. Arte Popular | 52 SSHH Mujeres |



PLANTA BAJA GENERAL
Esc: 1:500

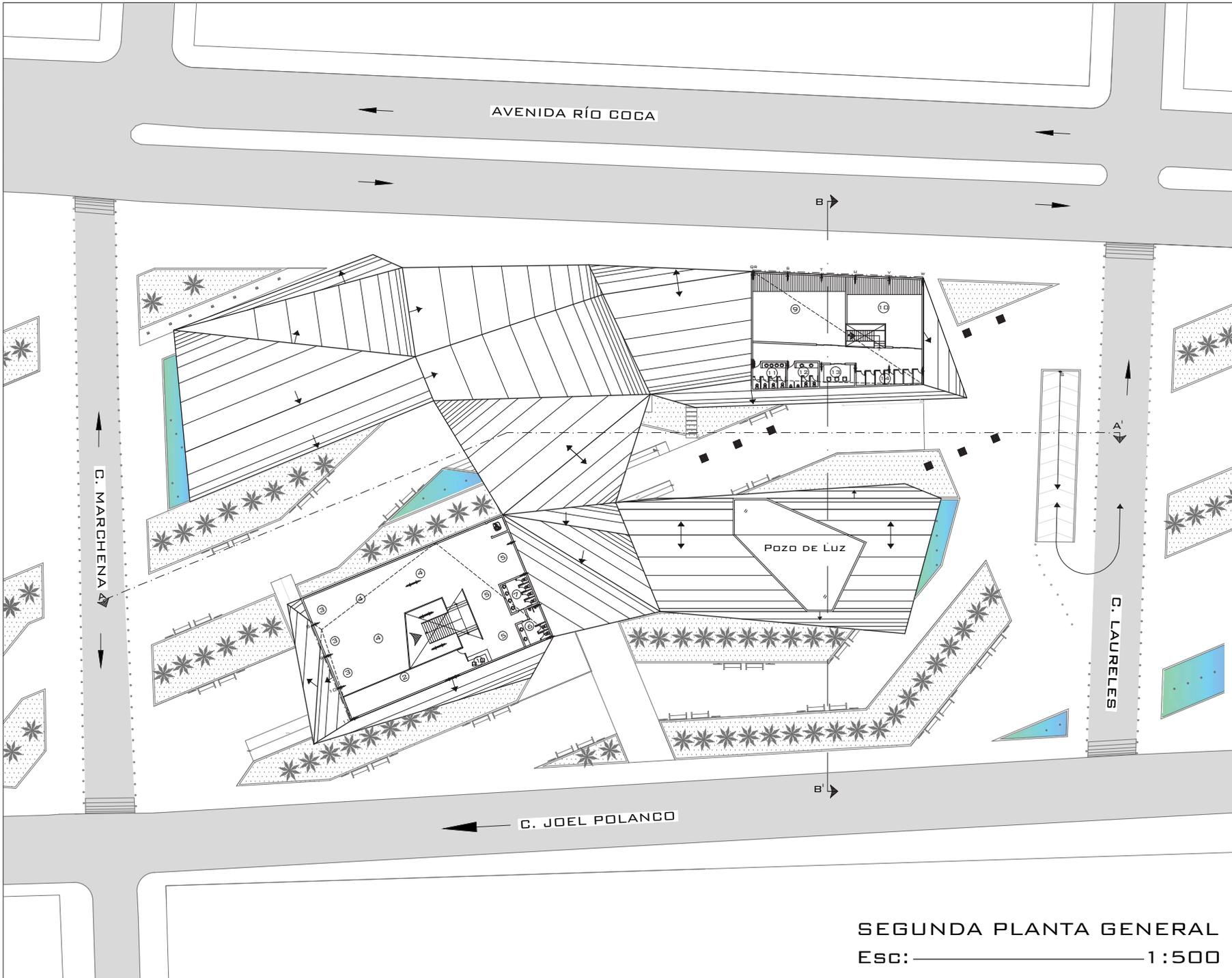


Simbología:

TEATRO	
1 Escenario	4 Sala de Control
2 Montacargas	5 Sala de Multimedia
3 Butacas	6 Bodega
AUDITORIO	
7 Área de Control	9 Área de Preparación
8 Boletería	10 Área de Circulación
TALLERES DE PINTURA, MÚSICA Y ARTE	
11 Cubículo Pintura Lápicos	15 Bandas Musicales
12 Cubículo Pintura Oleos	16 SSHH Mujeres
13 Cubículo Armónicos	17 SSHH Hombres
14 Ensamblés Musicales	
MUSEO	
18 Exhibición	22 Edad Contemporanea
19 Sala Siglo XVII	23 Novedades
20 Sala Siglo XVIII	24 Futuro y Prototipos
21 Sala Siglo XIX	

GALERIA	
25 Información	28 Bodega
26 Deck para Expo. Temporal	29 SSHH Mujeres
27 Deck para Expo. Permanente	30 SSHH Hombres

PRIMERA PLANTA GENERAL
Esc: 1:500



SEGUNDA PLANTA GENERAL
Esc: 1:500



Facultad de Arquitectura
Escuela de Arquitectura

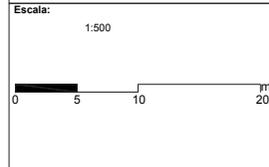
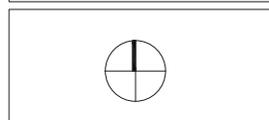
Tema de la Tesis:
PROYECTO DE TESIS DE GRADO DEL 10 SEMESTRE DE LA UDLA

Alumno (a):
DANILO IVAN GALARZA VARGAS
107063

Directores:
Arq. Roberto Moscoso
Arq. Gonzalo Hoyos B.

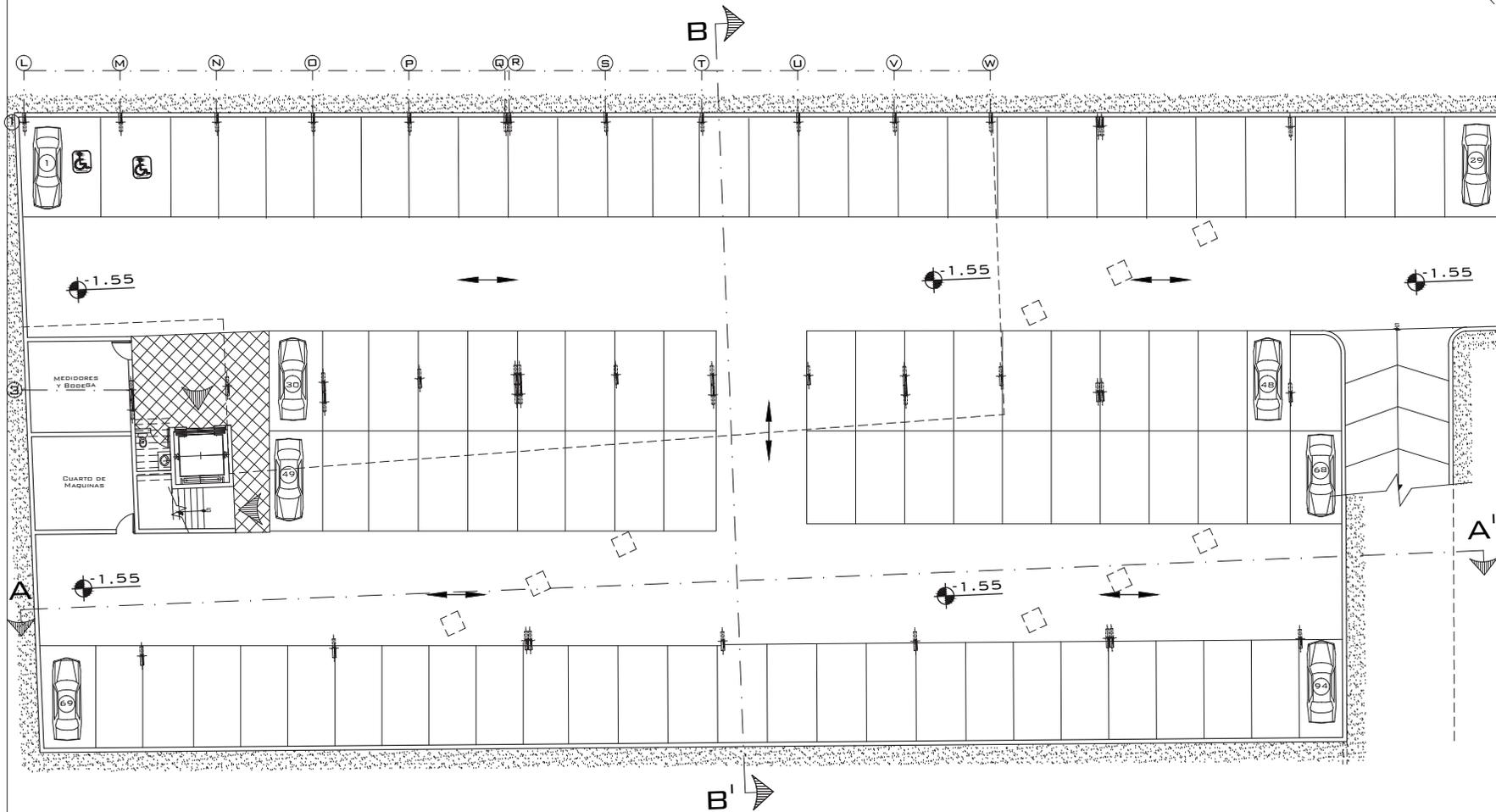
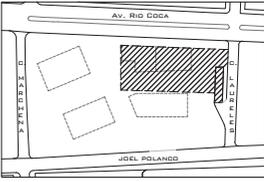
Lámina:
23
de 46

Contiene:
SEGUNDA PLANTA DEL PROYECTO
CAPITULO: Planos Proyecto Definitivo
5. Segunda Planta



- Simbología:**
- | | |
|---|-----------------|
| BIBLIOTECA | |
| 1 Recepción | 6 SSHH Hombres |
| 2 Almacenamiento de Libros | 7 SSHH Mujeres |
| 3 Salas de Lectura | 8 Bodega |
| 4 Lectura y Tareas | |
| 5 Área Virtual | |
| TALLERES DE PINTURA, MUSICA Y ARTE | |
| 9 Aula de Teatro para Jóvenes | 12 SSHH Hombres |
| 10 Aula de Teatro para Niños | 13 Camerino |
| 11 SSHH Mujeres | 14 Vestidores |

UBICACIÓN:



PLANTA SUBSUELO N-1.55
Esc: 1:250



Facultad de Arquitectura
Escuela de Arquitectura

Tema de la Tesis: PROYECTO DE TESIS DE GRADO DEL 10 SEMESTRE DE LA UDLA

Alumno (a): DANILO IVAN GALARZA VARGAS 107063

Directores: Arq. Roberto Moscoso Arq. Gonzalo Hoyos B.

Lámina: 24 de 35

Contiene: SUBSUELO CAPITULO: Planos Proyecto Definitivo 6. Planta de Estacionamientos



Escala: 1:250
0 2.5 5 10 m

Descripción: Subsuelo con capacidad para 94 Autos y un Área aproximada de 1950 m²

Udela
 UNIVERSIDAD DE LA GUAYANA
 Facultad de Arquitectura
 Escuela de Urbanismo

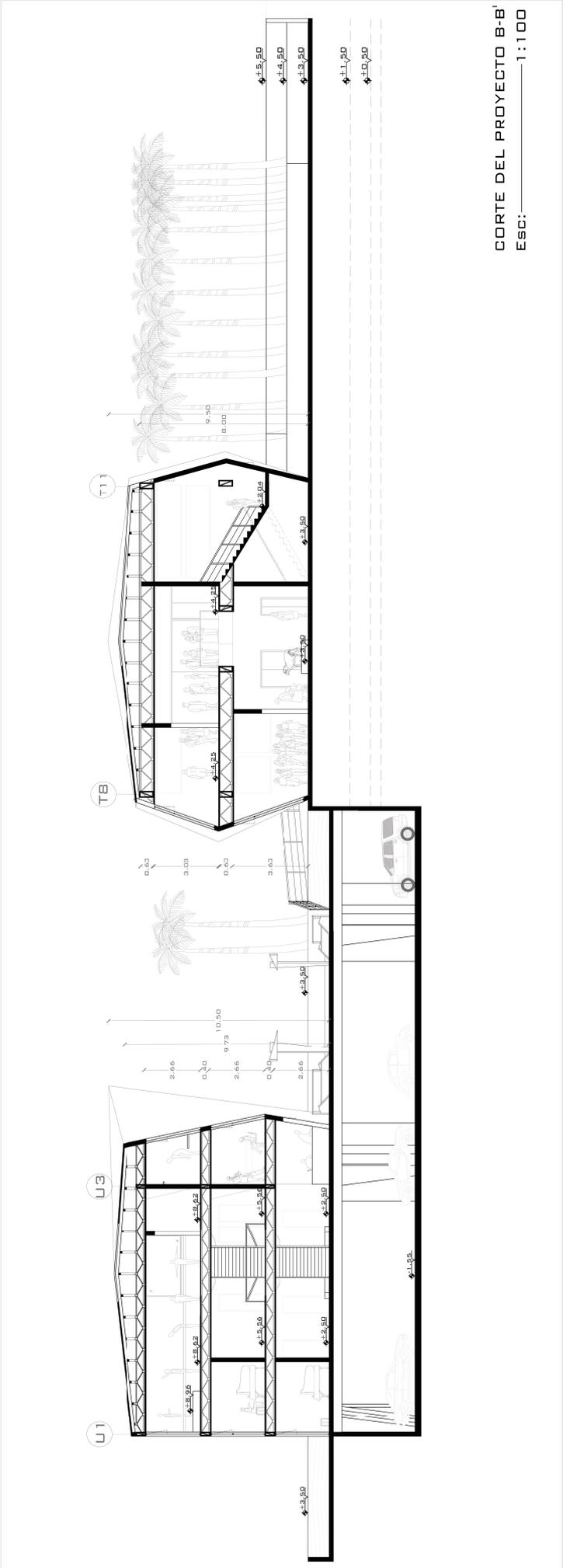
Título de la obra: PROYECTO DE INVESTIGACION DEL 10 ANIVERSARIO DE LA UDELG
 Autor(es): GILBERTO VILLALBA
 Director(es): Ana Carolina Alvarez
 Fecha: 2010

Lámina: 26

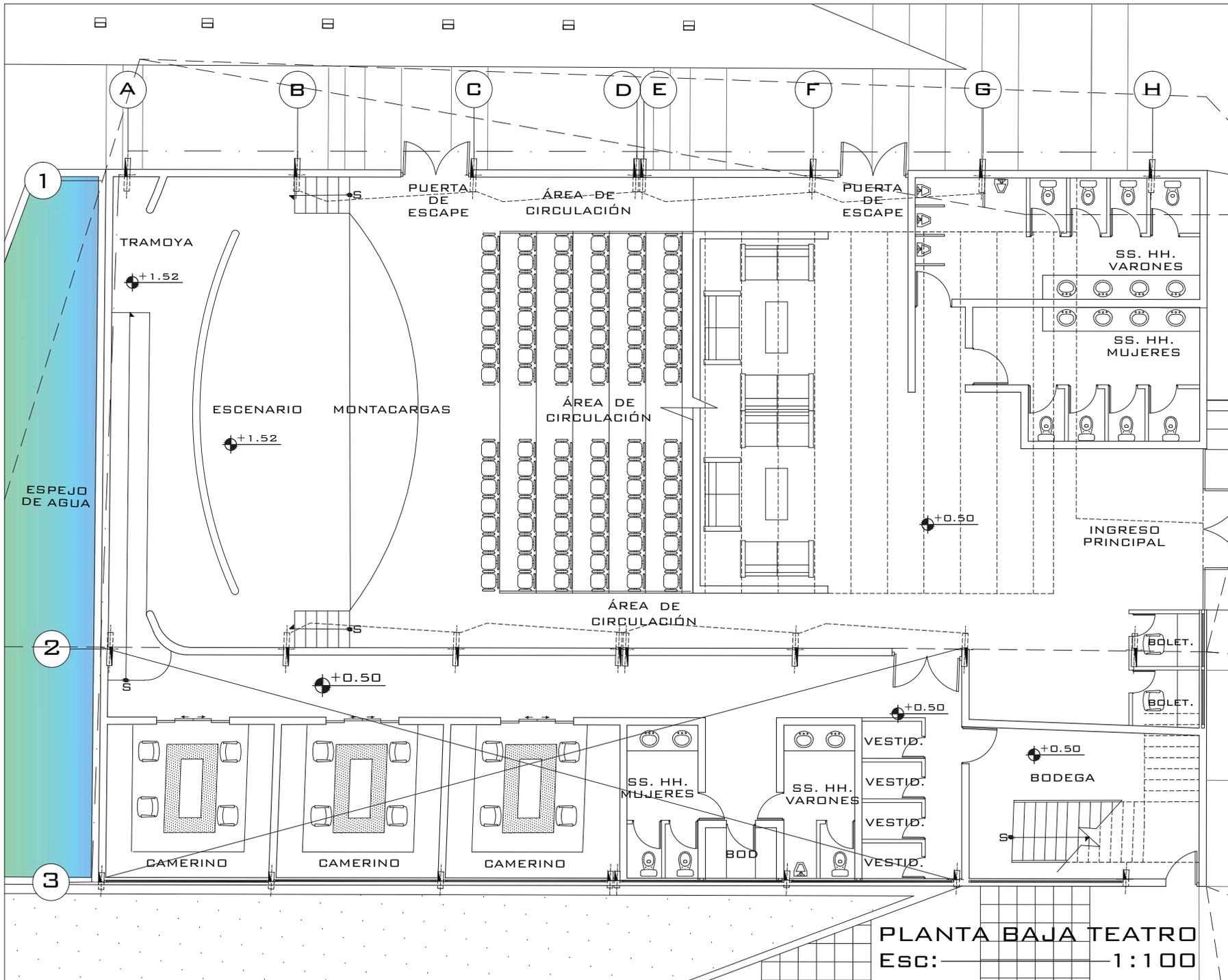
Contenido: CORTE TRANSVERSAL DEL PROYECTO
 Ubicación: Pinar del Rio

Escala: 1/30

Observaciones:
 Corte longitudinal de una planta a través de la Manera de hacer los planos y secciones



CORTE DEL PROYECTO B-B'
 ESC: 1:100



PLANTA BAJA TEATRO
 Esc: 1:100



UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS
 Universidad Internacional Universitaria

Facultad de Arquitectura
 Escuela de Arquitectura

Toma de la Tesis:
 PROYECTO DE TESIS DE GRADO DEL 10 SEMESTRE DE LA UDLA

Alumno (a):
 DANILO IVAN GALARZA VARGAS 107063

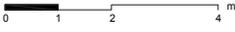
Directores:
 Arq. Roberto Moscoso
 Arq. Gonzalo Hoyos B.

Lámina:
28 de 46

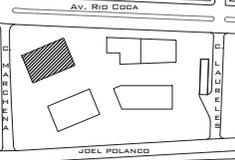
Contiene:
 DETALLE EDIFICIO PARA TEATRO
 Capítulo: Planos Proyecto Definitivo
 11. Teatro Planta Baja



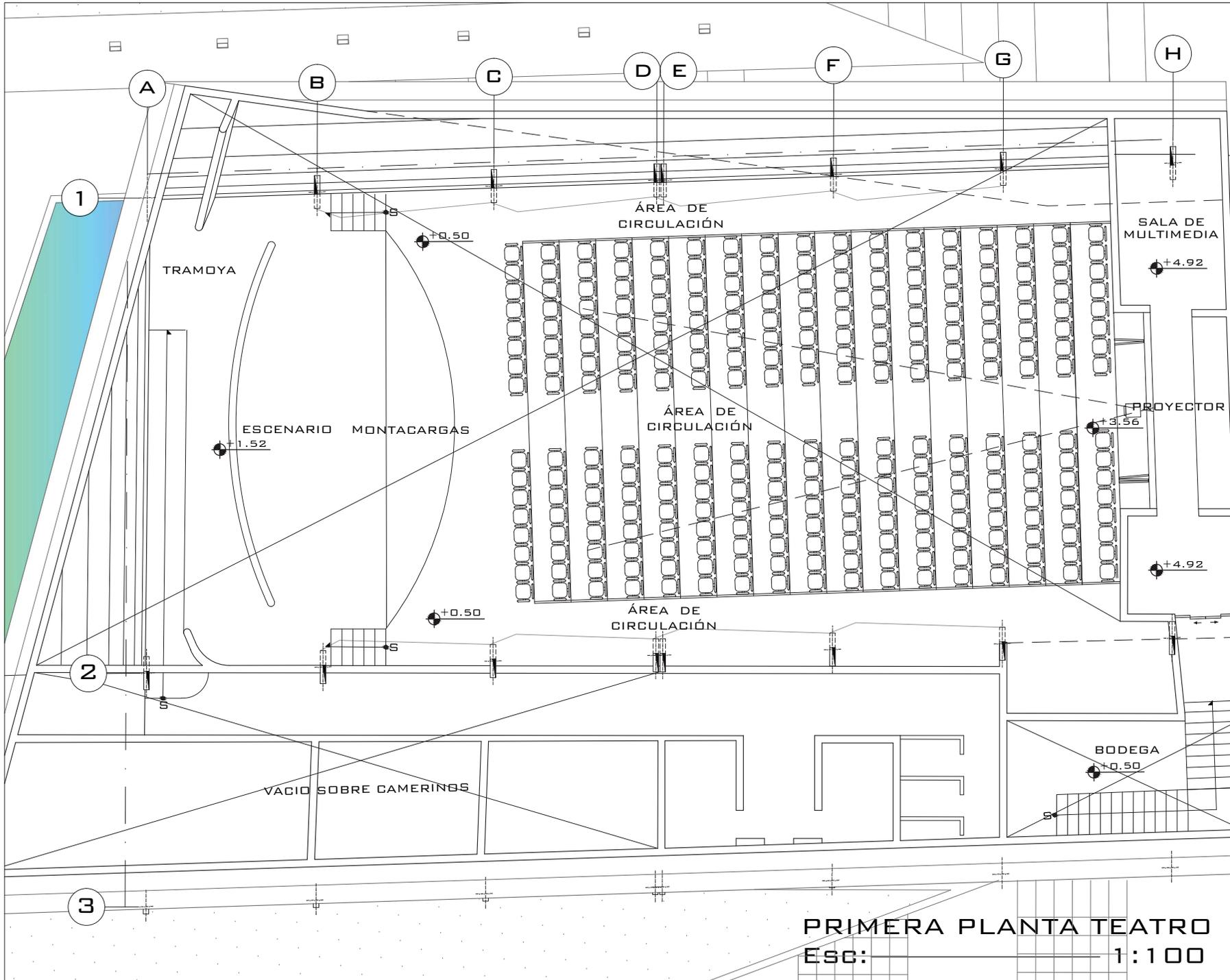
Escala:
 1:100



Ubicación:



Descripción:
 Detalle de la Planta Baja del Teatro con capacidad para más de 250 personas y un Área de 600m² en Planta Baja.



PRIMERA PLANTA TEATRO
 Esc: 1:100

udla
 UNIVERSIDAD DE LAS AMERICAS
 Universidad Internacional

Facultad de Arquitectura
 Escuela de Arquitectura

Toma de la Tesis:
 PROYECTO DE TESIS DE GRADO DEL 10 SEMESTRE DE LA UDLA

Alumno (a):
 DANILO IVAN GALARZA VARGAS 107063

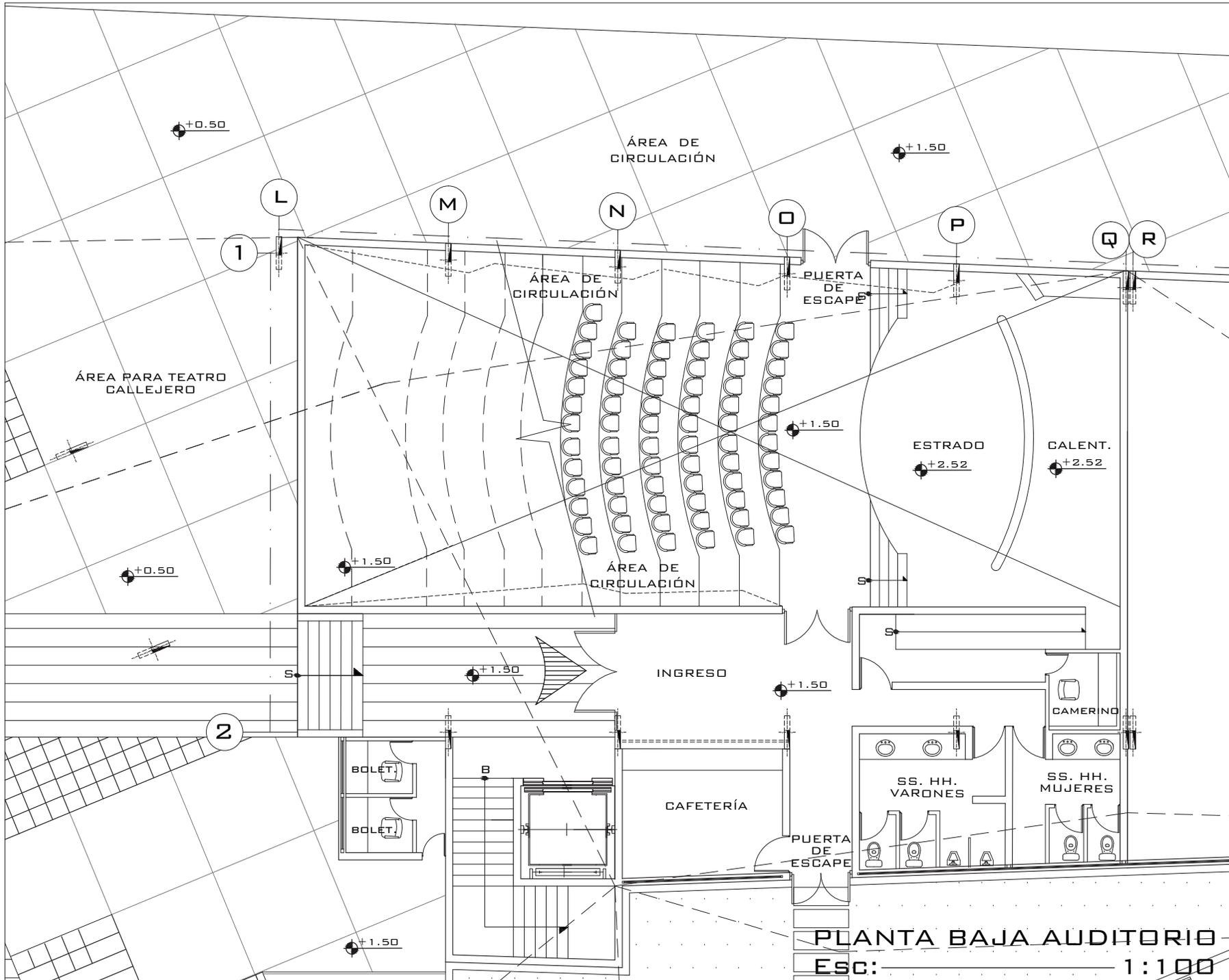
Directores:
 Arq. Roberto Moscoso
 Arq. Gonzalo Hoyos B.

Lámina:
 29 de 46

Contiene:
 DETALLE EDIFICIO PARA TEATRO
 Capítulo: Planos Proyecto Definitivo
 12. Teatro Primera Planta

Ubicación:

Descripción:
 Detalle de la Primera Planta del Teatro en donde se muestra la sala de proyección y multimedia con sus respectivos accesos independientes como dice la respectiva norma.



udla
UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS
Laureato Internacional Universitario

Facultad de Arquitectura
Escuela de Arquitectura

Tema de la Tesis:
PROYECTO DE TESIS DE GRADO DEL 10 SEMESTRE DE LA UDLA

Alumno (a):
DANILO IVAN GALARZA VARGAS 107063

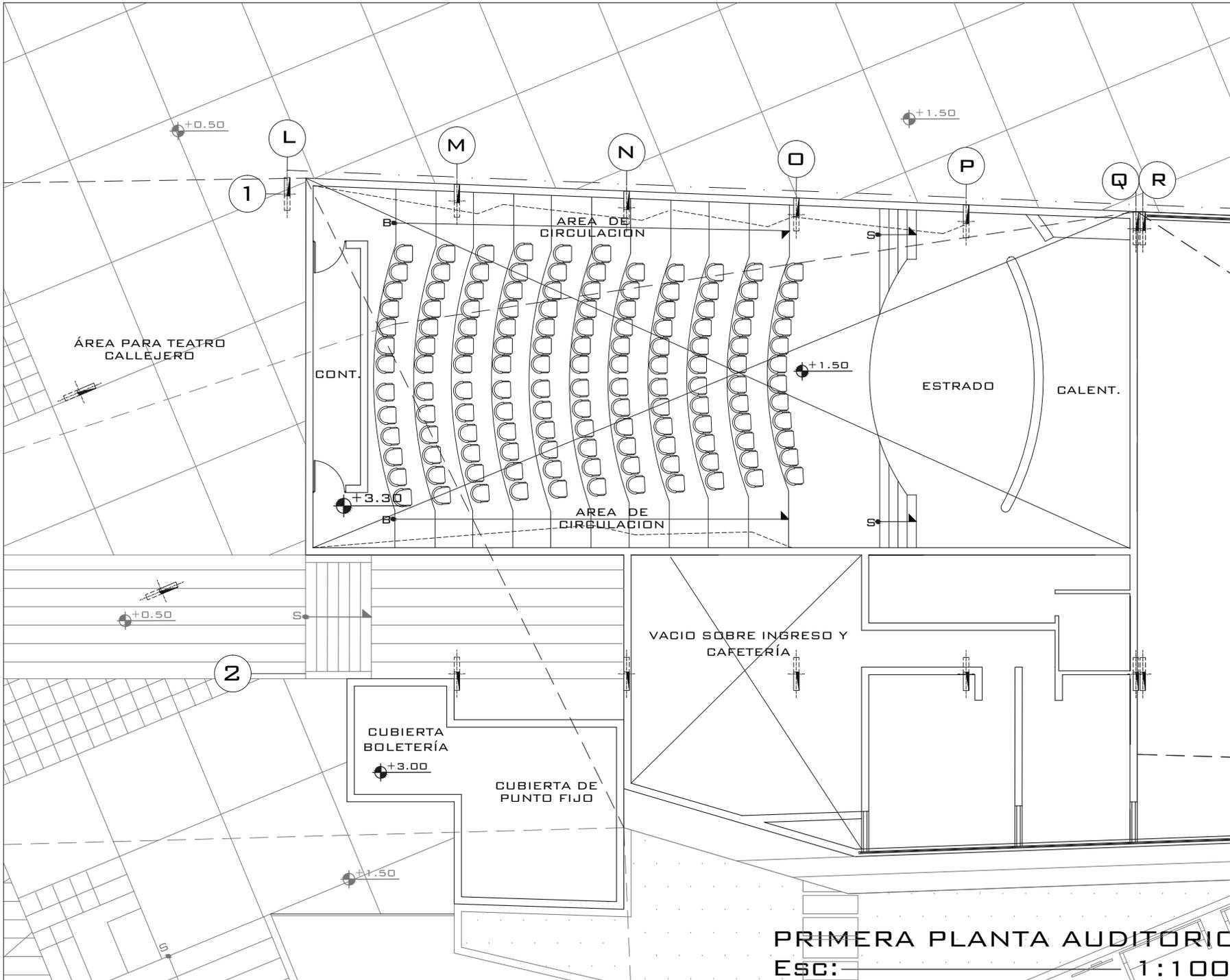
Directores:
Arq. Roberto Moscoso
Arq. Gonzalo Hoyos B.

Lámina:
30 de 46

Contiene:
DETALLE AUDITORIO
Capítulo: Planos Proyecto Definitivo
13. Talleres Planta Baja

Ubicación:
AV. RIO COCA
JOEL POLANCO

Descripción:
Detalle de la Planta Baja del Auditorio con capacidad para más de 100 personas y con una Área de aproximadamente 325 m² en Planta Baja.



PRIMERA PLANTA AUDITORIO
ESC: 1:100

udla.
 UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS
 Laureato Internacional Universitario

Facultad de Arquitectura
 Escuela de Arquitectura

Tema de la Tesis:
 PROYECTO DE TESIS DE GRADO DEL 10 SEMESTRE DE LA UDLA

Alumno (a):
 DANILO IVAN GALARZA VARGAS 107063

Directores:
 Arq. Roberto Moscoso
 Arq. Gonzalo Hoyos B.

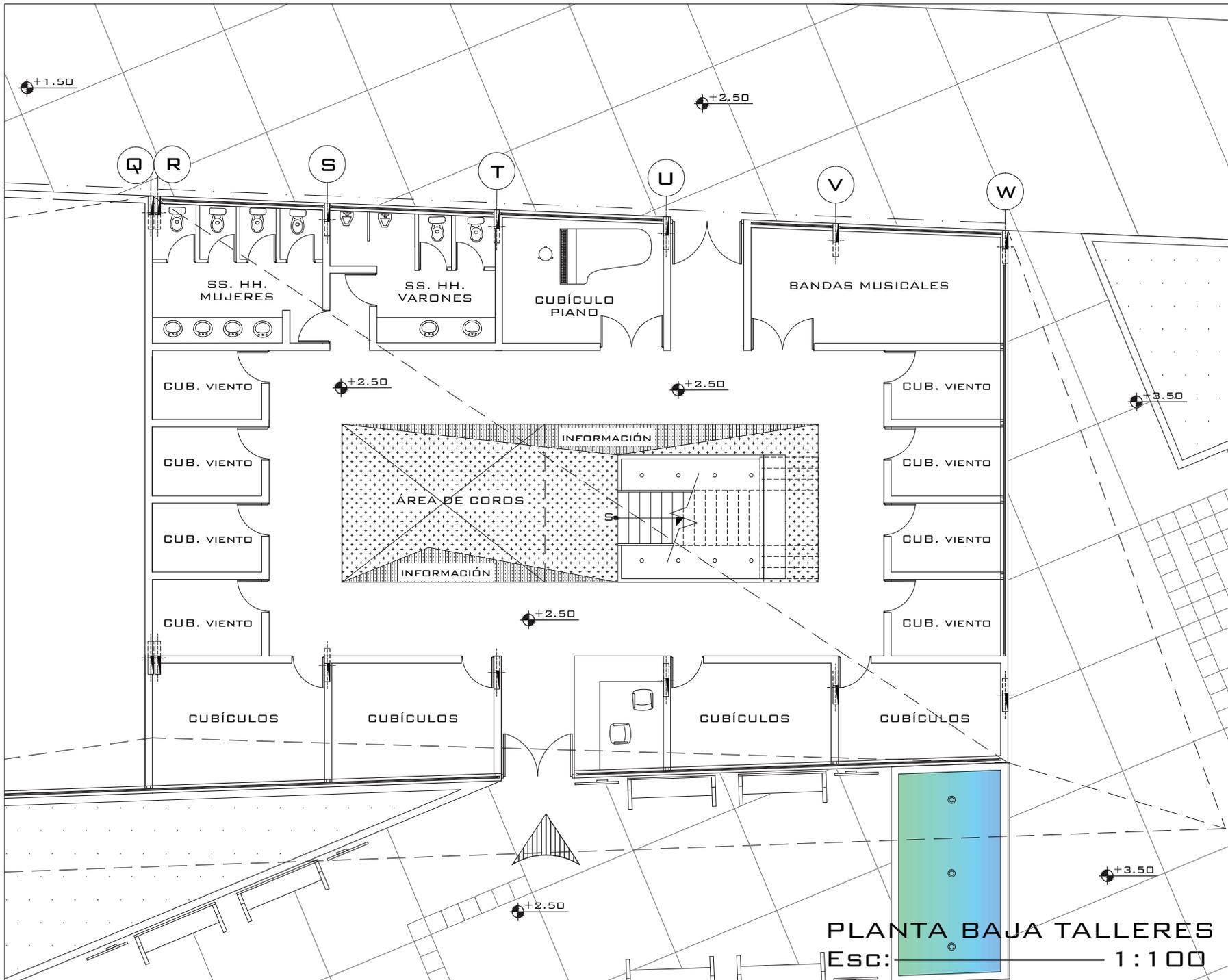
Lámina:
31
 de 46

Contiene:
 DETALLE AUDITORIO
 Capítulo: Planos Proyecto Definitivo
 14. Talleres Primera Planta

Escala:
 1:100

Ubicación:
 AV. RIG CEDA
 JOEL POLANCO

Descripción:
 Detalle de la Primera Planta del Auditorio en donde se muestra el área de Control para eventos que necesiten proyección o acústica especial.



PLANTA BAJA TALLERES
Esc: 1:100



UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS
UNIVERSITY OF THE AMERICAS

Facultad de Arquitectura
Escuela de Arquitectura

Tema de la Tesis:
PROYECTO DE TESIS DE GRADO DEL 10
Alumno (a): SEMESTRE DE LA UDLA

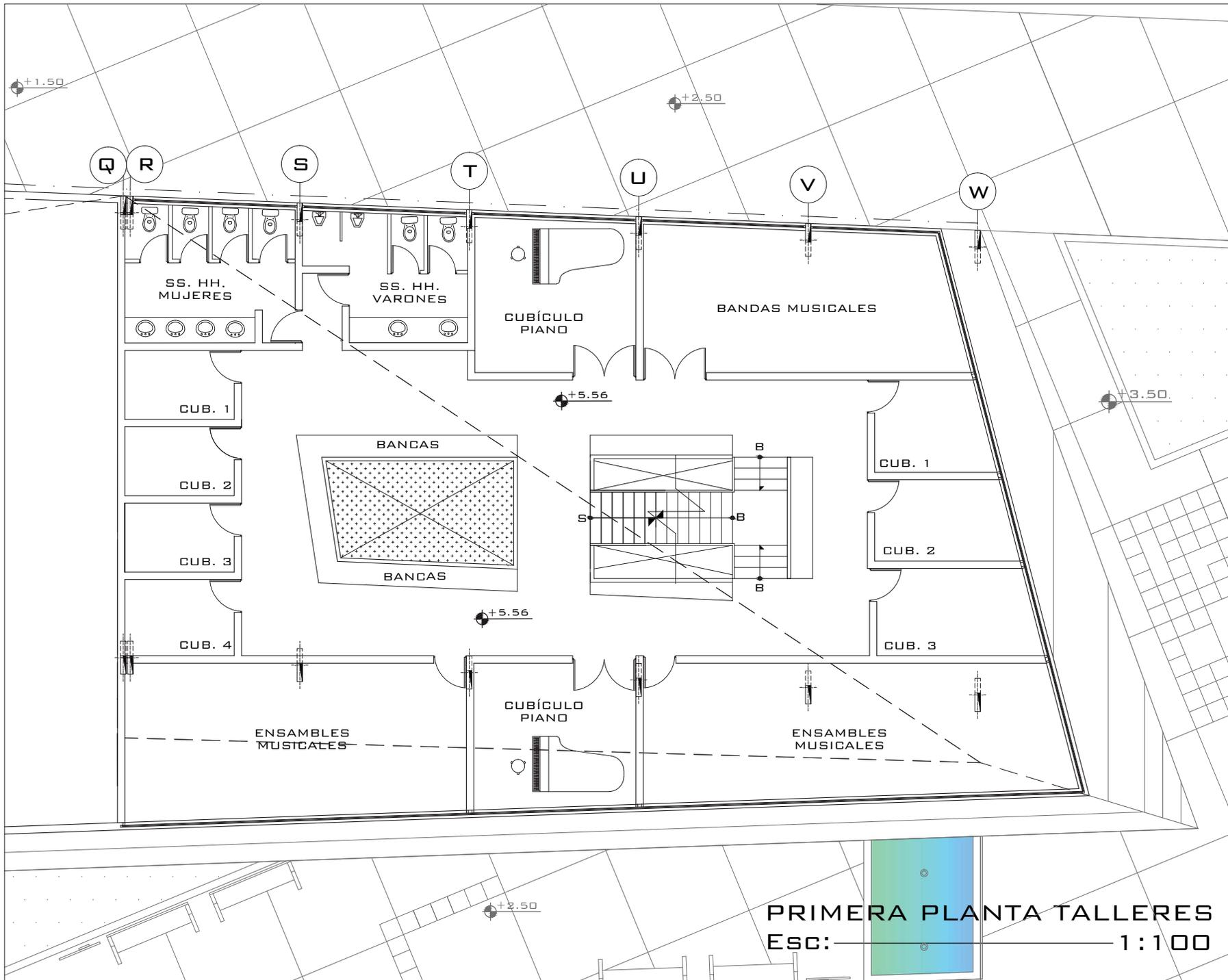
Directores: DANILIO IVAN GALARZA VARGAS 107063
Arq. Roberto Moscoso
Arq. Gonzalo Hoyos B.

Lámina:
32
de 46

Contiene:
DETALLE TALLERES MUSICA, ARTE Y TEATRO
Capítulo: Planos Proyecto Definitivo
15. Talleres Planta Baja

Ubicación:
Av. Rio Coca
PEREYAS
JOEL POLANCO

Descripción:
Detalle de la Planta Baja del Área de Talleres con capacidad para más de 120 estudiantes y con una Área de aproximadamente 365 m² en Planta Baja.



udla
UNIVERSIDAD DE LAS AMERICAS
Laboratorio Internacional Universitario

Facultad de Arquitectura
Escuela de Arquitectura

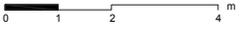
Toma de la Tesis:
PROYECTO DE TESIS DE GRADO DEL 10 SEMESTRE DE LA UDLA

Alumno (a):
DANILO IVAN GALARZA VARGAS 107063

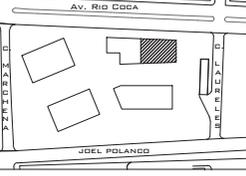
Directores:
Arq. Roberto Moscoso
Arq. Gonzalo Hoyos B.

Lámina:
33
de 46

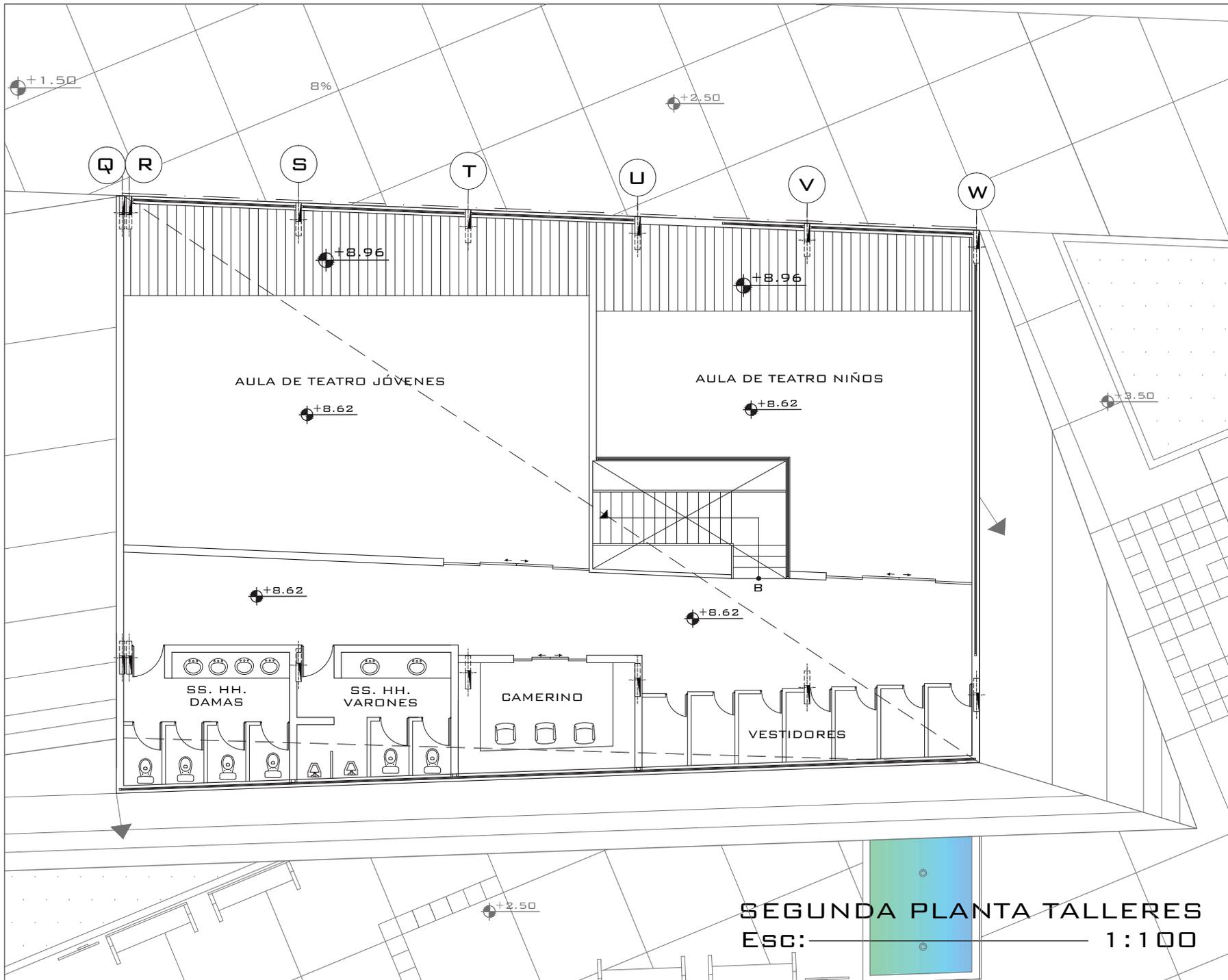
Contiene:
DETALLE TALLERES MUSICA, ARTE Y TEATRO
Capítulo: Planos Proyecto Definitivo
16. Talleres Primera Planta


 Escala:
 1:100


Ubicación:



Descripción:
Detalle de la Primera Planta del Área de Talleres en donde se encuentran cubículos especializados para estudiantes de Música y Pintura.



SEGUNDA PLANTA TALLERES
 ESC: 1:100


UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS
Universidad Internacional

Facultad de Arquitectura
 Escuela de Arquitectura

Tema de la Tesis:
 PROYECTO DE TESIS DE GRADO DEL 10 SEMESTRE DE LA UDLA

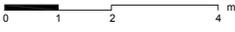
Alumno (a):
 DANILO IVAN GALARZA VARGAS 107063

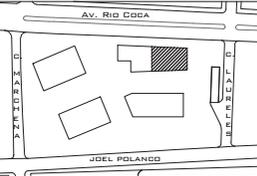
Directores:
 Arq. Roberto Moscoso
 Arq. Gonzalo Hoyos B.

Lámina:
34
de 46

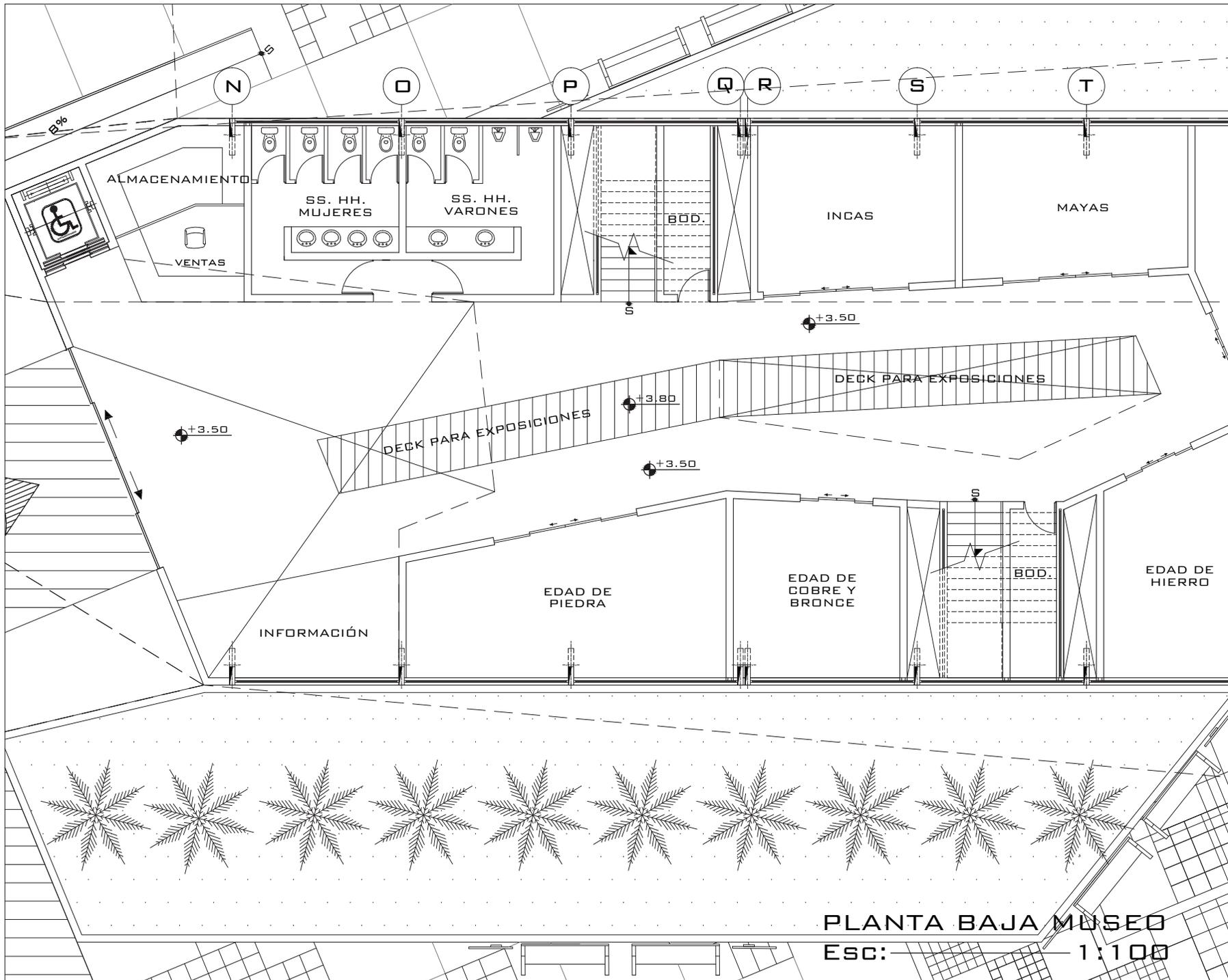
Contiene:
 DETALLE TALLERES MUSICA, ARTE Y TEATRO
 Capítulo: Planos Proyecto Definitivo
 17. Talleres Segunda Planta



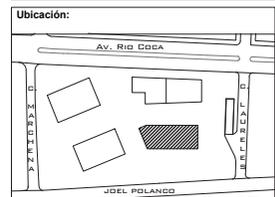
Escala:
 1:100


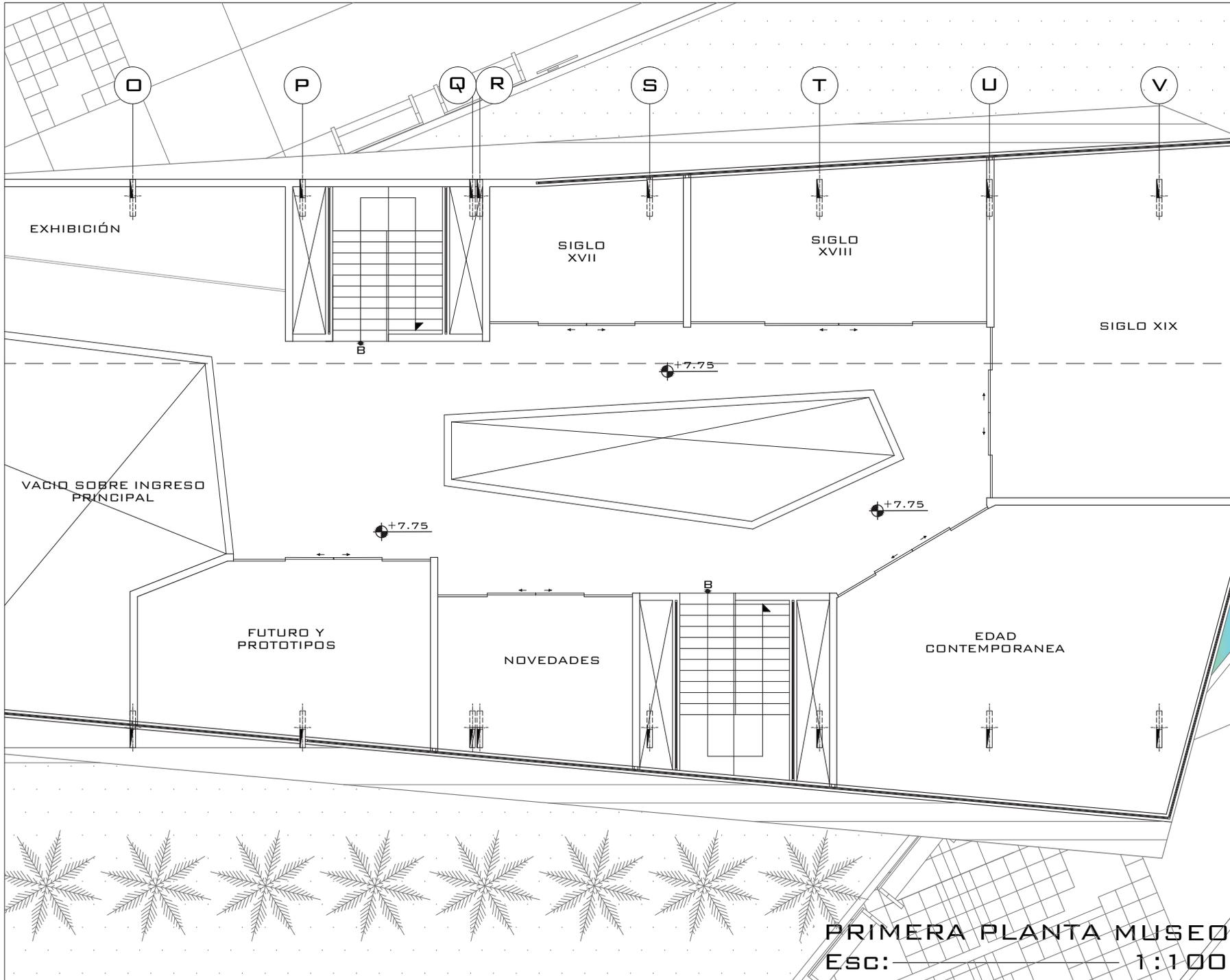
Ubicación:


Descripción:
 Detalle de la Segunda Planta del Área de Talleres en donde se encuentran las Aulas de Teatro para Jóvenes y Niños.



PLANTA BAJA MUSEO
 Esc: 1:100





PRIMERA PLANTA MUSEO
 Esc: 1:100

Udla
 UNIVERSIDAD DE LAS AMERICAS
 Universidad Internacional

Facultad de Arquitectura
 Escuela de Arquitectura

Tema de la Tesis:
 PROYECTO DE TESIS DE GRADO DEL 10 SEMESTRE DE LA UDLA

Alumno (a):
 DANILO IVAN GALARZA VARGAS
 107063

Directores:
 Arq. Roberto Moscoso
 Arq. Gonzalo Hoyos B.

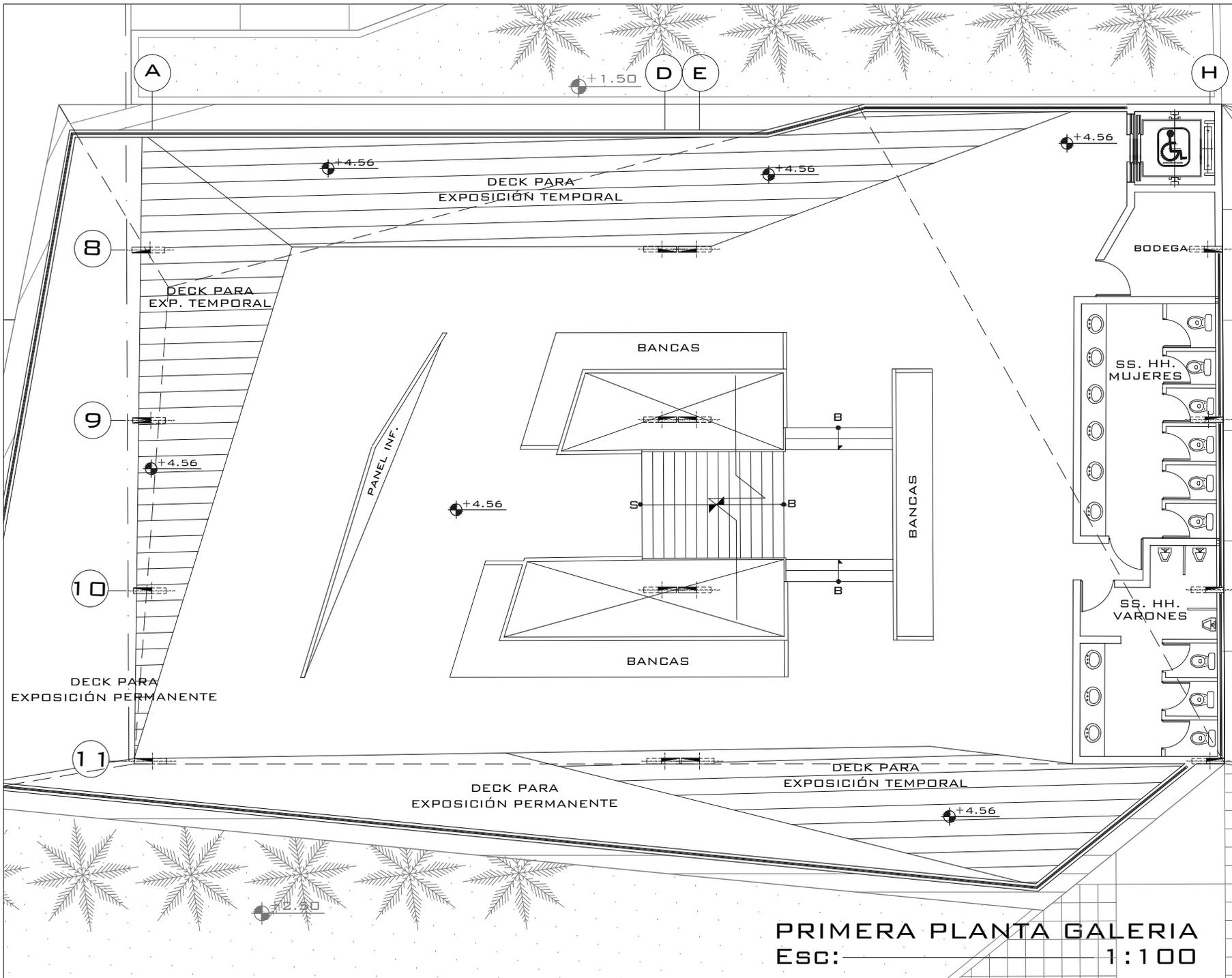
Lámina:
36
 de 86

Contiene:
 DETALLE EDIFICIO PARA MUSEO
 Capítulo: Planos Proyecto Definitivo
 19. Museo Primera Planta

Escala:
 1:100

Ubicación:
 Av. Rio Coca
 JOEL POLANCO

Descripción:
 Detalle de la Primera Planta de la Edificación dispuesta para Museo de Arte y Escultura.



udla
UNIVERSIDAD DE LAS AMERICAS
Laureato Internacional Universitario

Facultad de Arquitectura
Escuela de Arquitectura

Tema de la Tesis:
PROYECTO DE TESIS DE GRADO DEL 10 SEMESTRE DE LA UDLA

Alumno (a):
DANILO IVAN GALARZA VARGAS
107063

Directores:
Arq. Roberto Moscoso
Arq. Gonzalo Hoyos B.

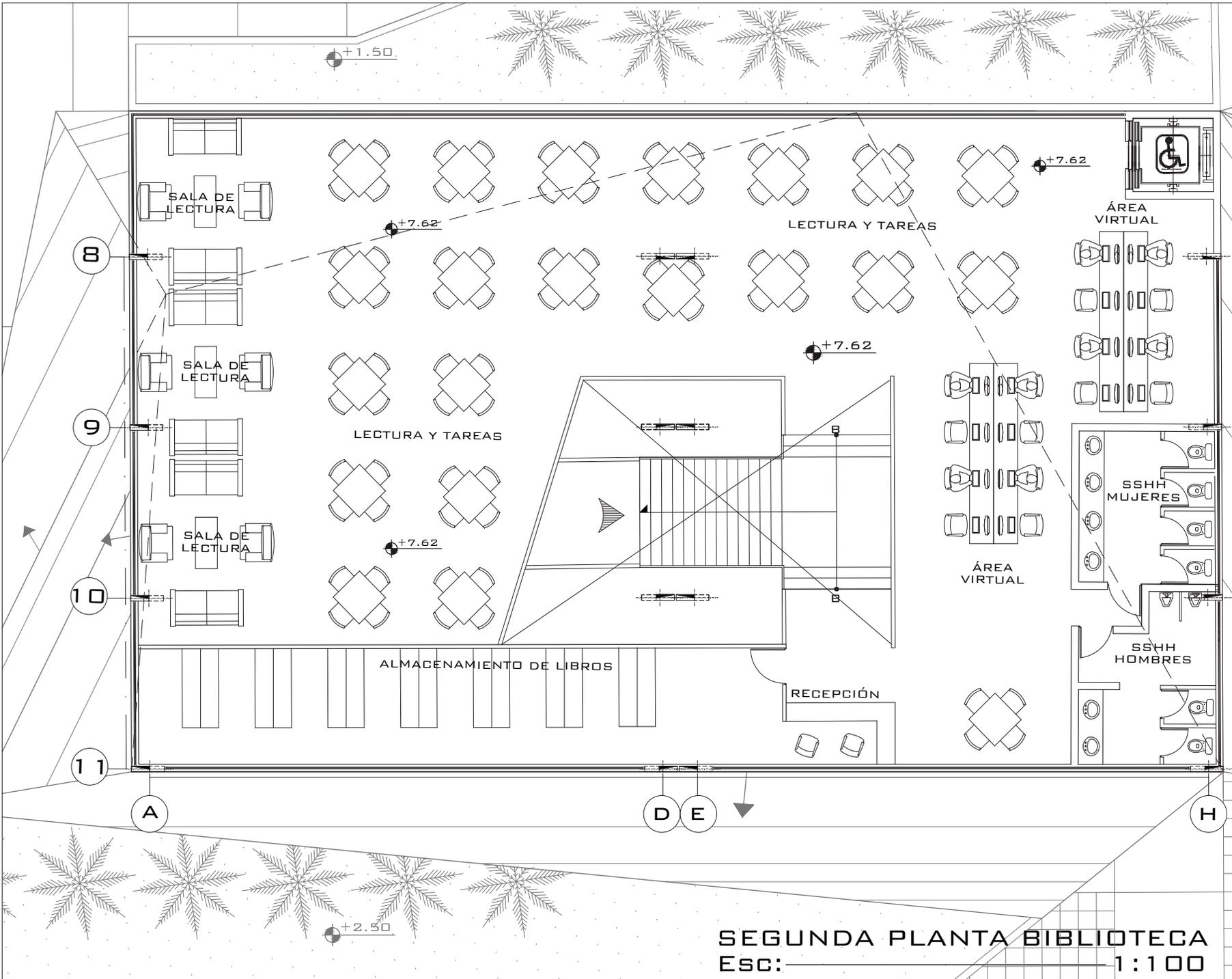
Lámina:
38
de 46

Contiene:
DETALLE EDIFICIO PARA GALERIA
Capítulo: Planos Proyecto Definitivo
21. Galeria Primera Planta

Escala:
1:100

Ubicación:
AV. RIO CORDA
JOSÉ POLANCO

Descripción:
Detalle de la Primera Planta de la Galeria con Paneles y Tarimas para exposiciones transitorias y permanentes.



udla
UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS
Laureato Internacional Universitario

Facultad de Arquitectura
Escuela de Arquitectura

Tema de la Tesis:
PROYECTO DE TESIS DE GRADO DEL 10 SEMESTRE DE LA UDLA

Alumno (a):
DANILO IVAN GALARZA VARGAS 107063

Directores:
Arq. Roberto Moscoso
Arq. Gonzalo Hoyos B.

Lámina:
39
de 46

Contiene:
DETALLE EDIFICIO PARA BIBLIOTECA
Capítulo: Planos Proyecto Definitivo
22. Segunda Planta Biblioteca

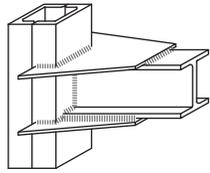
Escala:
1:100

Ubicación:

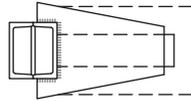
Descripción:
Detalle de la Segunda Planta del Volumen de Galerias en donde se va a encontrar la Biblioteca con una Área aproximada de 540 m² y con una capacidad para 120 personas.

SEGUNDA PLANTA BIBLIOTECA
Esc: 1:100

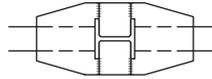
ALZADO



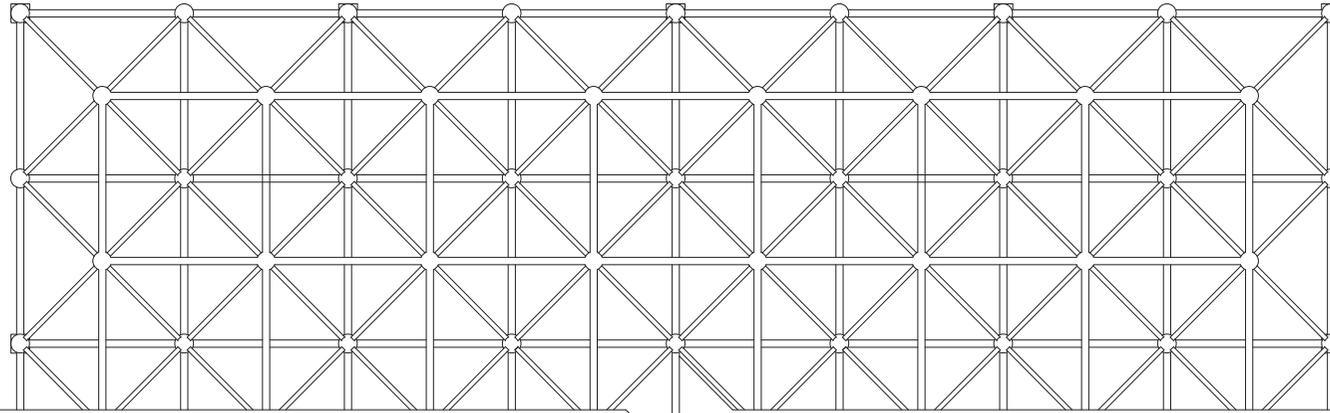
PLANTA



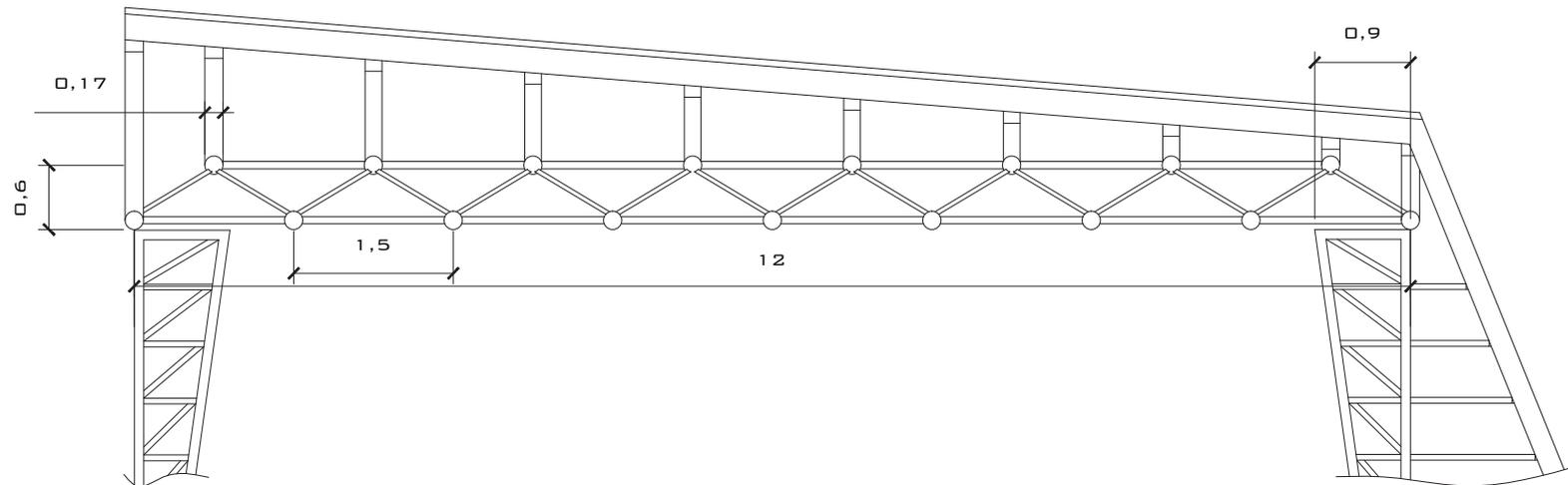
PLANTA



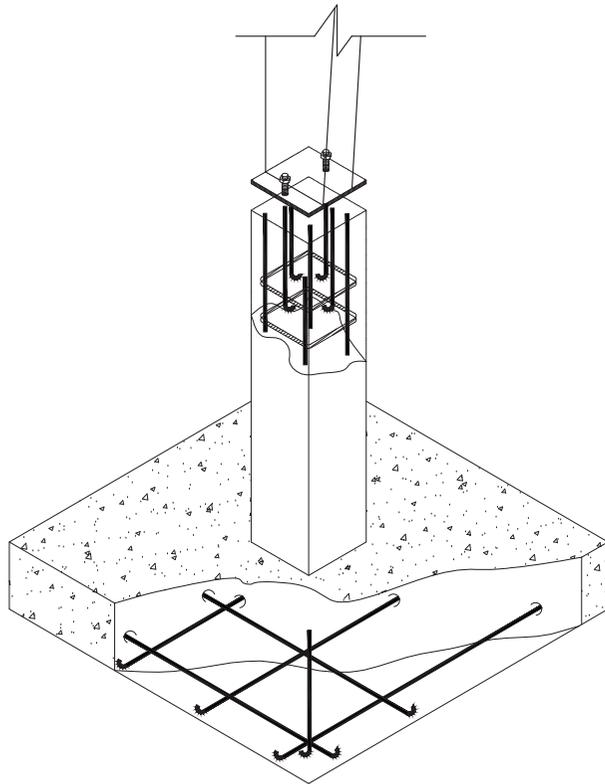
EMPOTRAMIENTO EN SOPORTE DE ACERO



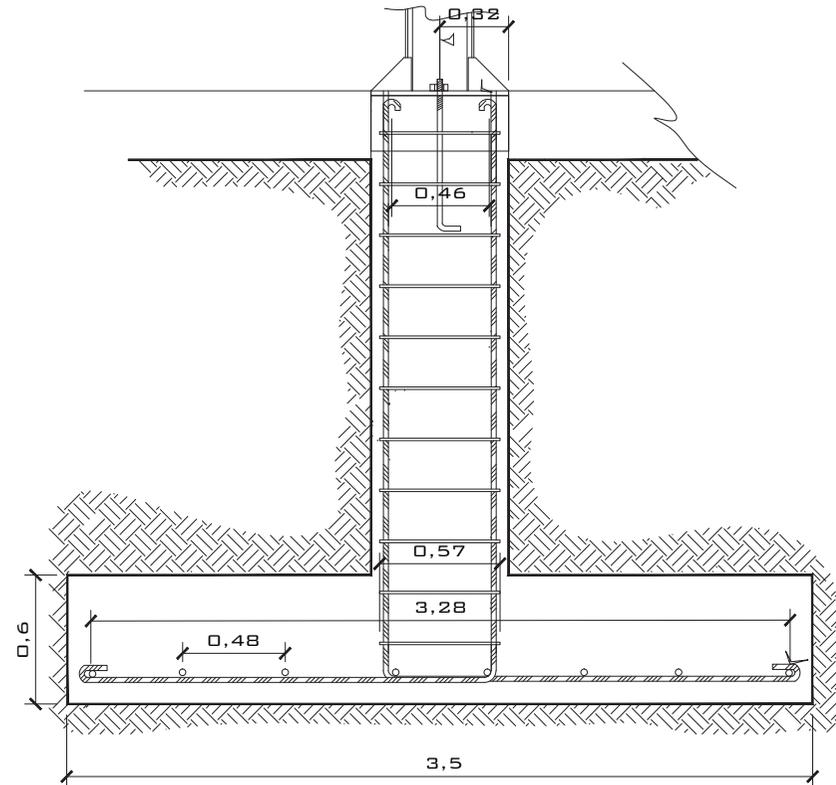
CORTE DE LA PLANTA DE ESTRUCTURA ESPACIAL DE CUBIERTAS DEL PROYECTO



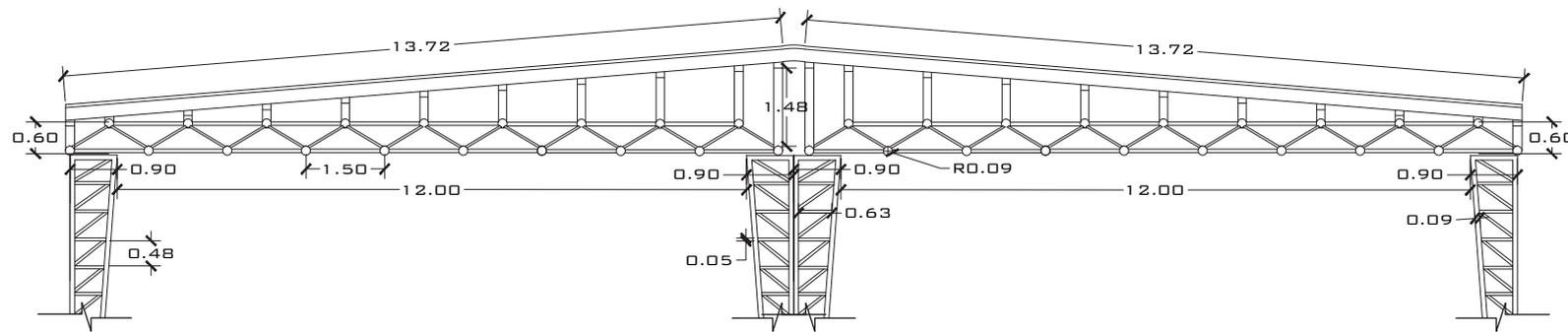
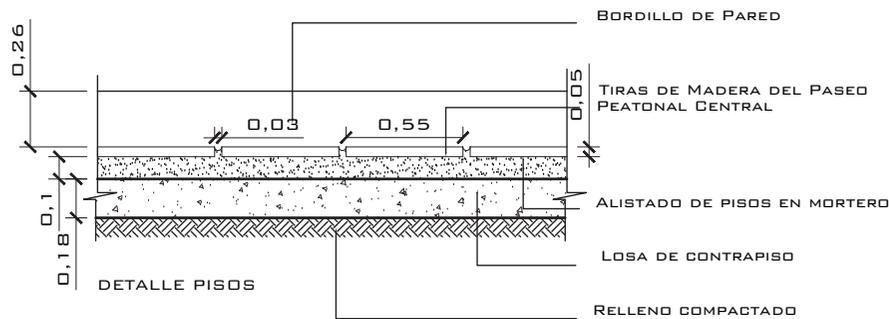
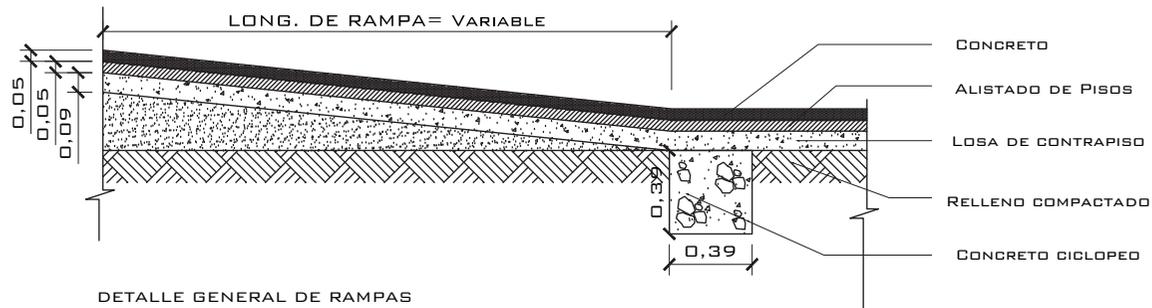
ALZADO DE ESTRUCTURA DEL PROYECTO



PLINTO Y ARMADO 3D

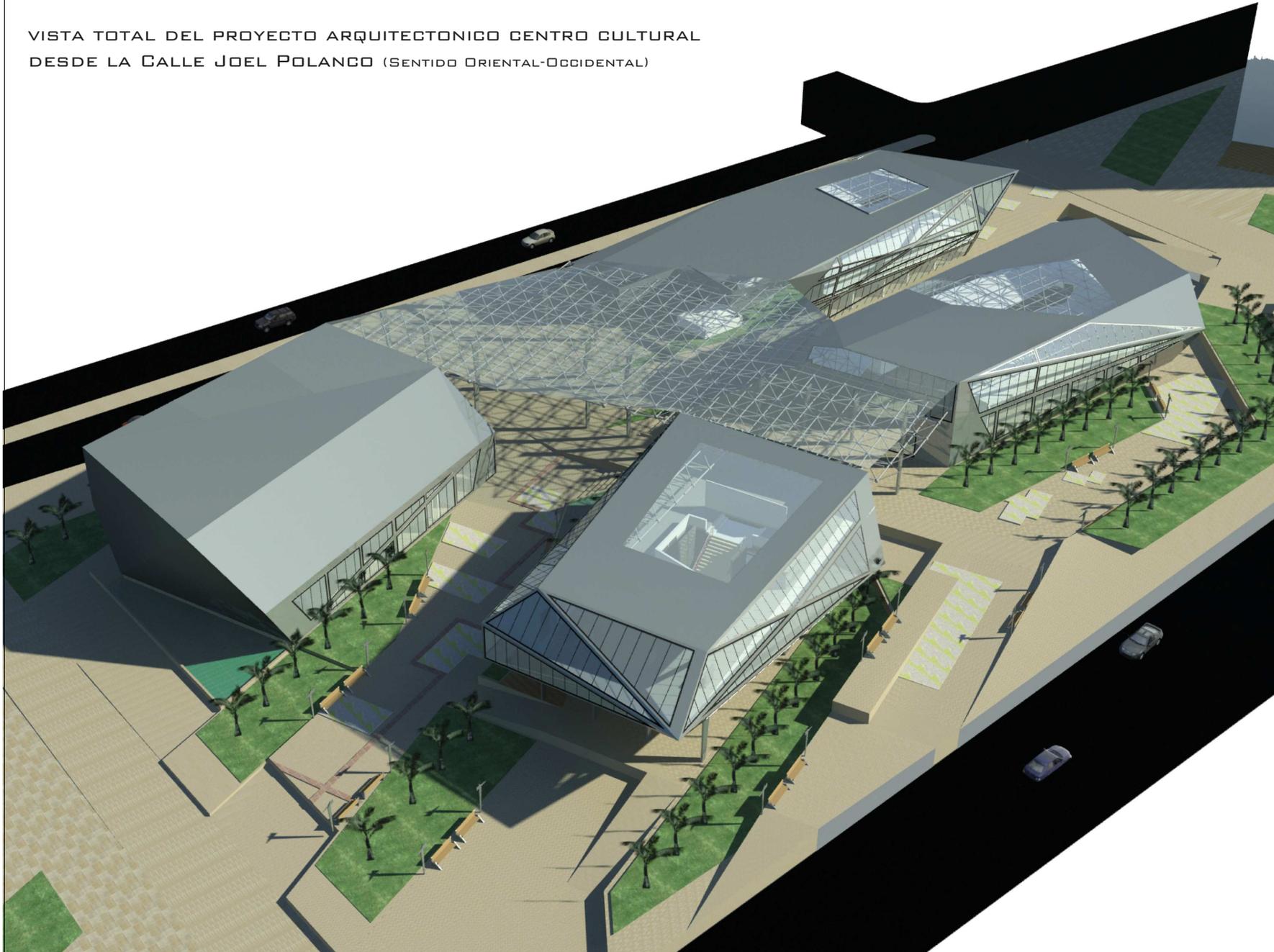


CORTE A-A' DE PLINTO
Esc: 1:25



CORRESPONDE:

VISTA TOTAL DEL PROYECTO ARQUITECTONICO CENTRO CULTURAL
DESDE LA CALLE JOEL POLANCO (SENTIDO ORIENTAL-OCCIDENTAL)



Facultad de Arquitectura
Escuela de Arquitectura

Tema de la Tesis:
PROYECTO DE TESIS DE GRADO DEL 10
SEMESTRE DE LA UDLA

Alumno (a):
DANILO IVAN
GALARZA VARGAS
107063

Directores:
Arq. Roberto Moscoso
Arq. Gonzalo Hoyos B.

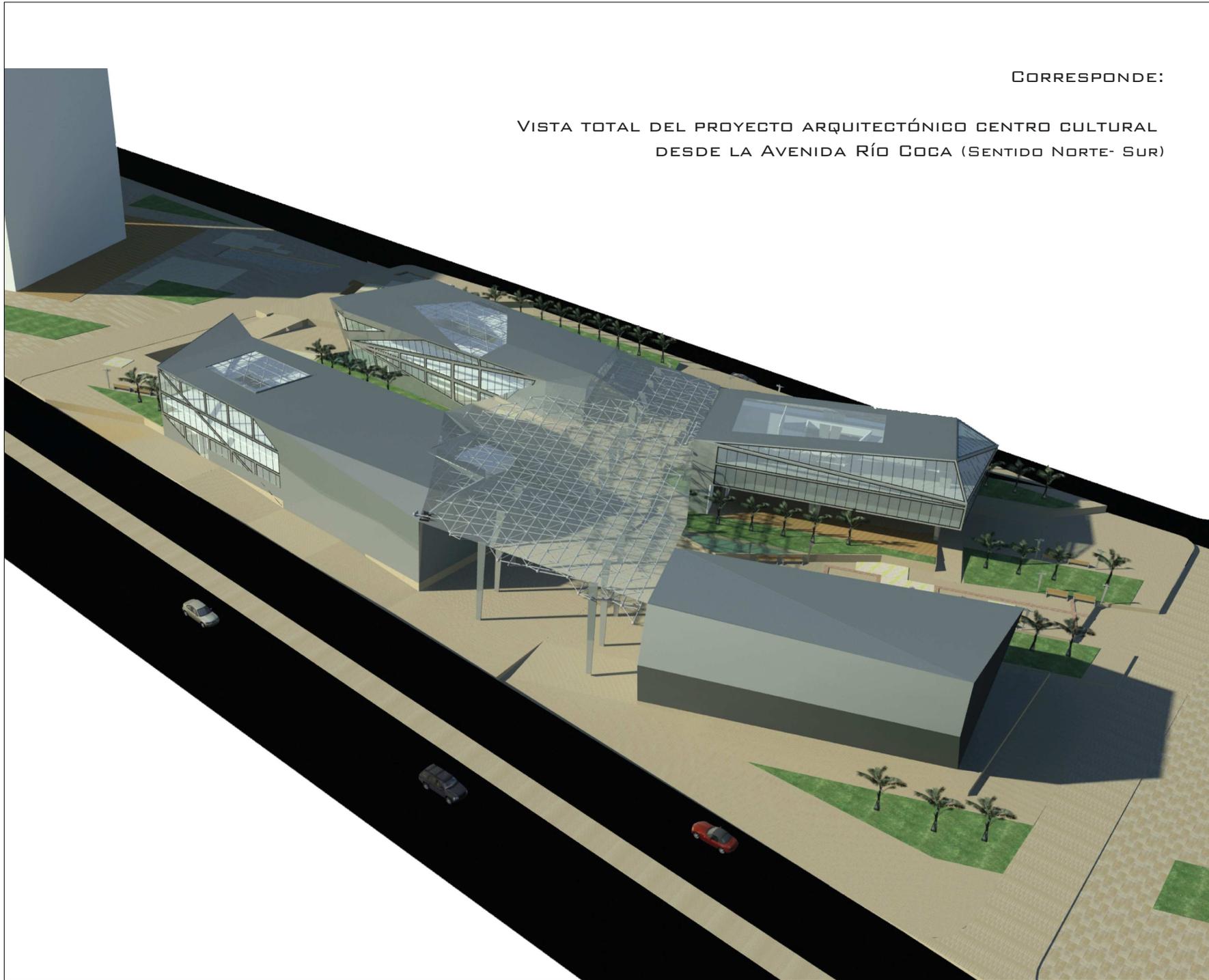
Lámina:
45
de 46

Contiene:
RENDER EXTERIORES



Escala:

Simbología:



CORRESPONDE:

VISTA TOTAL DEL PROYECTO ARQUITECTÓNICO CENTRO CULTURAL
DESDE LA AVENIDA RÍO COCA (SENTIDO NORTE- SUR)



Facultad de Arquitectura
Escuela de Arquitectura

Tema de la Tesis:
PROYECTO DE TESIS DE GRADO DEL 10
SEMESTRE DE LA UDLA

Alumno (a):
DANILO IVAN
GALARZA VARGAS
107063

Directores:
Arq. Roberto Moscoso
Arq. Gonzalo Hoyos B.

Lámina:
45
de 46

Contiene:
RENDER EXTERIORES

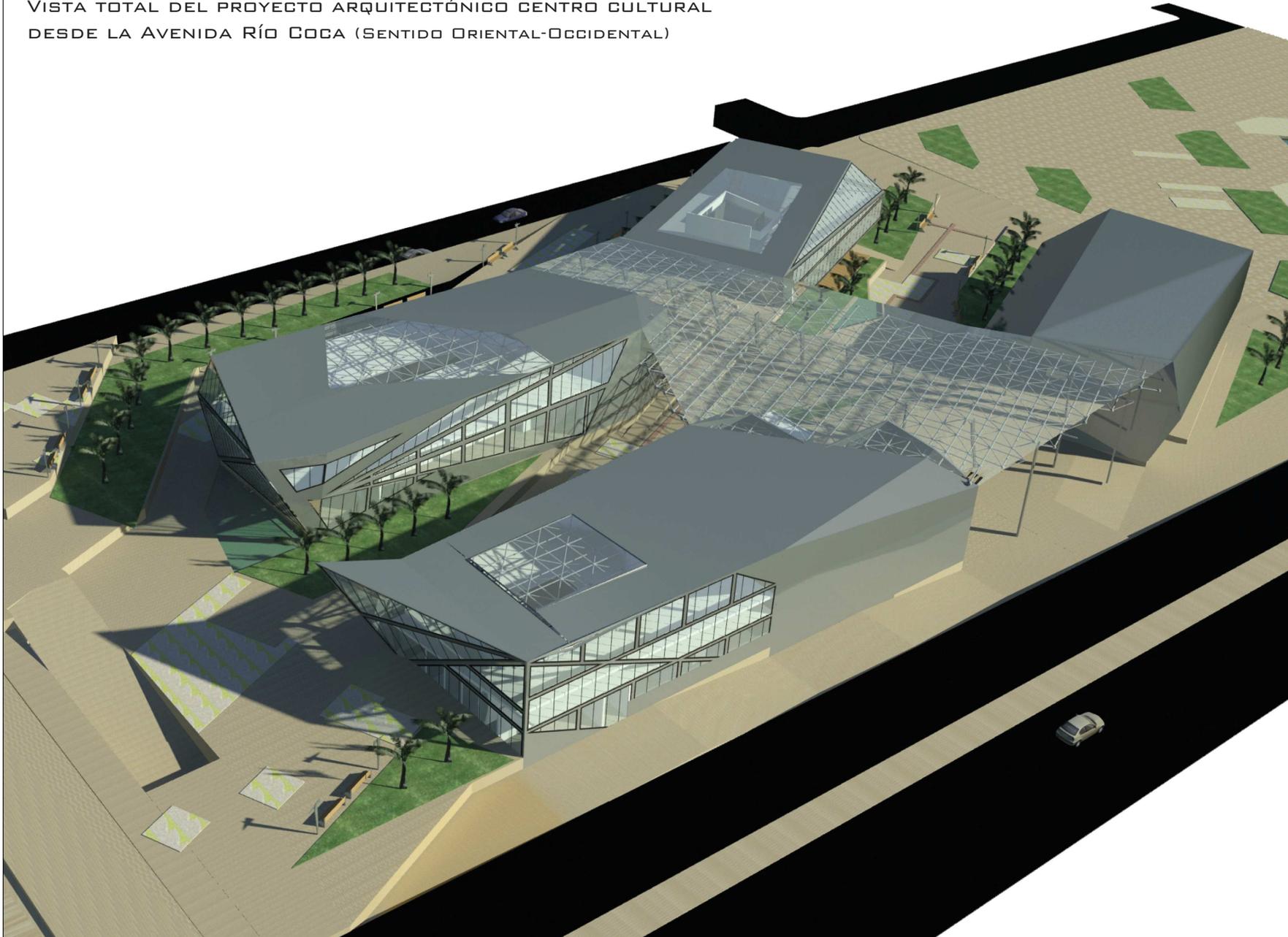


Escala:

Simbología:

CORRESPONDE:

VISTA TOTAL DEL PROYECTO ARQUITECTÓNICO CENTRO CULTURAL
DESDE LA AVENIDA RÍO COCA (SENTIDO ORIENTAL-OCCIDENTAL)



Facultad de Arquitectura
Escuela de Arquitectura

Tema de la Tesis:
PROYECTO DE TESIS DE GRADO DEL 10
SEMESTRE DE LA UDLA

Alumno (a):
DANILO IVAN
GALARZA VARGAS
107063

Directores:
Arq. Roberto Moscoso
Arq. Gonzalo Hoyos B.

Lámina:
45
de 46

Contiene:
RENDER EXTERIORES



Escala:

Simbología:

CORRESPONDE:

VISTA DE LA CIRCULACIÓN INTERIOR DEL PROYECTO CON EL DISEÑO DE PISOS CORRESPONDIENTE



Facultad de Arquitectura
Escuela de Arquitectura

Tema de la Tesis:
PROYECTO DE TESIS DE GRADO DEL 10
SEMESTRE DE LA UDLA

Alumno (a):
DANILO IVAN
GALARZA VARGAS
107063

Directores:
Arq. Roberto Moscoso
Arq. Gonzalo Hoyos B.

Lámina:
45
de 46

Contiene:
RENDER EXTERIORES



Escala:

Simbología:

CORRESPONDE:

VISTA DEL BOULEVARD INTERIOR DEL PROYECTO Y EL MODELO DE CUBIERTA CENTRAL



Facultad de Arquitectura
Escuela de Arquitectura

Tema de la Tesis:
PROYECTO DE TESIS DE GRADO DEL 10
SEMESTRE DE LA UDLA

Alumno (a):
DANILO IVAN
GALARZA VARGAS
107063

Directores:
Arq. Roberto Moscoso
Arq. Gonzalo Hoyos B.

Lámina:
45
de 46

Contiene:
RENDER EXTERIORES

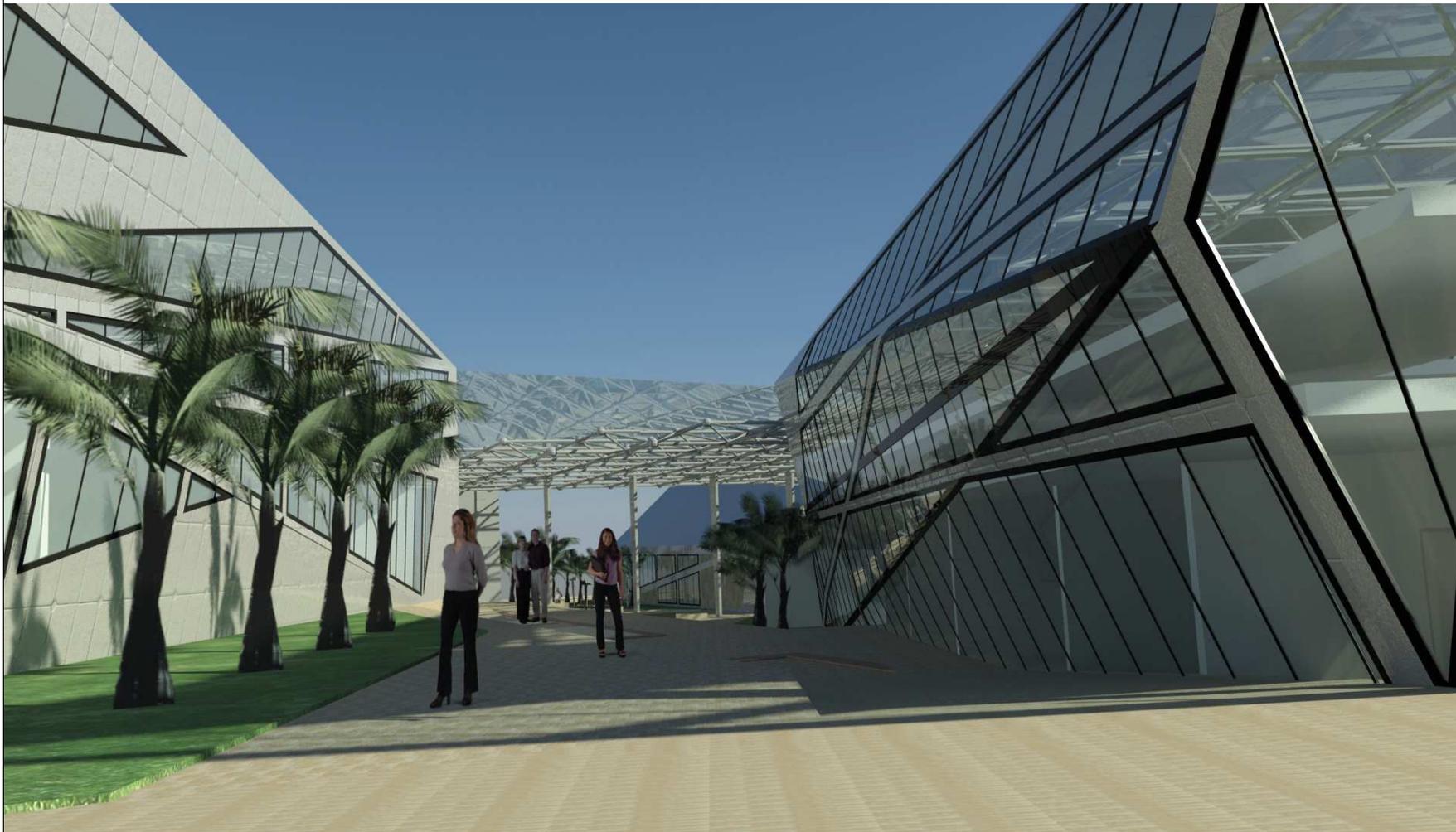


Escala:

Simbología:

CORRESPONDE:

VISTA DEL RECORRIDO A TRAVÉS DEL CENTRO DEL PROYECTO QUE CONECTAN LA PLAZA COMERCIAL
CON LA PLAZA SECTORIAL DE LA RÍO COCA (PLATAFORMA ÚNICA)



Facultad de Arquitectura
Escuela de Arquitectura

Tema de la Tesis:
PROYECTO DE TESIS DE GRADO DEL 10
SEMESTRE DE LA UDLA

Alumno (a):
DANILO IVAN
GALARZA VARGAS
107063

Directores:
Arq. Roberto Moscoso
Arq. Gonzalo Hoyos B.

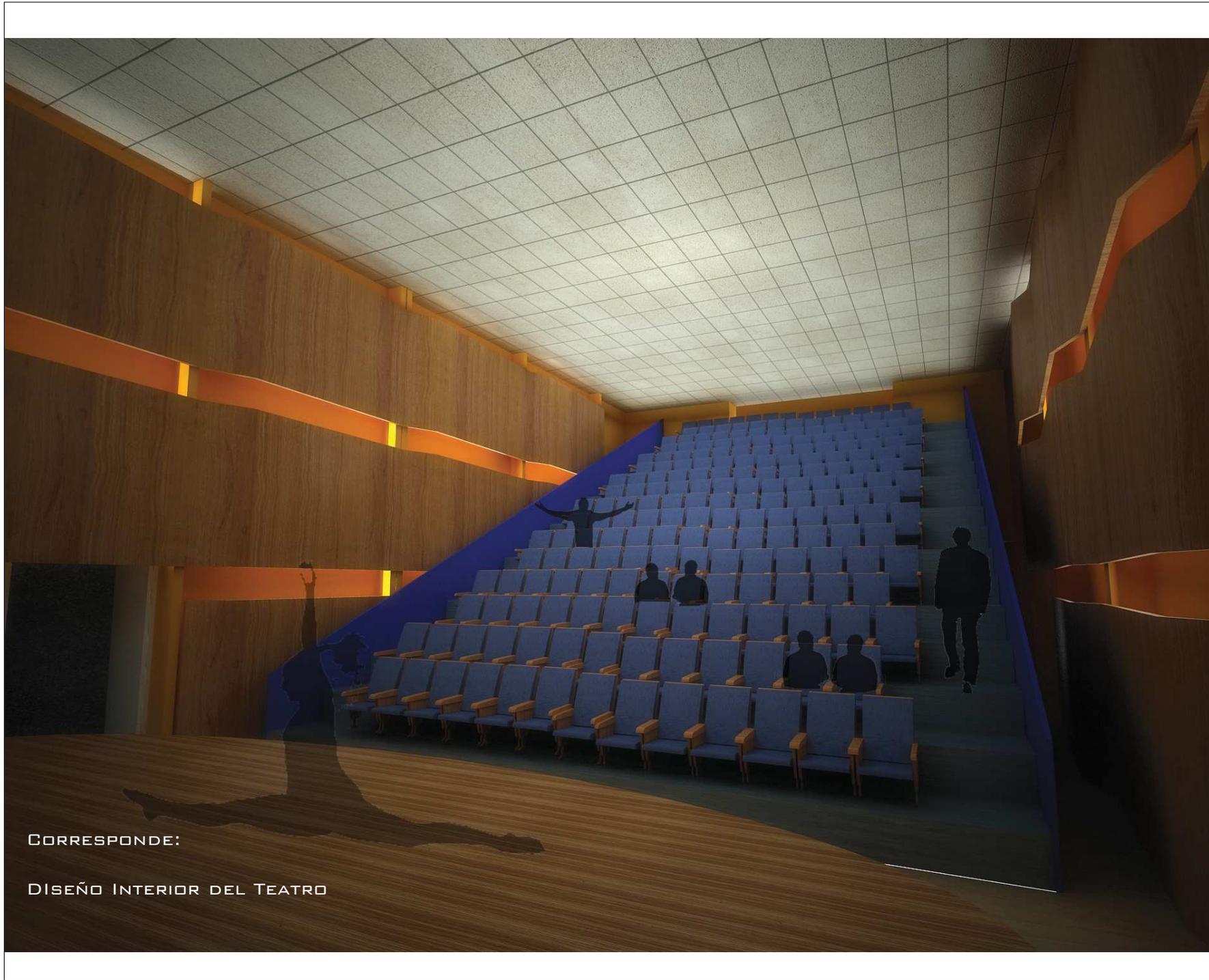
Lámina:
45
de 46

Contiene:
RENDER EXTERIORES



Escala:

Simbología:



CORRESPONDE:

DISEÑO INTERIOR DEL TEATRO



Facultad de Arquitectura
Escuela de Arquitectura

Tema de la Tesis:
PROYECTO DE TESIS DE GRADO DEL 10
SEMESTRE DE LA UDLA

Alumno (a):
DANILO IVAN
GALARZA VARGAS
107063

Directores:
Arq. Roberto Moscoso
Arq. Gonzalo Hoyos B.

Lámina:
46
de 46

Contiene:
RENDER INTERIOR



Escala:

Simbología:



CORRESPONDE:

DISEÑO INTERIOR Y VISTA DEL ESTRADO DEL AUDITORIO



Escala:

Simbología:

ANEXOS

Según la Ordenanza N° 3746 que contiene la Norma de Arquitectura y Urbanismo para el Distrito Metropolitano de Quito para los Equipamientos de Cultura se estipula lo siguiente:

“ Art .168.- Edificaciones para espectáculos públicos.- Además de las normas generales señaladas en la presente normativa, cumplirán con las disposiciones de este artículo los edificios o locales que se construyan, se adapten o se destinen para espectáculos públicos, como: teatros, cines, salas de conciertos, auditorios, salas de proyección de videos para adultos y otros locales de uso similar.

De acuerdo a su capacidad, las edificaciones se dividen en cinco grupos:

Primer Grupo: Capacidad superior o igual a 1.000 espectadores.

Segundo Grupo: Capacidad entre 500 y 999 espectadores.

Tercer Grupo: Capacidad mayor o igual a 200 hasta 499 espectadores.

Cuarto Grupo: Capacidad mayor o igual entre 50 y 199 espectadores.

Quinto Grupo: Capacidad hasta 49 espectadores.

Art. 169.- Características de las edificaciones para espectáculos.-

En caso de instalarse barreras en el acceso para el control de los asistentes, estas deberán contar con dispositivos adecuados que permitan su abastimiento o eliminen de inmediato su oposición con el simple empuje de los espectadores, ejercido de adentro hacia afuera.

Las edificaciones del primer grupo tendrán sus accesos principales a dos calles o espacios públicos de ancho no menor a 16m.

Las edificaciones del segundo grupo, tendrán frente a una calle de ancho no menor a 14m., y uno de sus costados con acceso directo a la calle, por medio de un pasaje de ancho no menor a 6m.

En las edificaciones del tercer grupo, los accesos principales podrán estar alejados de la calle o espacio público, siempre que se comuniquen a estos por dos pasajes de ancho no menor a 6m., con salidas en sus dos extremos.

Las calles y pasajes especificados anteriormente tendrán un piso o pavimento en un solo plano, pudiendo colocarse en la línea de la calle, rejas o puertas que se mantendrán abiertas durante las horas de funcionamiento del local.

La altura mínima libre en cualquier punto del local, medida desde el nivel del piso hasta el cielo raso, será de 3,00m.

Art. 170.- Puertas en edificaciones para espectáculos.-

Las puertas principales de acceso comunicaran directamente con la calle o con pórticos, portales o arquerías abiertas a dichas calles y estarán a nivel de la acera, a la que comunican sin interposición de gradas.

Para los locales de primera categoría será indispensable la colocación de tres puertas en su frente principal, como mínimo, y para los de la segunda categoría, dos puertas.

Se prohíbe la colocación de puertas giratorias.

Las boleterías o puestos de venta no deben impedir el fácil acceso y evacuación del público.

El número mínimo de salidas que habrá en cada piso o localidad se especifica en el siguiente cuadro:

Número mínimo de salidas en salas de espectáculos:

Número de espectadores en cada piso	Número mínimo de puertas de salidas	Ancho mínimo cada puerta
>0= a 49	2	1,2

>0=a 50<200	2	1,2
>0= a 200<500	2	1,8
>0=a 500<1000	3	1,8
>0= a 1000*	4	1,8
Mas una salida adicional de 1,20 m. como mínimo, por cada		
200 espectadores más o fracción.		

Art. 171.- Puertas de emergencia en salas de espectáculos.- Las puertas de emergencia cumplirán las siguientes especificaciones:

Toda sala de espectáculos deberá tener por lo menos dos puertas de escape o salidas de emergencia, dentro de la normativa del artículo anterior y su cuadro

Se dispondrán en forma tal que atiendan aéreas proporcionales de asientos o asistentes (espectadores), evitando la cercanía al escenario sobre las puertas existirá un aviso luminoso con la leyenda "emergencia", que deberá permanecer encendido mientras dure la función.

Las puertas de emergencia comunicaran directamente a los corredores de emergencia, los que conducirán en forma directa a la calle y permanecerán iluminados durante toda la función

Las puertas de emergencia podrán ser usadas también por el público para la evacuación normal de la sala, obligándose la empresa a dar a conocer este particular al público.

Las puertas de emergencia se abrirán siempre hacia afuera de la sala.

Art.172.- Ventanas en salas de espectáculos.- En ninguna ventana de un local de reuniones podrán instalarse rejas, barrotes o cualquier otro objeto que impida la salida del público por dicha abertura en caso de emergencia. Este

requisito no se aplicara a las ventanas colocadas en lugares que no estén en contacto con el público.

Art. 173.- Corredores en salas de espectáculos.-Los corredores de circulación se sujetaran a más de las normas generales de circulaciones interiores y exteriores, a las siguientes especificaciones:

El ancho mínimo será de 1,50m.

Podrán disponerse corredores transversales, además el corredor central de distribución, siempre y cuando aquellos se dirijan a las puertas de salida.

No podrán existir salientes en las paredes de los corredores hasta una altura no menor de 2,05m.

Las escaleras comunicaran directamente hacia la calle o espacios públicos comunicados con ellas.

Prohíbese la construcción de gradas en los corredores, pasillos, vestíbulos, etc.

Cualquier diferencia de nivel se salvara por medio de planos inclinados de pendiente no mayor al 10%.

Prohíbese la colocación de kioscos, mostradores, mamparas o cualquier otro objeto o artefacto que entorpezca la fácil y rápida evacuación del local.

Los corredores aumentaran su ancho frente a los guardarropas, de modo que no disminuya el ancho mínimo correspondiente.

Art. 174.- Escaleras en salas de espectáculos.- Las escaleras de estas edificaciones cumplirán con las normas generales y siguientes condiciones:

Se prohíbe el uso de madera parara construcción de escaleras.

Cada tramo tendrá un máximo de diez escalones y sus descansos una dimensión no menor al ancho de la escalera.

Los tramos serán rectos. Se prohíbe el uso de escaleras compensadas o de caracol.

En todo caso, el ancho mínimo de escaleras será igual a la suma de los anchos de las circulaciones a las que den servicio.

Las escaleras que presenten servicio al público, no se podrán comunicar con subterráneos o pisos en el subsuelo del edificio.

No se permitirá disponer las escaleras de manera que den directamente a las salas de espectáculo y pasajes

Art. 175.- Ventilación en salas de espectáculos.- Deberán contar con sistemas de ventilación natural o mecánica, que asegure la permanente pureza del aire y renovación del mismo.

Además, se tomara en cuenta lo establecido sobre iluminación y ventilación de locales de la presente normativa.

Art. 176.- Condiciones acústicas de las salas de espectáculos.- Los escenarios, vestidores, bodegas, talleres, cuartos de máquinas y casetas de proyección de las salas de espectáculos deberán aislarse del área destinada a los concurrentes, mediante elementos o materiales resistentes al fuego que impidan la transmisión del ruido o de las vibraciones.

Art.177.- Iluminación de seguridad en salas de espectáculos.- Además de una iluminación necesaria para el funcionamiento del local, deberá proveerse a este con un sistema independiente de iluminación de seguridad para todas las puertas, corredores y pasillos de las salidas de emergencia. Esta iluminación permanecerá en servicio durante el desarrollo del espectáculo o función.

Art.178.- Condiciones de visibilidad en salas de espectáculos.- Los locales se construirán de tal modo que todos los espectadores tengan una perfecta visibilidad desde cualquier punto de la sala, hacia la totalidad del área donde se desarrolle el espectáculo.

La visibilidad se determinara usando el círculo de isópticos , en base de una constante "k", que es el resultado de la diferencia de niveles entre el ojo de una persona y la parte superior de la cabeza del espectador situado en la fila

inmediata inferior y/o superior. Esta constante tendrá un valor mínimo de 0.12 m.

Podría usarse cualquier otro sistema de trazo, siempre y cuando se demuestre que la visibilidad obtenida cumpla con todo lo especificado en esta sección.

Para el cálculo de la isópica en locales en donde el espectáculo se desarrolle en un plano horizontal, se preverá que el nivel de los ojos de los espectadores no sea inferior en ninguna fila, al del plano en que se efectuó el espectáculo y el trazo de la isóptica se realizará a partir del punto extremo del proscenio, cancha, límite más cercano a los espectadores o del punto de visibilidad más crítico.

Para los locales destinados a cines, el ángulo vertical formado por la visual del espectador y una línea normal a la pantalla en el centro de la misma, no podrá exceder a 30° y el trazo de la isóptica se efectuara a partir del extremo inferior de la pantalla.

Art. 179.- Nivel de piso en salas de espectáculos.- Para el cálculo del nivel de piso en cada fila de espectadores, se considera que la altura entre los ojos del espectador y el piso, es de 1,10 m. cuando este se encuentre en posición sentada, y de 1,70 m. cuando los espectadores se encuentren de pie.

Art. 180.- Escenario.- El escenario estará separado totalmente de la sala y construido con materiales incombustibles, permitiéndose únicamente el uso de la madera para el terminado del piso y artefactos de tramoya.

El escenario tendrá una salida independiente a la del público, que lo comunique directamente con la calle.

La boca de todo escenario debe estar provista de telón incombustible.

Art.182.- Camerinos.- Los camerinos cumplirán con las siguientes condiciones:

No se permitirá otra comunicación que la boca del escenario entre aquellos y la sala de espectáculos.

Podrán alumbrarse y ventilarse artificialmente.

Deben ubicarse en sitios de fácil evacuación para emergencias.

Estarán provistos de servicios higiénicos completos, y separados para ambos sexos.

Art. 182.- Palcos y Galerías.- Cada nivel de palcos o galerías estará servido por escaleras independientes de la de otros niveles. Estas escaleras tendrán un ancho mínimo de 1,50 m.

Art. 183.- Butacas.- En las salas de espectáculos solo se permitirá la instalación de butacas que reunirán las siguientes condiciones:

Distancia mínima entre respaldos: 0,85 m.

Distancia mínima entre el frente de un asiento y el respaldo del próximo: 0,40 m.

La ubicación de las butacas será de tal forma que cumpla con todas las condiciones de visibilidad especificadas.

Las butacas se fijaran al piso, excepto las que se encuentren en palcos que podrán hacerlo opcionalmente.

Los asientos serán plegables, salvo el caso en que la distancia entre los respaldos de dos filas consecutivas sea mayor a 1,20 m.

Las filas limitadas por dos pasillos tendrán un máximo de 14 butacas y, las limitadas por uno solo, no más de 7 butacas. Esta norma podría variar en función del cambio de la distancia mínima.

La distancia mínima desde cualquier butaca al punto más cercano de la pantalla, será la mitad de la dimensión mayor de esta, pero en ningún caso menor de 7 m.

Se reservara el 2% de la capacidad de la sala de espectáculos para ubicar a personas con capacidad reducida, en planta baja. Para ello será retirada de los

extremos de dos filas consecutivas la última butaca, obteniendo una plaza libre igual a 1.20m. Allí se ubicará la silla de ruedas, conservando los dos claros libres entre filas de asientos, anterior, posterior a la mencionada

La reserva de espacio se realizará en forma alternada, evitando zonas segregadas del público y la obstrucción de salida.

Art. 184.- Cabinas de proyección.- Las cabinas de proyección en los locales destinados a cines cumplirán con las siguientes especificaciones:

Tendrán un área mínima de 4 m² por cada proyector y, una altura mínima de 2,20 m.

Se construirán con materiales incombustibles y dotados interiormente con extintores de incendio.

Tendrán una sola puerta de acceso, de material incombustible y cierre automático.

La puerta abrirá hacia afuera de la cabina y no podrá tener comunicación directa con la sala.

La ventilación deberá permitir 4 cambios de volumen total de aire por hora y se hará directamente al exterior de la sala.

Art. 185.- Taquillas.- Las taquillas para venta de boletos se localizarán en el vestíbulo exterior de la sala de espectáculos y no directamente en la calle. Deberá señalarse claramente su ubicación y no obstruirán la circulación del público. El número de taquillas se calculará a razón de una por cada 500 personas o fracción, para cada tipo de localidad.

Art. 186.- Baterías sanitarias en salas de espectáculos.- Las baterías sanitarias serán separadas para ambos sexos, y el número de piezas se determinará según a la siguiente relación:

1 inodoro, 1 urinario y 1 lavamanos para hombres, por cada 100 personas o fracción.

1 inodoro y lavamanos para mujeres, por cada 100 personas o fracción.

Se instalara al menos un bebedero con agua purificada, que podrá localizarse fuera de la batería sanitaria.

Para palcos y galerías se preverán baterías sanitarias de acuerdo a los literales anteriores.

Se preverá una batería sanitaria para personas con capacidad reducida.

Art. 187.- Locales en pisos altos.- Los locales destinados a teatros, cines, espectáculos o reuniones que contengan salas en un piso alto, cumplirán las siguientes especificaciones:

Los vestíbulos, pasillos, y las escaleras que conduzcan a la sala y demás locales serán independientes y aislados del resto de locales de planta baja, y estarán contruidos con material incombustibles para todos sus elementos.

Los locales ubicados bajo el recinto ocupado por la sala, no podrán destinarse al depósito o expendio de materiales inflamables.

Las escaleras que accedan al vestíbulo principal serán tramos rectos separados por descansos, y tendrán un ancho no menor a 1.80 m.

El máximo de escalones por tramo será de 10; la altura de contrahuella no mayor a 0.17 m.; y el ancho de la huella no menor a 0.30m”.

Lista de Referencias

- Enciclopedia de Arquitectura PLAZOLA, Volumen 3, (Pág. 603).
- Enunciado de Mignot, Aguilera y Bloy (2004:1).
- Mirayes, E. y Saboya, M., Aproximaciones a la proximidad, tipologías y trayectorias de los equipamientos en Europa y España, Confederación Europea de Centros de Lenguas en la Enseñanza Superior (CERCLES), España, (2000).
- Guía de Estándares de lo Equipamientos Culturales en España, Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), España (2003)
- Guía de Consulta, Consejo Nacional de Cultura y las Artes (CNCA), Pablo Morales Arias (Coordinador 2009)
- Plan de Uso y Ocupación de Suelo del DMQ
- Datos Instituto Ecuatoriano de Economía y Censo (2011)
- Estudios realizados en el Diagnóstico Estratégico de la Fase I del “Ordenamiento Estratégico del sector de la Estación Norte de la Río Coca del Distrito Metropolitano de Quito.
- Fase 1: Investigación realizada por los Alumnos de la Universidad de las Américas
- Investigación realizada en el Municipio de Quito (2011)
- Investigación realizada por los Alumnos de la Universidad de las Américas
- Normas de Arquitectura y Urbanismo Ordenanzas N°3749 Capitulo II Sección 2da
- <http://www.consejodelacultura.cl>
- http://enciclopedia.us.es/index.php/Forma_urbana
- <http://es.wikipedia.org>
- [http://www.udla.edu.ec/Carrera Arquitectura/ Perfil Profesional](http://www.udla.edu.ec/Carrera_Arquitectura/Perfil_Profesional)
- [http://www.udla.edu.ec/Misión y Visión](http://www.udla.edu.ec/Mision_y_Vision)

Lista de Gráficos

- Grafico # 1: QUITO: Crecimiento de la mancha urbana (Fuente: Trabajo de titulación “ORDENAMIENTO ESTRATÉGICO DEL TERRITORIO DE LA PARROQUIA DE ZÁMBIZA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”)
- Grafico # 2: Plan Jones Odriozola de 1942 (Fuente: SUIM, Plan 1942, Jones Odriozola, Dirección Metropolitana de Planificación Territorial)
- Grafico # 3: Mapa de Parroquias Urbanas (Fuente: <http://www.quito.gov.ec>)
- Grafico # 4: Micro centralidades de DMQ (Fuente: Estudiantes de Arquitectura UDLA)
- Grafico # 5: Panorámica de Quito (Fuente: Estudiantes de Arquitectura UDLA)
- Grafico # 6: Centros educativos: Nuestra Señora del Rosario – Colegio Marista - Centro FIJNLIF (Fuente: Estudiantes de Arquitectura de la UDLA)
- Grafico # 7: Universidad de las Américas (Fuente: Estudiantes de Arquitectura de la UDLA)
- Grafico # 8 Terrenos Sector De La Estación Río Coca
- Grafico # 9:Av. Eloy Alfaro - Av. Río Coca (Fuente: Estudiantes de Arquitectura de la UDLA)
- Grafico # 10:Av. De las Palmeras (Fuente: Estudiantes de Arquitectura de la UDLA)
- Grafico #11 Usos De Suelo Inca I Planta Baja
- Grafico #12 Usos De Suelo Inca II Planta Baja
- Grafico #13 Usos De Suelo Planta Baja Total
- Grafico #14 Usos De Suelo Inca I Planta Alta
- Grafico #15 Usos De Suelo Inca II Planta Alta
- Grafico #16 Usos De Suelo Planta Alta Total
- Grafico #17 Espacio Público vs. Espacio Privado
- Grafico #18 Usos De Vivienda vs. Equipamiento Inca I
- Grafico #19 Usos De Vivienda vs. Equipamiento Inca II

- Grafico #20 Suelo Vacante vs. Suelo Consolidado Inca I
- Grafico #21 Suelo Vacante vs. Suelo Consolidado Inca II
- Grafico # 22: Barrio El Inca I (Fuente: Estudiantes de Arquitectura de la UDLA)
- Grafico # 23: Barrio El Inca II (Fuente: Estudiantes de Arquitectura de la UDLA)
- Grafico # 24 Altura de Edificación Inca I
- Grafico # 25 Altura de Edificación Inca II
- Grafico # 26 Centralidades de la Zona (Fuente: Estudiantes de Arquitectura de la UDLA)
- Grafico #27 Terreno y Asoliamiento del Proyecto Arquitectónico (Elaborado por: Danilo Galarza)
- Grafico #28 Cronograma de Trabajo (Elaborado por: Danilo Galarza)
- Grafico # 29: Centralidades Urbanas (Fuente: <http://info.kiasmanet.com>)
- Grafico # 30: Tipos de Trazados Urbanos (Fuente: <http://info.kiasmanet.com>)
- Grafico # 31: Límites de Funciones Espaciales Definidas (Dubái) (Fuente: <http://info.kiasmanet.com>)
- Grafico # 32: Paisaje Urbano (La Paz, Bolivia)(Fuente: <http://grupos.emagister.com>)
- Grafico # 33: Espacio Público (Bogotá, Colombia) (Fuente: <http://inbogota.com>)
- Grafico # 34: Manifestación sobre la Cultura (Fuente: <http://pruebasmary.blogspot.com>)
- Grafico # 35: Taller de artes Plásticas para Jóvenes y Adultos (Fuente: <http://www.musicartexxi.com>)
- Grafico # 36: Unam Hito Arquitectónico (MEXICO) (Fuente: <http://www.cancunforos.com>)
- Grafico # 37: Teatro Renacentista el Olímpico de Andrea Palladio (Fuente: <http://andrapalladio.blogspot.com>)
- Grafico # 38: Auditorio Siglo XXI (Puebla) (Fuente: <http://www.siglo-21.com.mx>)
- Grafico # 39: Evolucion Cartografica de la Ciudad de Quito desde 1734-1992 (Fuente: <http://fondoquito.blogspot.com>)